DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 358

Montevideo, lunes 6 de febrero de 1995 - Nº 24.231

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1994 Y LA SEPARATA DEL CODIGO CIVIL Y SUS MODIFICACIONES

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
1

Decreto 41/995.- Apruébase la estructura de cargos y funciones contratadas de la Unidad Ejecutora "Ministerio de Turismo".
(286)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Turismo

Montevideo, 25 de enero de 1994.

Visto: el proyecto de Racionalización de la estructura de cargos y funciones contratadas de la Unidad Ejecutora 01 "Administración General" del Inciso 09 "Ministerio de Turismo".

Resultando: I) que el artículo 64 de la ley Nº 16.462 de 11 de enero de 1994 autoriza al Ministerio de Turismo a efectuar una reestrucutra de sus cuadros funcionales.

II) que a dichos efectos, la citada norma también establece la fuente de financiamiento, previo informe de la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación.

III) que a fin de implementar el financiamiento referido la reestructura deberá tener vigencia a partir del 1º de enero de 1995.

IV) que el proyecto presentado por el Inciso 09 "Ministerio de Turismo", contempla situaciones amparadas en el artículo 42 de la ley Nº 16.170 del 28 de diciembre de 1990.

Considerando: I) que la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación aconsejan su aprobación por parte del Poder Ejecutivo.

II) que el costo de la reestructura no supera el tope fijado por la norma legal autorizante.

III) que se cumplen los objetivos y lineamientos establecidos en el instructivo para racionalizar estructuras escalafonarias oportunamente emitido.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 64 de la ley Nº 16.462 del 11 de enero de 1994, artículo 42 de la ley Nº 16.170 del 28 de diciembre de 1990 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil conjuntamente con la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase la estructura de cargos y funciones contratadas de la Unidad Ejecutora 01 "Administración General" del Inciso 09 "Ministerio de Turismo" que se detallan a continuación:

Cargos Presupuestados

Cantidad	Denominación	Serie	Esc.	Grado
1	Ministro -	P	-	
1	Sub-Secretario -	P	-	
1	Director Gral. de Secret.	-	Q	-
1	Director Tec. de Turismo	-	Q	-
2	Director de División	Arquitectura	A	16
2	Director de División	Ciencias Económ.	A	16
1	Dir. de Div. o Asesor	Ciencias Económ.	A	16
4	Director de Div. o Asesor	Derecho	A	16
1	Sub. Director División	Arquitectura	A	15
1	Sub. Director División	Ciencias Económ.	A	15
2	Asesor I	Derecho	A	15
1	Asesor I	Arquitectura	A	15
1	Asesor II	Arquitectura	A	14
2	Asesor II	Derecho	A	14
1	Asesor II	Ciencias Económ.	A	14
1	Jefe de Departamento	Medicina	A	13
7	Asesor III	Derecho	A	13
1	Asesor III	Historia	A	13
2	Asesor IV	Psicología	A	12
1	Asesor IV	Derecho	A	12
1	Asesor IV	Bibliotecología	A	12
2	Técnico I	Administración	B	13
1	Técnico I	Derecho	B	13
5	Técnico III	Ciencias Económ.	B	11
3	Técnico III	Administración	B	11
1	Técnico III	Arquitectura	B	11
1	Técnico IV	Medicina	B	10
1	Técnico IV	Diplomacia	B	10
1	Técnico V	Medicina	B	09
5	Director de División	Administrativo	C	14
3	Sub Director de División	Administrativo	C	13
4	Jefe de Departamento	Administrativo	C	12
3	Informante Turístico I	Administrativo	C	12
6	Sub Jefe de Departamento	Administartivo	C	11
4	Informante Turístico II	Administrativo	C	11
9	Administrativo I	Administrativo	C	10
6	Informante Turístico III	Administrativo	C	10
9	Administrativo II	Administrativo	C	09
3	Informante Turístico IV	Administrativo	C	09
2	Administrativo IV	Administrativo	C	07
3	Informante Turístico VI	Administrativo	C	07
7	Administrativo V	Administrativo	C	06
3	Administrativo VI	Administrativo	C	05
2	Director de División	Especialización	D	14
1	Sub Director de División	Computación	D	13
4	Especialista	Especialización	D	13
1	Jefe de Departamento	Especialización	D	12
2	Especialista I	Especialización	D	12
2	Especialista II	Especialización	D	11
1	Ayudante de Arquitecto	Especialización	D	11
1	Especialista III	Telefonía	D	10
1	Especialista IV	Telefonía	D	09
3	Especialista IV	Especialización	D	09
1	Especialista IV	Computación	D	09
1	Especialista V	Telefonía	D	08
1	Especialista VI	Especialización	D	07
2	Especialista VII	Especialización	D	06
1	Especialista IX	Telefonía	D	04
1	Encargado	Oficios	E	13
1	Sub encargado	Oficios	E	12
5	Oficial I	Chofer	E	10
1	Oficial IV	Oficios	E	07
2	Oficial IV	Chofer	E	07
1	Intendente	Servicios	F	10
1	Sub Intendente	Servicios	F	09
1	Auxiliar de Servicios I	Servicios	F	09
1	Auxiliar de Servicios III	Servicios	F	07
1	Auxiliar de Servicios IV	Servicios	F	06
152				

Funciones Contratadas

Cantidad	Denominación	Serie	Escalaf.	Grado
1	Dir.de División o Asesor	Derecho	A	16
1	Sub Director de División	Derecho	A	15
1	Asesor IV	Ciencias Econ.	A	12
1	Asesor IV	Antropología	A	12
3	Supervisor I	Administrativo	C	14
4	Supervisor II	Administrativo	C	13
1	Informante Turístico	Administrativo	C	13
3	Jefe de Departamento	Administrativo	C	11

1 Informante Turístico II	Administrativo	C	11
2 Administrativo III	Administrativo	C	08
2 Administrativo IV	Administrativo	C	07
3 Informante Turístico VI	Administrativo	C	07
3 Informante Turístico VII	Administrativo	C	06
1 Administrativo VI	Administrativo	C	05
4 Director de División	Especialización	D	14
4 Supervisor I	Especialización	D	14
2 Supervisor II	Especialización	D	13
2 Jefe de Departamento	Especialización	D	12
4 Especialista II	Especialización	D	11
4 Especialista III	Especialización	D	10
1 Especialista III	Computación	D	10
2 Especialista IV	Computación	D	09
5 Especialista V	Especialización	D	08
1 Oficial VI	Oficios	E	06
2 Intendente	Servicios	F	10
58			

Art. 2º.- La presente reestructura y la pertinente regularización, tendrán vigencia desde el 1º de enero de 1995.

Art. 3º.- Las asignaciones de los cargos y funciones contratadas aprobadas en este Decreto serán determinadas por la Contaduría General de la Nación, en función de los aumentos posteriores al 1º de enero de 1994 - fecha de los valores base del planillado adjunto-.

La aplicación de esta racionalización no podrá aparejar disminución o devolución de las remuneraciones percibidas por los funcionarios de la citada Unidad Ejecutora 01, otros aumentos o retroactividades que los previstos en ella.

Art. 4º.- La planilla de cargos y funciones contratadas que forma parte de esta Racionalización, será ajustada de acuerdo con las incorporaciones de personal en comisión o redistribución de funcionarios y las designaciones y ceses efectuados con posterioridad al 31 de diciembre de 1994 y por restituciones.

En este último caso, una vez recompuesta la carrera, la situación presupuestal de los funcionarios restituidos será adecuada de oficio en forma análoga a la que aprueba la presente racionalización por parte de la Contaduría General de la Nación y de acuerdo con la resolución conjunta de la Oficina Nacional del Servicio Civil y dicha Contaduría General.

Asimismo serán readecuados por similar procedimiento aquellos funcionarios cuya adecuación presupuestal se hubiera efectuado sin considerar la estructura aprobada por este decreto o las modificaciones que se hubieren producido en la oficina de origen por motivo de racionalización presupuestal.

Art. 5º.- Los cargos y contratos de función pública correspondientes a funcionarios restituidos se suprimirán al vacar así como los créditos respectivos, los que se registrarán en un renglón específico.

Art. 6º.- La Contaduría General de la Nación ajustará los créditos presupuestales del Rubro 0, habilitando el renglón 061.304 necesario para la aplicación de la presente racionalización de acuerdo con el detalle de apertura de créditos y antecedentes adjuntos.

Art. 7º.- Dése cuenta a la Comisión Permanente.

Art. 8º.- Comuníquese, publíquese, etc.- **LACALLE HERRERA** - IGNACIO de POSADAS MONTERO - DANIEL CAMBON.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
2

Decreto 42/995. Modifícase el artículo 3º del decreto 442/970, por el cual se establecieron normas tendientes a la creación y organización de las Juntas Regionales de Riego.
(287*R)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 25 de enero de 1995.

Visto: Que por el Decreto 442/970, de 15 de setiembre de 1970, se establecieron normas tendientes a la creación y organización de las Juntas Regionales de Riego.

Resultando: Que a las referidas Juntas Regionales de Riego, se les han asignado importantes cometidos de asesoramiento en la administración de los recursos hídricos destinados al riego.

Considerando: I) Que el uso del agua para riego constituye un factor de relevante trascendencia en el desarrollo del sector agropecuario.

II) Que las Juntas Regionales de Riego se han transformado en un instrumento adecuado, para hacer efectiva la coordinación entre los usuarios y el Estado para el buen uso del recurso agua destinado al riego.

III) Que es necesario obtener la mayor representatividad de los usuarios de las aguas, que en cada región o cuenca hidrográfica del país depende de diversas características como forma y grado de aprovechamiento, destino del agua, naturaleza de ella (subterránea, superficial), etc.

IV) Que es conveniente, por razones de buena administración, aumentar la representatividad de los regantes en la integración de las Juntas Regionales de Riego.

El Presidente de la República

DECRETA:

1º.- Modifícase el art. 3º del Decreto 442/970 de 15 de setiembre de 1970 por el siguiente texto:
"**Art. 3º.-** Las Juntas Regionales de Riego se integrarán con: un representante del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, (Dirección Nacional de Hidrografía) que la presidirá; un representante del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (Dirección General de Recursos Naturales Renovables) que oficiará como secretario; dos representantes como mínimo de los regantes de la zona que deberá estar inscriptos en el padrón confeccionado a tales efectos, que serán fijados en función de las características propias de cada región o cuenca hidrográfica; dos representantes como mínimo de los propietarios de la zona, que serán designados por las Comisiones o Sociedades de Fomento Rural que las agrupen".

2º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Hidrografía a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - JOSE LUIS OVALLE - GONZALO CIBILS.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
3

Resolución 72/995.- Cométese a las personas que se determinan, la liquidación de las operaciones pendientes de la Comisión Interventora de la Compañía del Gas de Montevideo.
(289*R)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 25 de enero de 1995.

Visto: el procedimiento de adjudicación del servicio de gas por cañería, en el área metropolitana de Montevideo.

Resultando: I) conforme al régimen del servicio de gas por cañería previsto por las leyes Nº 14.142 de 3 de julio de 1973 y decreto ley Nº 15.270, de 30 de abril de 1982 el Poder Ejecutivo ha llevado adelante el procedimiento de adjudicación pertinente.

II) paralelamente el Poder Ejecutivo, ha cesado en la prestación del servicio por intermedio de la Comisión Interventora prevista por el artículo 8º de la ley Nº 14.142, de acuerdo a la legislación y reglamentación vigentes y lo convenido con la adjudicataria, que la sucede en la prestación del servicio GASEBA URUGUAY S.A. (Grupo Gaz de France) a partir de 19 de enero de 1995.

III) habiéndose agotado el cumplimiento de los cometidos legales de la Comisión Interventora, es impostergable la liquidación de todas sus operaciones y la realización de todos los actos necesarios para la clausura definitiva de su actividad.

IV) no estando expresamente previsto quién debe realizar tal tarea es necesaria la designación de las personas que habrán de ejecutar el trabajo.

Considerando: I) que las tareas de liquidación implican predominantemente la culminación de operaciones comerciales, extinción de obligaciones y, en general, un cúmulo de acciones administrativas, públicas y privadas, y en definitiva la rendición final de cuentas, por lo que se entiende conveniente designar para su realización a personas con experiencia y versación en temas jurídicos y contables públicos y privados.

II) que dada la índole de dichas tareas no existe oficina permanente del Ministerio de Industria, Energía y Minería, que pueda abocarse a la misma con eficiencia y la exclusividad que requieren.

III) la magnitud económica administrativa de la liquidación final de la prestación del servicio público de suministro de gas a la zona metropolitana de la ciudad de Montevideo, determina la importancia del trabajo y la remuneración correspondiente.

IV) que la obra debería culminarse en el más breve lapso posible, no superior a ocho meses.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Cométese al Dr. Cono Crucci y al Cr. Enrique Bolón, la liquidación de todas las operaciones pendientes de la Comisión Interventora de la Compañía del Gas de Montevideo, creada por el artículo 8º de la ley Nº 14.142 de 3 de julio de 1973.

2º.- Para la realización de su cometido los liquidadores dispondrán de un lapso no superior a ocho meses a partir de la presente.

3º.- Comuníquese, **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

---o---

4

Decreto 38/995. Apruébanse las tarifas de energía eléctrica para los servicios a cargo de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas con vigencia desde el 1º de diciembre de 1994.
(237)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 24 de enero de 1995.

Visto: el proyecto de tarifas de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, que regiría a partir del 1º de diciembre de 1994; y el proyecto de tasas denominadas B aplicadas por la citada Administración por concepto de gestiones diversas de trámite de servicios eléctricos;

Considerando: que de los asesoramientos recabados surge que procede aprobar dichos cuadros de tarifas y tasas;

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébanse las tarifas de energía eléctrica para los servicios a cargo de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas que se detallan a continuación, con vigencia desde el 1º de diciembre de 1994, así como las tasas B que regirán a partir del día siguiente al de la fecha del presente Decreto:

PLIEGO TARIFARIO

Vigencia: 1/12/1994

TARIFA RESIDENCIAL SIMPLE

Para los servicios residenciales y los incluidos en esta tarifa por reglamentación.

1. Un cargo por consumo de energía de:

1kWh a 100 kWh mensuales	$ 0.428 el kWh
101 kWh a 600 kWh mensuales	$ 0.629 el kWh
601 kWh en adelante	$ 1.075 el kWh

2. Cargo fijo mensual:
Consumos mensuales:

0 a 100 kWh	$ 16.40
101 kWh en adelante	$ 18.50

3. Cargo por potencia contratada:
por kW contratado $ 3.90

TARIFA DOBLE HORARIO RESIDENCIAL

Para los servicios residenciales y los incluidos en dicha tarifa por reglamentación, con carácter "opcional".

1. Cargos por consumo de energía:

	Punta	Fuera de Punta
$/kWh	1.489	0.351

2. Un cargo fijo mensual $ 34.00
3. Cargo por potencia contratada por kW contratado $ 3.90
4. Los cargos por energía se distribuyen en dos períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:
- horas de punta: de las 17 a las 23 hs.
- horas fuera de punta: de las 0 a las 17 hs y de las 23 a las 24 hs.

TARIFA GENERAL SIMPLE

Para los servicios comprendidos por reglamentación en las ex-tarifas 1,2 y 6, (comercios, establecimientos de enseñanza, diarios, periódicos, talleres gráficos que editan los mismos, estaciones de radiodifusión, de televisión, teatros, cines, industriales en general, industrias electroquímicas y termoeléctricas, Zonas Francas, los incluidos por reglamentación en las ex-tarifas 4, 5 y 7, etc), y no incluidos en otras tarifas por reglamentación.

Esta tarifa se compondrá de:

1. Un cargo por consumo de energía de:

1 a 1.000 kWh mensuales	$ 0.607 el kWh
1.001 a 5.000 kWh mensuales	$ 0.642 el kWh
de 5.001 kWh mensuales en adelante	$ 0.674 el kWh

2. Un cargo fijo mensual.
Consumos mensuales de:

0 a 5.000 kWh	$ 52.00
5.001 kWh en adelante	$ 230.00

3. Cargo por potencia contratada:
por kW contratado $ 3.90

TARIFA DOBLE HORARIO GENERAL

Para los servicios comprendidos en la Tarifa General, cuya potencia contratada sea menor a 20 kW, con carácter "opcional".

1. Cargos por consumo de energía:

	Punta	Fuera de Punta
$/kWh	1.345	0.351

2. Un cargo fijo mensual $ 72.00
3. Cargo por potencia contratada:
por kW contratado $ 3.90
4. Los cargos por energía se distribuyen en dos períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:
-horas de punta: de las 17 a las 23 hs.
-horas fuera de punta: de las 0 a las 17hs. y de las 23 a las 24 hs.

BONIFICACIONES

Para los abonados de las tarifas General Simple y Doble Horario General, Residencial Simple y Doble Horario Residencial medidos en Media o Alta Tensión, se les efectuará sobre la facturación correspondiente al Consumo de Energía y Cargo por potencia contratada, los siguientes descuentos:
- A los medidos en 6 y 15 kV: 2%
- A los medidos en 30 y 60 kV: 4%
- A los medidos en 150 kV: 6%

TARIFAS TRIPLE HORARIO

TARIFAS (M.C.) - MEDIANOS CONSUMIDORES

Para los servicios que presenten una potencia contratada igual o mayor a 20 kW, según reglamentación y con carácter "opcional".

1. PRECIOS POR ENERGIA Y POTENCIA

		PRECIO DE ENERGIA ($ por kWh)			POTENCIA MAXIMA
TARIFA	N. DE TENSION (kV)	Valle	Llano	Punta	MEDIDA ($ por kW)
MC.1	0.22 - 0.38	0.128	0.381	0.870	30.93
MC.2	6 - 15	0.126	0.371	0.728	20.38
MC.3	30	0.123	0.361	0.613	11.80

2. CARGO FIJO $ 230.00

3. PERIODOS HORARIOS

El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:
-horas de punta: de las 18 a las 22 hs.
-horas de llano: de las 7 a las 18 hs y de las 22 a las 24 hs.
-horas de valle: de las 0 a las 7 hs.

4. POTENCIA

La potencia de facturación, será igual a la potencia máxima mensual medida durante las horas de punta y de llano, entre las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual.

4.1. En los casos en que la máxima potencia medida, en horas punta y llano, sea inferior o igual al 50% de la potencia contratada, se facturará el precio de potencia por el 50% de ésta, más los cargos fijo y de energía correspondientes.

4.2. Serán exonerados de lo dispuesto en el ítem 4.1, aquellos clientes que cumplan la doble condición de:
i) que su potencia máxima mensual, medida en horas valle, supere el 50% de la potencia contratada y
ii) la energía consumida en el valle sea igual o superior a la potencia máxima demandada en el valle, multiplicada por 21 horas.

5. RECARGO POR POTENCIA EXCEDENTARIA

Se entiende por Potencia Excedentaria la máxima potencia demandada en horas punta y llano que exceda la potencia contratada. El Recargo por Potencia Excedentaria será igual al 50% del precio correspondiente a cada kW, por la potencia excedentaria.

TARIFAS (G.C.) - GRANDES CONSUMIDORES

Para los servicios que presenten consumo medio igual o mayor a 100.000 KWh/mes y potencia contratada igual o mayor que 200 kW, según reglamentación y con carácter "opcional".

1. PRECIOS POR ENERGIA Y POTENCIA

TARIFA	N. de TENSION (kV)	PRECIO DE ENERGIA ($ por kWh) Valle	Llano	Punta	POTENCIA MAXIMA MEDIDA ($ por kW)
GC.1	022 - 0.38	0.092	0.199	0.817	30.28
GC.2	6 -15	0.088	0.193	0.685	19.90
G.C.3	30	0.087	0.187	0.577	11.54
GC.4	60	0.084	0.181	0.475	3.94
GC.5	110 - 150	0.084	0.177	0.394	2.69

2. CARGO FIJO

2.1 Para los suscritores que suministren el equipo de medición, según reglamentación de $ 52.00

2.2. Para los suscritores cuyo medidor sea suministrado por UTE, de $ 230.00

3. PERIODOS HORARIOS

El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:
-horas de punta: de las 18 a las 22hs.
-horas de llano: de las 7 a las 18 y de las 22 a las 24 hs.
-horas de valle: de las 0 a las 7 hs.

4. POTENCIA

La potencia de facturación, será igual a la potencia máxima mensual medida durante las horas de punta y de llano, entre las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual.

4.1. En los casos en que la máxima potencia medida, en horas punta y llano, sea inferior o igual al 50% de la potencia contratada, se facturará el precio de potencia por el 50% de ésta más los cargos fijo y de energía correspondientes.

4.2. Serán exonerados de lo dispuesto en el ítem 4.1, aquellos clientes que cumplan la doble condición de:
i) que su potencia máxima mensual, medida en horas valle, supere el 50% de la potencia contratada y
ii) la energía consumida en el valle sea igual o superior a la potencia máxima demandada en el valle, multiplicada por 21 horas.

5. RECARGO POR POTENCIA EXCEDENTARIA

Se entiende por Potencia Excedentaria la máxima potencia demandada en horas punta y llano que exceda la potencia contratada. El Recargo por Potencia Excedentaria será igual al 50% del precio correspondiente a cada kW, por la potencia excedentaria.

TARIFA EXTRA ALTA TENSION

Para los servicios suministrados en una tensión de 500 kV.

Su valor promedio anùal no deberá ser inferior al 95% del promedio anual de la Tarifa G.C.5.

TARIFAS DE ZAFRA ESTIVAL

Para aquellos servicios que concentren el 80% o más de su consumo entre los meses de noviembre y marzo inclusive, y con carácter opcional.

TARIFA ZAFRAL MEDIANOS CONSUMIDORES - Z.M.C.

Para los servicios que presenten una potencia contratada igual o mayor a 20 kW, según reglamentación.

1. PRECIOS POR ENERGIA Y POTENCIA

TARIFA	N. de TENSION (kV)	PRECIO DE ENERGIA ($ por kWh) Valle	Llano	Punta	POTENCIA MAXIMA MEDIDA ($ por kW)
ZMC.1	0.22 - 0.38	0.228	0.269	0.890	57.62
ZMC.2	6 - 15	0.223	0.259	0.683	37.80
ZMC.3	30	0.220	0.253	0.518	21.95

2. CARGO FIJO $ 230.00

3. PERIODOS HORARIOS

El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:
-horas de punta: de las 18 a las 22hs.
-horas de llano: de las 7 a las 18hs y de las 22 a las 24hs
-horas de valle: de las 0 a las 7hs.

4. POTENCIA

La potencia de facturación, será igual a la potencia máxima mensual medida durante las horas de punta y de llano, entre las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual.

4.1. En los casos en que la máxima potencia medida, en horas punta y llano, sea inferior o igual al 50% de la potencia contratada, se facturará el precio de potencia por el 50% de ésta, más los cargos fijo y de energía correspondientes. Esta cláusula regirá únicamente para el período de zafra antes definido.

4.2. Serán exonerados de lo dispuesto en el ítem 4.1, aquellos clientes que cumplan la doble condición de:
i) que su potencia máxima mensual, medida en horas valle, supere el 50% de la potencia contratada y
ii) la energía consumida en el valle sea igual o superior a la potencia máxima demandada en el valle, multiplicada por 21 horas.

TARIFA ZAFRAL GRANDES CONSUMIDORES - Z.G.C.

Para los servicios que presenten consumo medio igual o mayor a 100.000 kWh/mes, calculado en los cinco meses de zafra, y una potencia contratada igual o mayor a 200 kW, según reglamentación.

1. PRECIOS POR ENERGIA Y POTENCIA

TARIFA	N. de TENSION (kV)	PRECIO DE ENERGIA ($ por kWh) Valle	Llano	Punta	POTENCIA MAXIMA MEDIDA ($ por kW)
ZGC.1	0.22 - 0.38	0.188	0.218	0.764	49.38
ZGC.2	6 - 15	0.184	0.213	0.590	32.40
ZGC.3	30	0.181	0.207	0.447	18.84
ZGC.4	60	0.175	0.200	0.314	6.28

2.- CARGO FIJO $ 230.00

3.- PERIODOS HORARIOS

El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:
-horas de punta: de las 18 a las 22 hs.
-horas de llano: de las 7 a las 18 y de las 22 a las 24 hs.
-horas de valle: de las 0 a las 7 hs.

4.- POTENCIA

La potencia de facturación, será igual a la potencia máxima mensual medida durante las horas de punta y de llano, entre las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual.

4.1- En los casos en que la máxima potencia, en horas punta y llano, sea

inferior o igual al 50% de la potencia contratada, se facturará el precio de potencia por el 50% de ésta, más los cargos fijo y de energía correspondientes. Esta cláusula regirá únicamente para el período de zafra antes definido.
4.2.- Serán exonerados de lo dispuesto en el ítem 4.1, aquellos clientes que cumplan la doble condición de:
i) que su potencia máxima mensual, medida en horas valle, supere el 50% de la potencia contratada y
ii) la energía consumida en el valle sea igual o superior a la potencia máxima demandada en el valle, multiplicada por 21 horas.

TARIFA PUNITIVA

Para las facturaciones de consumos en casos de irregularidades en el uso de la energía eléctrica y/o en su medición; según reglamentación:

Esta tarifa se compondrá de:

1) Un cargo por consumo de energía:

1 a 1.000 kWh mensuales	$ 1.289 el kWh
por el excedente sobre 1.000 kWh mensuales	$ 1.511 el kWh

2) Un cargo fijo mensual

Consumos mensuales de:

0 a 5000 kWh	$ 104.00
5001 kWh en adelante	$ 488.00

3) Cargo por potencia contratada:

Por kW de potencia contratada	$ 7.80

TARIFA ALUMBRADO PUBLICO

Para el alumbrado público a cargo de las autoridades municipales y nacionales (precio mensual por lámpara)

Potencia lámpara W	Horario completo	Medio Horario
100	$ 23.90	$ 14.60

Cuando la potencia de la lámpara fuera diferente de la indicada, se fijará su precio en forma proporcional.

Para las lámparas no incandescentes se agregará al valor nominal de las lámparas el consumo de los equipos accesorios: en estos casos será de cargo de la autoridad respectiva el suministro de lámparas y accesorios necesarios así como su colocación.

Para las lámparas incandescentes será de cargo de la autoridad respectiva el suministro de las lámparas necesarias.

Para aquellos servicios que cuenten con medidor, se facturará un cargo por consumo de energía.

a) en las redes de alumbrado público con mantenimiento a cargo de U.T.E. $ 0.724 el kWh

b) en las redes independientes de U.T.E. con mantenimiento a cargo de las Int. Municipales $ 0.545 el kWh

TARIFA REACTIVA

Los consumos reactivos serán facturados según el siguiente detalle:

1) Para los servicios comprendidos en las actuales Tarifas General Simple y Residencial Simple, según lo establecido en la reglamentación vigente, se formulará una facturación adicional por consumos reactivos cuando el factor de potencia sea inferior a 0.92.

El porcentaje de recargo por consumos reactivos, aplicable sobre el importe facturado de energía activa consumida en el mes, resultará de la siguiente fórmula:

Siendo:

Siendo : $tg\alpha c = Er/Ea$

$$K_1\ (\%) = 0 \qquad \tan\alpha_c \leq 0{,}426$$

$$K_1 = 40 \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0{,}426 \right) \qquad si\ 0{,}426 < \tan\alpha_c$$

Si $tg\alpha c > 0.7$ se cobrará un recargo adicional que responde a la siguiente fórmula:

$$K_1\ adicional\ (\%) = 60 \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0{,}7 \right)$$

siendo: Er: Energía reactiva consumida en el mes, expresada en KVARh
Ea: Energía activa consumida en el mes, expresada en kWh

2) Para los servicios comprendidos en las Tarifas Doble Horario (Residencial y General), según lo establecido en la reglamentación vigente, se formulará una facturación adicional por consumos de energía reactiva cuando el factor de potencia sea inferior a 0.92, y una bonificación cuando el factor de potencia sea superior a 0.92.

El porcentaje de recargo o bonificación por consumos reactivos, aplicables sobre el importe facturado de energía activa consumida en el período de punta, resultará de la siguiente fórmula:

$$K_1\ (\%) = B \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0{,}426 \right)$$

Si $tg\alpha c > 0.7$ se cobrará un recargo adicional que responde a la siguiente fórmula:

$$K_1\ adicional\ (\%) = (100 - B) \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0{,}7 \right)$$

El valor de "B" depende de la categoría tarifaria, de acuerdo a lo que se expone en la siguente tabla:

TARIFAS	VALOR DE "B"
D.H.R	36
D.H.G	34

3) Para los servicios compréndidos en las tarifas Triple Horario (G.C. Y M.C.), según lo establecido en la reglamentación vigente, se formulará una facturación adicional por consumos de energía y potencia reactiva cuando el factor de potencia sea inferior a 0.92, y una bonificación cuando el factor de potencia sea superior a 0.92.

El porcentaje de recargo o bonificación por consumos reactivos, aplicable sobre el importe facturado de energía activa consumida en el período de punta, resultará de la siguiente fórmula:

$$K_1\ (\%) = A \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0{,}426 \right)$$

Si $tg\alpha c > 0.7$ se cobrará un recargo adicional que responde a la siguiente fórmula:

$$K_1\ adicional\ (\%) = (100 - A) \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0{,}7 \right)$$

El porcentaje de recargo o bonificación aplicable sobre el importe por potencia máxima activa registrada en el mes, resultará de la siguiente fórmula:

$$K_2\ (\%) = 62 \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0{,}426 \right)$$

Si $tg\alpha c > 0.7$ se cobrará un recargo adicional que responde a la siguiente fórmula:

siendo Er: Energía reactiva consumida en el mes, expresada en KVARh
Ea: Energía activa consumida en el mes, expresada en kWh

$$K_2\ adicional\ (\%) = 38 \times \left(\frac{E_r}{E_a} - 0{,}7 \right)$$

El valor de "A" depende del nivel de tensión en el cual está alimentado el servicio y responde a la siguiente tabla:

NIVEL DE TENSION	VALOR DE "A"
0.22 y 0.38 kV	23
6 y 15 kV	18
30 kV	12
60 y 150 kV	5

4) En todos los casos:

a) cuando el cociente entre la energía reactiva y la energía activa sea superior a 1.34 (factor de potencia menor a 0.60), se podrá suspender el servicio previa notificación al cliente, hasta tanto adecue sus instalaciones.

b) cuando el medidor de energía activa no registre consumo, se facturará la totalidad del consumo de energía reactiva al mayor de los precios de energía establecidos dentro de la respectiva categoría. Esto regirá en los casos de las tarifas multihorarias, cuando el medidor de energía activa no presente consumo en ninguno de los períodos horarios.

REGIMEN DE TASAS PARA SERVICIOS ELECTRICOS

I. Definición del valor de las tasas

1. Trámites que implican el suministro de Energía Eléctrica

1.1. Por contratación

1 Altas de contratos (servicios nuevos y rehabilitaciones)

2 Aumentos de carga

3 Aumento por trámite directo
4 Contratación de servicios provisorios
5 Trámites por reformas y ampliación de instalaciones

Instalaciones hasta 6.6 kW	2 UBT
Instalaciones mayores de 6.6 kW	5 UBT

Para instalaciones de hasta 2.2 kW cuando son obras propuestas por Intendencias Municipales y son proyectadas y dirigidas por técnicos de las mismas, se aplica un 50% del importe.

1.2 Conexiones directas de emergencia (solicitud de conexión efectuada dentro de las 72 horas previas) 3 UBT

Esta tasa es adicional a lo establecido en el numeral 1.1.4

1.3 Servicios extraordinarios en Usinas con servicio restringido. Por hora 6 UBT

2. Trámites que implican obras y estudios de proyectos

2.1 Tasa base por derecho a inspección y estudio de proyecto 2UBT

3. Trámites que implican prestación de otros servicios

3.1 Trámite de fichas sueltas, cambio de sitio de medidor, cambio de recorrido de entrada y/o trámites similares 2 UBT

3.2 Inspección parcial o inspección de cañerías 1 UBT

3.3 Cambios de medidores por servicios provisorios para fiestas 3 UBT

3.4 Operarios de guardia

3.4.1 Días hábiles

Hasta hora 22 la hora o fracción	2 UBT
Después de hora 22 y hasta la hora 6 por hora o fraccion	4 UBT

3.4.2 Días feriados

Hasta la hora 22 o fracción	4 UBT
Después de la hora 22, hasta la hora 6, por hora o fracción	8 UBT

3.5 Certificado de entrada de instalaciones eléctricas de edificios construidos por ley de propiedad horizontal y los edificios adaptados para la venta de propiedad horizontal:

a) Inspección por cada servicio horizontal	1 UBT

3.6 Gastos de Administración por:

a) Uso irregular de energía eléctrica	10 UBT
b) Transgresión tarifaria y/o conexión indebida	2 UBT
3.7 Ejemplar de la Norma de Instalaciones Eléctricas	1,5 UBT
Ejemplar del Reglamento de Baja Tensión	1,5 UBT

3.8 Tasa por concepto de trámite de regularización de cañerías tapadas por previa inspección:

Hasta 100 m^2 de edificación	10 UBT
Por m^2 adicional	0,1 UBT

Se exonera del pago de esta tasa a las cañerías que se hayan efectuado en zonas no electrificadas, siempre que las mismas hayan sido realizadas por lo menos 180 días antes de la iniciación de los trabajos de electrificación y su pedido de regularización se presente en un plazo no mayor de 180 días a partir de la inauguración de los servicios.

Esta tasa se aplicará tanto sobre cañerías cubiertas en planchada, como en planchada y bajadas efectuadas con posterioridad al año 1960.

4. Multa por concepto de mora por adeudos vencidos

10% sobre el importe facturado

II. Valor de la UBT al 01/12/1994

1 UBT = 56.45

Para la aplicación de tasas comerciales en general y cálculo de la Contribución Total (R. 89-808 y Decreto del Poder Ejecutivo del 2/03/89), que implica la sustitución del término UR (Unidad Reajustable) por UBT (Unidad Básica de Tasa), deberá tomarse la tasa vigente al mes de cálculo, según lo dispuesto por Resolución del Directorio de UTE 91-614.

La UBT (Unidad Básica de Tasa) se ajusta de acuerdo al índice medio de incremento de las Tarifas Eléctricas excluido el Imesi.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

5

Resolución 73/995. Desígnase Director Nacional de Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
(290)

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 25 de enero de 1995.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Medio Ambiente, del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido por el artículo 60, inciso 4º de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase en el cargo de Director Nacional de Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente al Ingeniero Civil Carlos Amorín Cáceres, Credencial Cívica Serie AZB Nº 8.857.

2º.- Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA - MANUEL ANTONIO ROMAY - IGNACIO de POSADAS MONTERO.**



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

6

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial
Acta 2590 - WARNER-LAMBERT COMPANY.
(231)

19 de enero de 1995.

Se notifica de la resolución de desestimadas a los solicitantes de los siguientes modelos industriales:

2590 WARNER-LAMBERT COMPANY
2591 WARNER-LAMBERT COMPANY
2592 WARNER-LAMBERT COMPANY

Se notifica de la resolución de desestimadas a los solicitantes de los siguientes modelos de utilidad:

U-2778 WALTER ALBERTO COHEN GANEM Y MARIA LILIAN COHEN GANEM
U-2926 PABLO MESCIA
U-2941 ARTURO ROBERTO SANCHEZ
U-3006 JUAN BONIFACINO
U-3023 NESTOR NOE MENDEZ SOSA
U-3056 JAIME GONZALEZ TEJERIA
U-3072 BEATRIZ JIMENEZ VINCENT
U-3136 JORGE ANTONIO BENTOS CURBELO
U-3157 JAIME GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de diciembre de 1994

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1971 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1974 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1974 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1975 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1975 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1976 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1976 (2do. semestre	$ 85.00
Año 1980 (1er. semestre)	$ 140.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 140.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 140.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 140.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 140.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 166.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 154.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 154.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 166.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 166.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 166.00
Año 1985 (2do. semestre)	$ 230.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 205.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 244.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 428.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 428.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 256.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 247.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 295.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 359.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 269.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 295.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 269.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 270.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1975 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1975 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1979 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1980 (1er. semestre)	$ 173.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 173.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 173.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 173.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 173.00
Año 1982 (2do. semestre)	$ 206.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 192.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 192.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 206.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 206.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 206.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 308.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 230.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 281.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 538.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 538.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 295.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 307.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 333.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 403.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 263.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 307.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 307.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 333.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 307.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 305.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 310.00

AVISOS PUBLICADOS

24.231

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

SALVADOR GERALDO o GERALDO BIANCULLI o GERALDI, (Ficha S-510/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 10729 Feb 01- v Feb 14

QUAGLIATA TETA, VICTOR, (Ficha S-532/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11081 Feb 01- v Feb 14

AMERICO ALEJANDRO MOSTO PAVLETICH y ELIDA TURCIC PAVACIC, (Ficha 545/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11085 Feb 01- v Feb 14

CARLOS SATURNINO CALO BENELLI y de IDORALINA CALO DE BIANCHI o CALO BENELLI, (Ficha S-560/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11101 Feb 01- v Feb 14

PERTUSO PASTORINO ANTONIO, (Ficha S 469/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11587 Feb 03- v Feb 16

DONATA S. SUAREZ, (Ficha 487/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45523 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

EDIA ASUNCION GONZALEZ PIAGGIO, (Ficha S/511/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45739 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

HUGO ARMANDO LEVRERO CAMPODONICO, (Ficha S/429/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45772 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

CARLOS WALTER CIGLIUTI BATTAGLINO
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45818 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

BELLO FERREIRO RAUL ANTONIO, (Ficha S-526/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45849 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

SOFIA GROMANDI DIAZ, (Ficha S-475/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45859 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JORGE WASHINGTON CARLEVARO LARRARTE, (Ficha S/334/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46007 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

LUIS ALBERTO MENDEZ BAUTE, (Ficha S/450/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46165 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

MARIA AURORA ALFONSO DE COLLINS, (Ficha S/349/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46400 Feb 01- v Feb 14

SEGUNDO TURNO

MARIA RENEE UMPIERREZ CELIO, (Ficha S/532/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 10732 Feb 01- v Feb 14

JOSE LUIS BARRETTO CHENLO, (Ficha S/554/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11067 Feb 01- v Feb 14

LUIS VIGNOLI VIGNOLI, GABRIELA VIGNOLI VIGNOLI O VIGNOLO VIGNOLO, VICENTA VIGNOLI VIGNOLI, (Ficha S/254/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 11467 Feb 02- v Feb 15

IRMA AICARDI DOMINGUEZ, (Ficha S/547/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45357 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

AIDA CHARLONE PIZZORNO, (Ficha S/535/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45362 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DANIEL DE MASI CITO, (Ficha S/528/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45534 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

WALTER RENEE o RENE ALCAIRE SBURLATTI o SBURLATI, (Ficha S/531/Bis/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45771 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

JUAN BATAS CULIERI o JUAN PATA CULIER, (Ficha S/362/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45907 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

ANTONIO LOPEZ SABIO, (Ficha S/513/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 46046 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO BOZZOLO FERRARI, LUISA FERRARI y ELSA BIANCHI RAMPONI, (Ficha 540/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11084 Feb 01- v Feb 14

PRUDENCIO FERNANDEZ SAEZ, (Ficha 523/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11446 Feb 01- v Feb 14

ANA MARIA VALLEJO ALVAREZ, (Ficha F 548/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11451 Feb 01- v Feb 14

OBDULIA y SALVADOR ROJO VIA, (Ficha F 171/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45740 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

RAMON DE ARMAS; MARTA DE ARMAS MARTINELLI y GISELDA DE ARMAS MARTINELLI, (Ficha F 528/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45877 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

ROSA BLANCA SINDIN MAXERA, (Ficha F/533/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46249 Feb 01- v Feb 14

CARLOS MARIA ALVAREZ CABRERA, (Ficha 334/94).
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55162 Feb 01- v Feb 14

CUARTO TURNO

RUBEN JOSE VIGANOTTI FONTANA, (Ficha 558/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10735 Feb 01- v Feb 14

AURORA ELADIA GARCIA VILLAR y PEDRO FIDEL MINIS, (Ficha 504/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11278 Feb 01- v Feb 14

MANGANELLI RINALDI ANGELA, (Ficha 546/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11560 Feb 03- v Feb 16

CANDIDO PRADO PEREZ, (Ficha 515/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45411 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ALEJANDRINA ELIDA GONZALEZ RODRIGUEZ y RAMON BARATE PARDIAS, (Ficha 413/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45457 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

EVANGELISTA NONGOY, (Ficha 466/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45522 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARIA IRENE GONZALEZ SCAYOLA, (Ficha 464/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45817 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

LUDOVINA THODE ALBIN, (Ficha 459/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45819 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

HECTOR FIRMA PAZ o HECTOR PAZ, (Ficha 485/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45863 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

PAOLO CESAR CAMPANA BARREIRO, (Ficha A/454/94).
Montevideo, 1º de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45974 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

FERNANDEZ DE GIGIREY MARIA y GIGIREY FRANCISCO, (Ficha Nº 103/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46636 Feb 01- v Feb 14

QUINTO TURNO

TERRA COSTA HILDARA, (Ficha 592/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10545 Feb 01- v Feb 14

RENEE SANCHEZ PRATTES de WASEM o de VELAZQUEZ, (Ficha F.479/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Niní de Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10730 Feb 01- v Feb 14

CANDIDA VINAGRE CONDE, (Ficha 568/94).
Montevideo, Diciembre, 1 de 1994.
NINI D. GORRETA SILVEIRA, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11325 Feb 01- v Feb 14

JUAN BAUTISTA CARRION ALVAREZ, (Ficha F Nº 541/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45905 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

LUIS BRACCO BOKSAR, (Ficha 602/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46399 Feb 01- v Feb 14

SEXTO TURNO

JUANA FRANCISCA ACUÑA ALVAREZ, (Ficha 417/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 10733 Feb 01- v Feb 14

ELBIA OLIVERA LOPEZ DE GONZALEZ, (Ficha 405/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11279 Feb 01- v Feb 14

ELSA ESPERANZA GIORDAN RODRIGUEZ, (Ficha 571/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. MARIA ELISA GIUDICE de MOURO, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11280 Feb 01- v Feb 14

NORMA ARGENTINA MORENO ZANONIANI, (Ficha 568/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11447 Feb 01- v Feb 14

CARLOS MARIA VAUCHER ETCHETO, (Ficha 547/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45809 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

MIGUEL ANGEL LAFARGE BALLESTERO, (Ficha 230/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46159 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

SEPTIMO TURNO

MARIA AMATO ESPOSITO, (Ficha 583/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 10680 Feb 01- v Feb 14

LUIS LEDESMA GUTIERREZ, (Ficha 215/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 10727 Feb 01- v Feb 14

SAVAREIKAS CZARTYBA STASYS, (Ficha S/558/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11056 Feb 01- v Feb 14

LUCIANO ALDO VALETTO VALETTO, (Ficha S 572/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11281 Feb 01- v Feb 14

SALVADOR HERMINIO CAMMARATA GIUPPONE, (Ficha S 515/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11441 Feb 01- v Feb 14

JOSE RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha S 580/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11455 Feb 01- v Feb 14

LAUNY IGLESIAS, ARTURO CARLOS, (Ficha S 460/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45161 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

ARJONA, PEDRO, (Ficha S 342/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45561 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

LYDA CARMEN TURTURIELLO LONGO, (Ficha S 534/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45589 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JUAN o JOHAN ZOMCIK o ZENCIK MARTINCK y FRANCISCA o FRANTISKA MAYER o MAJER o MAJEROVA KLAUDY OVA o KLAVAY o KLAUDA o KLAUDOVA o KLAUDY.
(Ficha S 557/1994).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45878 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

OCTAVO TURNO

PEREZ PEREZ SABINO, (Ficha S-366/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10731 Feb 01- v Feb 14

BLANCA MARGARITA ETCHEVERRY DIESTE, (Ficha S/571/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11073 Feb 01- v Feb 14

ELIO NOE VIERA AMARAL, (Ficha S-456/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11076 Feb 01- v Feb 14

MONTES DE OCA, BERNABE CELESTINO. (Ficha: S-505/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11087 Feb 01- v Feb 14

MARIA ANGELICA PUCCIARIELLO MARTINEZ, (Ficha S-526/93).
Montevideo, 25 de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45459 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MILTON LEINDEKAR SOSA DIAS, (Ficha S/491/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45883 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

PAZOS DOMINGUEZ MARIA DELIA, (Ficha S/549/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46529 Feb 01- v Feb 14

NOVENO TURNO

MARIA SELIKA GARAT ARTOLA, (Ficha S/387/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 10873 Feb 01- v Feb 14

CARLOS ROLANDO VALLS FURNO, (Ficha S 314/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 10932 Feb 01- v Feb 14

NAIR EMA TRENCHI MARQUEZ, (Ficha S/587/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 11061 Feb 01- v Feb 14

HUGO ALBERTO GONZALEZ VIGNOLA, (Ficha S/582/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 11282 Feb 01- v Feb 14

URBANO GREGORIO GARCIA ALVAREZ, (Ficha S/240/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 11593 Feb 03- v Feb 16

ANGELA MARTINEZ CAMINO, (Ficha S/547/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45360 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

NELSON JOSE PEREIRA SERRANO, (Ficha S/515/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 46062 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ANA ANDRIES o ANDRICS o ANDRICH o ANDRICH PFUL o THUL o PFUHL, (Ficha S/555/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 46189 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

HERSZ FISZEL CUKIER GELERNTER y ESTER LUBELSKA o LUBELSKI GUTOWSKA de CUKIER, (Ficha S/485/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 46637 Feb 01- v Feb 14

DECIMO TURNO

JUAN RENE BARRIOS ETCHEVERRY, (Ficha 655/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10356 Feb 01- v Feb 14

SILVIO EMILIO LAMBIASI PERNAS, (Ficha 567/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11051 Feb 01- v Feb 14

NELLY ANI REGGIO PANIZZA, (Ficha 573/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
NINI D. GORRETA SILVEIRA, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11283 Feb 01- v Feb 14

CARLOS ALBERTO TOURON LASARTE, (Ficha 524/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11438 Feb 01- v Feb 14

NAPOLEON ALBERTO ESCUDERO LUCERO, (Ficha F 545/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45587 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MARIA ANTONIA FERRETTI STOLFFI, (Ficha 516/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45755 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

LUIS ALBERTO COUCHET o COUCHET LLAGARIAS, (Ficha F/597/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45786 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

MIRTA GLADYS RAMOS GARCIA, (Ficha 390/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45861 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

VICTOR HUGO LAXALT ARAMBURU, (Ficha F 624/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45951 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

NELLY GLADYS CARBALLO, (Ficha 505/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46173 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DECIMOPRIMER TURNO

FERMIN BARRIOS MEDRANO y SELVA DIAZ de los SANTOS, (Ficha 492/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10074 Feb 01- v Feb 14

VILLY o WILLY AMERICO PATOCCHI DENEGRI, (Ficha 522/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11072 Feb 01- v Feb 14

CLEMENTE LUZARDO O LUSARDO GUTIERREZ, (Ficha A 529/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11090 Feb 01- v Feb 14

SUSANA MARIA AMELIA DUPRAT TEZANOS o DE TEZANOS, (Ficha 450/94).
Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11284 Feb 01- v Feb 14

ROBERTO WILFREDO SUNDT GARRIDO, (Ficha A Nº 546 Año 1994).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45601 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MARIA CELIA MINELLI NICOLETTI, (Ficha 472/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45756 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

MARIA LUISA LAPENNE CLEMATTE, (Ficha 527/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
ilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45773 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

ARMANDO CARLOS PERDIGON PRESTES, (Ficha A 533/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46188 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

ADIGE o ADIDJA CHAKER TARBUCH, (Ficha A 480/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10726 Feb 01- v Feb 14

IRMA ELIDA SANTUCCI GARCIA, (Ficha 512/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11083 Feb 01- v Feb 14

SOLE MIRABALLES GABINA o GAVINA, (Ficha 580/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11086 Feb 01- v Feb 14

SIRIO ADOLFO BONI ALVAREZ Y MIRTA IRIS MELLUSO GREZZI, (Ficha F.561/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11089 Feb 01- v Feb 14

RAUL LUIS ALBERTO DELFINO PEREZ, (Ficha 493/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11164 Feb 01- v Feb 14

BERNARDO VICENTE GONZALEZ MARRERO, ELIDO COSME GONZALEZ TRIAS, MABELIO GONZALEZ TRIAS y BRUNA TRIAS SANCHEZ, (Ficha 418/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11452 Feb 01- v Feb 14

MATIL SAN MARTIN FUENTES o FUENTE, (Ficha A 128/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11456 Feb 01- v Feb 14

LLARENA MAROTTI, ELBIO ALFREDO, (Ficha S-544/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45345 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ERNESTO CEDRES CABRERA, (Ficha 573/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45480 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MARIA ANGELICA GONZALEZ de CASINI, (Ficha 412/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 10/pub 45533 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MARIA ANGELICA GONZALEZ DE CASINI, (Ficha 412/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45533 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

HUMBERTO CIRIACO URTIAGA, (Ficha A Nº 261 año 1994).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45599 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MARIA LUISA SCAPPINO BALESTRA, (Ficha A Nº 446 Año 1994).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45876 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARIJA MALESIC o MARIJA TRUBIC, (Ficha 287/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45879 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MIGUEL ANGEL VILLALTA BENTANCOR, (Ficha 547/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46168 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DECIMOTERCER TURNO

PETRONA MARTHA MONTEAGUDO, (Ficha 451/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10075 Feb 01- v Feb 14

ALBERTO ETHELWALDO GUERRERO PEREZ, (Ficha 535/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10736 Feb 01- v Feb 14

VENANCIA BARREIRO ULLIVARRE, (Ficha 315/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11079 Feb 01- v Feb 14

ARTIGAS MIGUEL FELIX PIANI MEGO, (Ficha 518/94).
Montevideo, 6 de diciembre de.

Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11082 Feb 01- v Feb 14

OLGA PENA ABELENDA, (Ficha 436/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45757 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

LUIS AMADEO o AMEDEO OGGIANI MANCA, (Ficha 448/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45875 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

CAMILA LOPEZ SILVEIRA, (Ficha 38/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46354 Feb 01- v Feb 14

DECIMOCUARTO TURNO

CHAJA o CLARA KAC o KATZ SAEVITZ, (Ficha S/510/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11054 Feb 01- v Feb 14

MIGUEL SUAREZ LEITES, (Ficha S/522/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Habilitado para la Feria Judicial Mayor.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 11055 Ene 26- v Feb 08

ORFELINA CORBETTA, (Ficha 459/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1194..
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta..
01) $ 400,00 10/pub 11231 Feb 01- v Feb 14

BORIS FLORIO, Catalina, (Ficha S.483/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994..
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11286 Feb 01- v Feb 14

MARIO ROBERTO PLACIDO GARCIA QUEVEDO o MARIO ROBERTO GARCIA, (Ficha S-415/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11287 Feb 01- v Feb 14

AIDA MAURIN, (Ficha S 400/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11592 Feb 03- v Feb 16

SERRA ETCHECHURY MARIA ANGELICA, (Ficha 443/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta
01) $ 400,00 10/pub 45738 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

INFANTE LOPEZ, María Sylvia, (Ficha S 322/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45770 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

ASUNCION MARIA DELIA o ASUNCION MARIA o MARIA DELIA o ASUNCION o MARIA o DELIA BARRETO MARTINEZ y ELBIO MOROSI PAULOS, (Ficha S/501/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45820 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JOSE DOMINGO FABREGAT DOS SANTOS, (Ficha S/470/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45848 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

WASHINGTON BARRETO MONTES de OCA, (Ficha S/302/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45860 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

NUBIA MONTOLI BARRAGAN, (Ficha 418/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46257 Feb 01- v Feb 14

DECIMOQUINTO TURNO

ANTONIO NOTARIANNI GIGILIOTTI, (Ficha A 101/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10910 Feb 01- v Feb 14

IRENE GIEGER FRIEDBERG, (Ficha A 612/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11080 Feb 01- v Feb 14

RICARDO JORGE MORASCO MACRINI O MAGRINI, (Ficha A 614/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11091 Feb 01- v Feb 14

DORA BLANCA KAESTNER GIMENEZ, (Ficha A 576/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11092 Feb 01- v Feb 14

JACINTO ZENON ALEXANDRE, (Ficha A 376/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11440 Feb 01- v Feb 14

WASHINGTON DEMETRIO FERNANDEZ DRAGONETTI, (Ficha A 601/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46004 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

IRMA OLIVERA SANTURIO, (Ficha A 525/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46006 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

ENRIQUE EUGENIO BONIFAZ LOPEZ, (Ficha A 589/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46008 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

RAMONA ELIDA MORALES, (Ficha A 627/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46461 Feb 01- v Feb 14

FLORENCIO MARTINEZ OTERO, (Ficha A 629/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46462 Feb 01- v Feb 14

EFRAIN GERMAN GOMEZ, (Ficha A 569/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46769 Feb 01- v Feb 14

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA RUSSO y ALFREDO NAPPI o NAPPI ROMANO, (Ficha A 538/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11053 Feb 01- v Feb 14

JUANA RAMIREZ GARCIA, (Ficha A 556/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11066 Feb 01- v Feb 14

CARLOS ALBERTO MORA MIRANDA, (Ficha A 551/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11074 Feb 01- v Feb 14

ESTHER AGUEDA ARIS CASTRO de LONGUEIRA y MANUEL ARIS o ARIS MORGADE, (Ficha A 561/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11078 Feb 01- v Feb 14

ROSA o ROSINA PALMERINA, (Ficha A 199/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11288 Feb 01- v Feb 14

NEMESIO ADAN RODRIGUEZ, (Ficha A 528/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45954 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

WALTER MELITON DIAZ MENDEZ, (Ficha A 490/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46027 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

LUIS RODOLFO BASTERRICA CORDOBA, (Ficha A 332/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46294 Feb 01- v Feb 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

EMA o EMA MARIA GARCIA SILVA de VELATI, (Ficha A 372/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10931 Feb 01- v Feb 14

MIGUEL ANGEL ROJAS IMBRIACO, (Ficha A 542/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11289 Feb 01- v Feb 14

MARIA TERESA PAINCEIRA GARCIA, (Ficha A/433/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11290 Feb 01- v Feb 14

RAQUEL BEATRIZ MENDEZ MIQUEIRO, (Ficha A/536/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11291 Feb 01- v Feb 14

NUBIA TULY MERKLEN AGUIAR, (Ficha A/530/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11497 Feb 02- v Feb 15

ENRIQUE MIRANDA YAMORETTI, (Ficha 538/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11553 Feb 03- v Feb 16

ALBERTO LARROQUE CROSA, (Ficha A 529/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45666 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

LESLIE THUBAL CRAWFORD GONZALEZ, (Ficha A/473/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45896 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

RAMONA DOLORES VILLAMAYOR CROSA, (Ficha A Nº 544 Año 1994).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Susana González, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45908 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MIERES MARTINEZ, ARIEL, (Ficha A Nº 508 Año 1994).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46045 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

ARROSA PASCUAL, SUSANA MARIA, (Ficha A 527/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46091 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

PANTIN CIMZA o CINZA, FELISA, (Ficha A/518/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46161 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

MARIA BURES KOLARIK de GARAZIA, (Ficha A/498/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46172 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

SIMON AISIKS o AISIKS WOLIS, (Ficha A/533/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46401 Feb 01- v Feb 14

CATALINA ERBACH BRAUN DE BINNES, (Ficha A 669/92).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46463 Feb 01- v Feb 14

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS BENTANCOR o BENTANCUR MACHADO, (Ficha A 586).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 10319 Feb 01- v Feb 14

ANTONIA PANIZZA OLIVERA de BENTANCOURT y PABLO BENTANCOURT GOMEZ, (Ficha A/377/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 10355 Feb 01- v Feb 14

HORACIO CAYETANO SCHIAVO ALEGRE, (Ficha A/594/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11064 Feb 01- v Feb 14

MANUEL RODRIGUEZ FLORES, (Ficha A 493/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11077 Feb 01- v Feb 14

ALDO BERNARDINIS PALMIRO o SETRI o IETRI o LETRI, (Ficha 588/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Susana González, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11535 Feb 02- v Feb 15

URBANO DIOGENES RODRIGUEZ MORALES, (Ficha A/332/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45479 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARIA ELIDA GARCIA VENTILATO o VENTILATTO, (Ficha A 526/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45668 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JORGE GATTAS ZABALETA, (Ficha A/539/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45864 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARGARITA FELICIA CARDOSO GUANI, (Ficha A Nº 577/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Susana González, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46005 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DECIMONOVENO TURNO

DE ALMEIDA DIAZ, MANUEL, (Ficha A/475/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11059 Feb 01- v Feb 14

GIOSA BURAGHI O BURAGLIO, NIDIA ROMA, (Ficha A/586/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11088 Feb 01- v Feb 14

BLANCA ANDREA MORALES GOMZALEZ (Ficha A 260/94).
Montevideo, Junio 23 de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11294 Feb 01- v Feb 14

COLOMBO BAFICO, Gloria Isabel, (Ficha A/606/94).
Montevideo, 15 de Diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11486 Feb 02- v Feb 15

RODRIGUEZ, CANTALICIO, (Ficha A/577/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45600 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

PAULOS MINELLO, AMALIA CLORINDA, (Ficha A/567/94).
Montevideo, 1 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46255 Feb 01- v Feb 14

VIGESIMO TURNO

GALLINO RISSO RICARDO ENRIQUE y PIEDRAFITA BUSTABAD, MARIA ESTHER, (Ficha A/573/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11057 Feb 01- v Feb 14

CAMAÑO DOMINGUEZ SANTIAGO, (Ficha A/491/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45458 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELENA o ELENA ELVIRA JACOBO MENI o NEME, (Ficha S 419/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 10076 Feb 01- v Feb 14

JUAN BAUTISTA ARISPE ERGUY, (Ficha S 344/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10495 Feb 01- v Feb 14

ELSA TRINKLE OROZCO, (Ficha S/526/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10734 Feb 01- v Feb 14

JAIME DOLDAN GOMEZ, (Ficha S 528/94).

Montevideo, 16 de Diciembre de 1994..
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11297 Feb 01- v Feb 14

MARIA PLACERES COUSILLAS VAZQUEZ, (Ficha S 495/94).
Montevideo, 16 de Diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11298 Feb 01- v Feb 14

MAJIN o MAGIN ANGLES MATOS, (Ficha S/476/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11445 Feb 01- v Feb 14

MARIA BELKIS SILVEIRA DAVILA, (Ficha S 458/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45536 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

BONIFACIA ALONSO RIVAS, (Ficha S/418/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45787 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

ROBERTO SETIMO o SEPTIMO REGIARDO BANCHERO; DIANA GLORIA BALEIRON VEIRA y LUIS REGIARDO, (Ficha S/483/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45897 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

LEILA GONZALEZ MOROY, (Ficha S 546/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45955 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

LEONARDA LIBORIA o LEONARDA SCROPPO TRIGONA de CALCAGNO, (Ficha S/334/94).
Montevideo, 25 de Octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46040 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

WASHINGTON ROLANDO BALLIVA BRUNO, (Ficha S/490/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46570 Feb 01- v Feb 14

EUGENIO JOSE VIÑOLE, (Ficha S 498/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46749 Feb 01- v Feb 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS CELESTINO CANTERA DONATI y MARIA AURORA LARRAÑAGA SANGUINETTI, (Ficha S/513/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10357 Feb 01- v Feb 14

MORITZ ERNST WOLFF o ERNESTO WOLFF, (Ficha S 542/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11058 Feb 01- v Feb 14

CELIA BASSO FIGOLI, (Ficha S Nº 518).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11065 Feb 01- v Feb 14

WALTER OMAR POSADA, (Ficha S 524/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11442 Feb 01- v Feb 14

HECTOR SUAREZ CASELLA, (Ficha S/516/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11450 Feb 01- v Feb 14

SIMON OMAR SILVERA BERACOCHEA, (Ficha S 537/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45881 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JOSE PEDRO MONTANO RODRIGUEZ, (Ficha S/527/1994).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45882 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DORA MARIA ARREGUI LARGHI, (Ficha S 460/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46175 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ANTONIA PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha S Nº 463/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46258 Feb 01- v Feb 14

FELIX EVER SEGOVIA HERNANDEZ, (Ficha S/531/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46301 Feb 01- v Feb 14

MARIA AUCELIA BUENO FERNANDEZ de CAMACHO, (Ficha S 121/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46592 Feb 01- v Feb 14

VIGESIMOTERCER TURNO

DAGLIO NUÑEZ SUAREZ, (Ficha S/545/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10728 Feb 01- v Feb 14

ATILIO CABRERA SUAREZ, (Ficha S/531/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11299 Feb 01- v Feb 14

DANTE GARCIA DOLDAN, (Ficha S/550/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11448 Feb 01- v Feb 14

HAYM BARRIOS LUCAS, (Ficha S/489/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45669 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

RICARDO RASILLA LANDONI, (Ficha S/494/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46355 Feb 01- v Feb 14

FERNANDO INOCENCIO VILA CAVIGLIA, (Ficha S/437/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46800 Feb 01- v Feb 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS DIAZ VARGAS, (Ficha S/319/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11050 Feb 01- v Feb 14

MIGUEL SUAREZ, (Ficha S/579/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11069 Feb 01- v Feb 14

CYRO, SIRO o CIRO RICARDO BATISTA BATISTA, (Ficha S/569/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11449 Feb 01- v Feb 14

GLADYS NELY VARELA TRELLES, (Ficha S/518/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11454 Feb 01- v Feb 14

JOSE COUTO ALONSO, (Ficha S/278/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45858 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

OSCAR LARRONDA, (Ficha S/551/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45880 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

RENEE CECILIA GASTESI GONZALEZ, (Ficha S/580/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.

01) $ 400,00 10/pub 46039 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

ELENA SOGGETTI ANDRADA o ELENA SOTELTI, (Ficha S/565/94).
Montevideo, 19 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46056 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALBA LIRA o ALBA LIRA FRANCISCA o ALBA LIDIA FRANCISCA OLLER SAAVEDRA, (Ficha S 609/94).
Montevideo, diciembre 12 de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11300 Feb 01- v Feb 14

EDUARDO JOSE ANTONIO MAZZARA FERNANDEZ, (Ficha S 447/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11526 Feb 02- v Feb 15

DOTILIA LOPEZ, (Ficha S 550/94).

Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45481 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DEIDAMIA BATALLA TECHERA, (Ficha S 493/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45726 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

HUGO MARTIN POUQUETTE WITT, (Ficha S 627/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46591 Feb 01- v Feb 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

NEREI o NEREY STRATTA ASSANELLI, (Ficha S 445/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11075 Feb 01- v Feb 14

HERMINIA TARDUGNO BIANCULI, (Ficha S 199/94).
Montevideo, Junio 28 de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11534 Feb 02- v Feb 15

CANDIDO CARRASCO AGUILERA, (Ficha S 473/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11594 Feb 03- v Feb 16

SOFIA CARMEN AROCENA FOLLE, (Ficha S 530/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45821 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

ROSA RENEE UHALDE CUROTTO o CURROTTO, (Ficha S 543/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46049 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

ANTONIO GARCIA FRIAS, (Ficha S 145/92).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46050 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

ADRIAN WILMAR DELLANTONIO RODRIGUEZ y CATALINA MARGARITA VINANTE SOLAPERA, (Ficha S 503/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46174 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

LUCILDA ESTHER ACOSTA ALVAREZ, (Ficha S 497/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46747 Feb 01- v Feb 14

MARIA ELIDA CANALE NORERO, (Ficha S 535/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46748 Feb 01- v Feb 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

VALENTIN ALFREDO BLASCO BLASCO, (Ficha S/600/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10982 Ene 25- v Feb 07

CECILIA LIZARAZU FERRAURI de DI CANDIA y JOSE DI CANDIA CIMINO, (Ficha S/551/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11070 Feb 01- v Feb 14

GIDEON BERG HEPNER, (Ficha S/520/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11611 Feb 03- v Feb 16

ANTONIA RUSSO VITALE, (Ficha S/590/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45430 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

CARMEN FLORES GALLARDO de GARCIA y DIEGO JULIAN GARCIA INVERNON, (Ficha S/174/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45456 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

WASHINGTON PAULINO TOSSONOTTE ANELO, (Ficha S/398/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45535 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

HORACIO PAZOS MAÑE, (Ficha S/576/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45906 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARIA CARMEN o CARMELA SCALA o SCALI SIMONETTA o SIMONETTI, (Ficha S/531/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46176 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN MANUEL CARABEL GOMEZ, (Ficha S/42/93).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

01) $ 400,00 10/pub 10494 Feb 01- v Feb 14

RICARDO LOPEZ, (Ficha S/193/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11062 Feb 01- v Feb 14

NESTOR OMAR ALONSO GRANDI, (Ficha S/497/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11301 Feb 01- v Feb 14

MARIA BOSCH MAYANS o MAYANZ, (Ficha S/533/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11302 Feb 01- v Feb 14

JOSE LUIS BRUM BUTLER, (Ficha S/448/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Es. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11303 Feb 01- v Feb 14

DAVID AMADO PIGNATTA o PIGANTTA CARDOSO, (Ficha S/526/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11612 Feb 03- v Feb 16

SANTOS ALFREDO VERA, (Ficha ANS/48/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45498 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MARIA MERCEDES SEIGAL JOLAN, (Ficha S/384/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45562 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

NAIR PEREYRA TAROCO, (Ficha S/491/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45563 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

LAUREANA LABORDA BENTANCUR, (Ficha S/389/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45670 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

PAULINO HECTOR JULIAN MANDRACHO BARRERA, (Ficha S/535/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45691 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ROSA MARIA ZUNINO ITURBURUA, (Ficha S/536/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45692 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

WILSON CHARLES BELLO LANZILOTTI o LANZILLOTTI o LANCELLOTI o LANCELLOTTI, (Ficha S/525/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46064 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

CONCEPCION INSETTA CATENA DE SANTOPIETRO, (Ficha S/564/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46770 Feb 01- v Feb 14

VIGESIMONOVENO TURNO

MANUEL FELIPEZ PALLAS, (Ficha S/602/94).

Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11052 Feb 01- v Feb 14

RAMON POSADA MARTINEZ, (Ficha S/566/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11063 Feb 01- v Feb 14

OSVALDO TORRES FERNANDEZ, (Ficha S/608/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11068 Feb 01- v Feb 14

WASHINGTON NELSON RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha S/601/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc.María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11304 Feb 01- v Feb 14

CAMILO IFRAIN DA ROSA AMARAL, (Ficha S/213/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11525 Feb 02- v Feb 15

LIBORIA APOLINARIA ALVAREZ SANCHEZ, (Ficha S/532/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45865 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

SELVA PRATTO SESANO, (Ficha S/483/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45975 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

NELBA EUGENIA PAZOS, (Ficha 487/94).
Montevideo, 1º de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46048 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

VICTORIANA DE LEON CORTADA, MANUEL LABANDERA MORUA o MORNA y WALBERTO LABANDEIRA o LABANDERA DE LEON, (Ficha S/549/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46402 Feb 01- v Feb 14

JUAN PEDRO MAZZEO DE ALFONSO, (Ficha S/605/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46776 Feb 01- v Feb 14

DE TRIGESIMO TURNO

FILIPPO o FELIPE ANTONIO D'ANGELO ADDARIO, (Ficha S/556/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11324 Feb 01- v Feb 14

PEDRO JOSE RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, (Ficha 346/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11439 Feb 01- v Feb 14

CARMEN CACERES MARTINEZ, (Ficha S/513/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45412 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

EDUARDO PRIMO TRICOTTI DIANA, (Ficha S/535/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45475 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ARTURO PEDRO LARANGA AMARO; GABINO LARANGA AMARO y ALMEDO o OLMEDO LARANGA AMARO, (Ficha 196/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45827 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

ROBERTO TACHE LEON, (Ficha 315/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45884 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JUAN MIGUEL FRACCAROLI, (Ficha S/517/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45973 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

TOMAS ANGEL NIEVES DIAZ y AURORA GARCIA PITA, (Ficha S 41/90).
Montevideo, 27 de abril de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10619 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

VIRGILINA LEMOS LUCAS. (Ficha: 484/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10688 Feb 01- v Feb 14

ALEJO MANUEL PASCUAL VILLANOVA. (Ficha: F 475/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45758 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

CESAR MARCELINO FACELLO. (Ficha: F/525/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46256 Feb 01- v Feb 14

MARTHA AURELIA FIERRO DELGADO. (Ficha: 376/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46799 Feb 01- v Feb 14

DE CUARTO TURNO

REY DE PAZOS, Josefa Elvira y PAZOS REY, Ruben Manuel
Ficha 401/94.
Montevideo, 26 de ocutubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini
Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11243 Feb 01- v Feb 14

DE QUINTO TURNO

JOSE ALBERTO VAZQUEZ SOUTO. (Ficha: 417/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45924 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

SALOMON SABAJ LEVY. (Ficha: F/488/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46090 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DE SEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN GOMEZ VACCAREZZA, (Ficha 560/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11443 Feb 01- v Feb 14

DE DECIMO TURNO

MENDEZ MATEO AMPARO y ROSSI GARCIA JOSE DOMINGO. (Ficha: F/498/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45785 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

DE DECIMOTERCER TURNO

ALBINA o ALVINA GRAÑA, (Ficha 534/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11060 Feb 01- v Feb 14

ELASARIO o ELIAZARIO o ELEAZARIO PASCUAL LEON BENTANCOUR o BENTANCOURT, (Ficha 542/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11071 Feb 01- v Feb 14

AMELIA RAMONA SIENRA BARAS, (Ficha 514/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11285 Feb 01- v Feb 14

MIGUEL MANGINO REJA y CONCESION CARDOZO IBARRA, (Ficha 407/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.-
01) $ 400,00 10/pub 45667 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JUAN PEDRO BONILLA DE LOS SANTOS, (Ficha 512/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46259 Feb 01- v Feb 14

MANUEL RODRIGUEZ PIÑEIRO, (Ficha 544/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46300 Feb 01- v Feb 14

ALAIDE o ALAIDEN SIMON MARTINO y DIEGO SIMON ORTEGA, (Ficha 350/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.

Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46302 Feb 01- v Feb 14

DE DECIMOCTAVO TURNO

ARIEL RUBEN RAMA GONZALEZ.(Ficha A/549/94).Montevideo, 10 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra. Actuaria
01) $ 400,00 10/pub 11169 Feb 01- v Feb 14

DE DECIMONOVENO TURNO

BADANO GARCIA, REINADA, (Ficha: A/536/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 10867 Feb 01- v Feb 14

SPAGGIARI ROSSI, Ezio.(Ficha A/497/94).
Montevideo, 29 de Noviembre de 1994
Olga Condenanza Haedo Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11292 Feb 01- v Feb 14

MEDINA LASSENAY, Josefa.(Ficha A/556/94).
Montevideo, 28 de Noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11293 Feb 01- v Feb 14

PRUNELL VALVE, María Esther.(Ficha A/519/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria
01) $ 400,00 10/pub 11295 Feb 01- v Feb 14

PEREYRA, Walter.(Ficha A/553/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994
Olga Condenanza Haedo.Actuaria
01) $ 400,00 10/pub 11342 Feb 01- v Feb 14

MIGUEL LARROSA o LAROSA o LA ROSA.
(Ficha: A/R9/1446/92).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45811 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

FALEK PREISZLER, SCHLIMA, y/o SARA FALEX o FALEC o FALER o SCHLIMA FALEK PRIESKLER (Ficha: A/385/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46047 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

LORENZO LORENZO YOLANDA. (Ficha: A/468/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46590 Feb 01- v Feb 14

DE VIGESIMO TURNO

VENTURIELLO GONZALEZ, Josefina María.(Ficha A/567/94).
Montevideo, 18 de Noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11296 Feb 01- v Feb 14

NERES FELIPE. (Ficha: A 561/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45695 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

MONTERO CESAREO JOSE y/o CESAREO o CESARIO JOSE MONTERO OLIVERA. (Ficha: A/535/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45953 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

BORDENAVE VIGLIONE, JUANA EUSEBIA. (Ficha: A/562/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46160 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "ZANFINO CAFFARO, José Vicente. Cancelación Judicial de Hipoteca", Ficha: 1238/94, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a ANTONIO FRANCISCO PEREIRA y PURA AURORA BASILISA GONZALEZ a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles de Defensor de Oficio.
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Matilde Cairello.
Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11305 Feb 01- v Feb 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

LUIS NAUDELINO SILVEIRA RIBAS Y LEONOR TECHERA BUENO, (Ficha B/187/94).
Artigas, 2 de diciembre de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45706 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DOMINGO PEREIRA. (Ficha B Nº 68/94).
Bella Unión, 17 de noviembre de 1994. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46485 Feb 01- v Feb 14

FELICIANO RODRIGUEZ, MARIA JULIA ANDRADE y JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ANDRADE. (Ficha B Nº 37/94).
Tramita con auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 1º de noviembre de 1994. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50081 Feb 01- v Feb 14

OLGA ESTHER BERMUDEZ.
(Ficha B Nº 44/94).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 17 de noviembre de 1994. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50082 Feb 01- v Feb 14

LUIS MARTIN CENTOMO.
(Ficha B Nº 40/94).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 23 de noviembre de 1994. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50083 Feb 01- v Feb 14

LEONIDA ALMEIDA.
(Ficha B Nº 51/94).
Tramita con auxiliatoria de pobreza
Bella Unión, 23 de noviembre de 1994. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50084 Feb 01- v Feb 14

ARISTIDES CARDOZO CHIAPPA.
(Ficha B Nº 39/94).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 20 de octubre de 1994. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50085 Feb 01- v Feb 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUMERSINDA PERAZA PEREZ (Ficha V 256 bis/1994).
- Canelones, 1o. de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46074 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ROSA PILAR SANZ RODRIGUEZ (Ficha Civil V 281/1994).
- Canelones, 1o. de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46075 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

JUAN GUALBERTO MEDINA GORDAN (Ficha Civil V 262/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46076 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

LERIDA IRENE OLLER SAAVEDRA DE ABREU (Ficha Civil V 255/1994).
- Canelones, 1 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46077 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

NILDA RITA RODRIGUEZ ALVAREZ de BARRERA (Ficha Civil V 185/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46078 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

AMALIA o DAIDAMIA PEREZ VERDE o BERDE de DEPOSITO (Ficha Civil V 206/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46079 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

MARIA ANGELICA JULIANA ROBACIO o ROBASIO GERIBALDO o GERIBALDE o GIRIBALDE o GIRIBALDI (Ficha Civil V 236/1994).
- Canelones, 14 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46084 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

JUANA BIRRIEL GATTI y EXEQUIEL FELIPE, BRIGÑON MEDINA o BRIGNONI MEDINA (Ficha Civil V 168/1994).
- Canelones, 31 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46085 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

MARIA o MARUJA o MARIUCIA o MARIUCCIA o MARIUCHA CIPRIANO o CIPRIANI o SIPRIANO CIPRIANO (Ficha Civil V 285/1994).
- Canelones, 14 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46600 Feb 01- v Feb 14

TERESA POSE FERRERO (Ficha Civil V 210/1994).
- Canelones, 5 de octubre de 1994.- Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46601 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

RINA ZANCHI DE FABIANI. (Ficha: 713/94)
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11031 Feb 01- v Feb 14

INOCENCIA CEJA o SEJA AICARDI. (Ficha: B 295/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45388 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

LUISA ELIDA ALONSO BRUZZONI. (Ficha: B 731/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45389 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

IDER MUÑOZ DUTRA. (Ficha: B 723/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45390 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

BLANCA EVA SAMPSONT TROMBETTA. (Ficha: B 699/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45391 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

RODOLFO ALCIDES GRABAN. (Ficha: B 677/94).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46245 Feb 01- v Feb 14

DE CUARTO TURNO

JESUS MARIA MELLO PAZ. (Ficha: B 692/94).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10493 Feb 01- v Feb 14

MAXIMILIANO CAETANO FIRME y MICAELA MEDEROS. (Ficha: B 734/94).
Las Piedras, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11032 Feb 01- v Feb 14

MANUEL BORRAZAS RODRIGUEZ. (Ficha: 767/94).
Las Piedras, 12 de diciembre de 1994.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11033 Feb 01- v Feb 14

ALBA ROSA FREMIA DEL RIO BARREIRO; LINDORO MANUEL CHURI SILVERA. (Ficha: B 680/94).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) $ 400,00 10/pub 11034 Feb 01- v Feb 14

ROBERTO WINDSOR SCARONE LOPEZ. (Ficha: B 702/94).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46246 Feb 01- v Feb 14

LEONCIA MARIA CABRERA RONQUI. (Ficha: B 728/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46247 Feb 01- v Feb 14

MANUEL PABLO VALIN. (Ficha: B 714/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46248 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
SEGUNDO TURNO

JOAQUIN CUPERTINO MIRABALLES. (Ficha: B Nº 396/87).
Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45392 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

TERCER TURNO

MARTHA MARIA ADELINA ELLIS DEL CASTILLO, (Ficha B 717/94).
Las Piedras, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11030 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ELIAS JEORGES o GEORGES o JORGE SROUR, (Ficha 743/A/1994).
Pando, 3 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 10818 Feb 01- v Feb 14

ANGEL NELSON ANGELINI REYES, (Ficha 1731/A/1994).
Pando, 13 de Diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 11488 Feb 02- v Feb 15

ESTEBAN MARIANO MARRERO PERERA, (Ficha 535/A/1994).
Pando, 31 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 11491 Feb 02- v Feb 15

AMERICO HUGO SERRALTA RODRIGUEZ, (Ficha 67/A/1994).
Pando, 17 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45588 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

PETRONA DELIA de LEON ALONZO DE SILVA, (Ficha 1563/A/1994).
Pando, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45659 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

GREGORIO ACOSTA REYES y ORFILIA LERETE GANDIN, (Ficha 1567/A/1994).
Pando, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45661 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JUAN CARLOS PERILLO o PERILO, (Ficha 1769/A/1994).
Pando, 13 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 46231 Feb 01- v Feb 14

JULIO BARNECH FIGUEREDO, (Ficha 1775/A/1994).
Pando, 13 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 46341 Feb 01- v Feb 14

Esteban Mariano Marrero Perera, (Ficha 535/A/1994).
Pando, 31 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 114191 Feb 02- v Feb 15

CUARTO TURNO

ROMILDA LUCIA REBUFELLO CASTRO, CARLOS RODRIGUEZ y FERNANDO RODRIGUEZ REBUFELLO, (Ficha 1598/A/1994).
Pando, 15 de Diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11489 Feb 02- v Feb 15

OSCAR LENIN PAPINI GONZALEZ, (Ficha 1810/A/1994).
Pando, 12 de Diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11490 Feb 02- v Feb 15

LIRIA ESTHER GONZALEZ DIAZ, (Ficha 1808/A/1994).
Pando, 16 de Diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11492 Feb 02- v Feb 15

MARTA AIDA LARRECHART PEGORRARO, (Ficha 1660/A/1994).
Pando, 22 de noviembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46342 Feb 01- v Feb 14

RAMON DIONISIO BLANCO GARCET, (Ficha 1700/A/1994).
Pando, 25 de noviembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46343 Feb 01- v Feb 14

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LUISA DANERIS ESCARIZ DOMINGUEZ, (Ficha 253/94).
Melo, 30 de noviembre de 1994.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 45606 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ESTANISLAO CORREA FRANCIA, (Ficha 224/94).

Melo, 24 de noviembre de 1994.
Edicto con Auxiliatoria de Pobreza.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55022 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

IRINEO MARIA PEREIRA BARBOZA, (Ficha 235/94).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55149 Feb 01- v Feb 14

DE CUARTO TURNO

VICENTINA CORTES TORRES, (Ficha 236/94).
Melo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45611 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

CORA RODRIGUEZ GONZALEZ. (Ficha: 260/94).
Melo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45610 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DIAZ VERGARA DE VAZQUEZ, NELSA, (Ficha B/129/1994).
Colonia, 28 de noviembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 45679 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MANANCERO PIGNATA, RAMON; ESTEVEZ DE MANANCERO, JOSEFA INES, (Ficha B/135/1994).
Colonia, 28 de noviembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46170 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ASSANDRI COCCOLO DE GASPERI, JUANA SATURNINA, (Ficha B/140/1994).
Colonia, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46171 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

LESCANO DE CABRERA ELDA MYRNA, (Ficha B/139/1994).
Colonia, 8 de diciembre de 194.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46444 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EUSEBIO ROQUE PEZZUTTI GASTALDI (Ficha: 383/B/94).
Carmelo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11551 Feb 03- v Feb 16

WALTER GABRIEL CORUJO COLMAN. (Ficha: 370/B/94).
Carmelo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) $ 340,00 10/pub 45399 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MIGUEL FLORENCIO VIAITO o VIEITO. (Ficha: 369/B/94).
Carmelo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45400 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ALIDA OLGA BANCHERO HERBIN. (Ficha: 315/B/94).
Carmelo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45401 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JOSE MORALES OZUNA. (Ficha: 338/B/94).
Carmelo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45402 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

NILDA AMELIA CARRASQUERA BANCHERO. (Fa. 374/B/94).
Carmelo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45403 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ADELIA ELVIRA DE ZORDO MAZZON. (Ficha: 375/B/94).
Carmelo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45404 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MARIA MAGDALENA ROSSI ALHERS. (Ficha: 293/B/93).
Carmelo, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 46270 Feb 01- v Feb 14

BRIGIDO BELOTE FERREIRA MAGRINI. (Ficha: 354/B/94).
Carmelo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 46271 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO BARRAGAN LAPIZAGA. (Ficha: B Nº 199/94).
Rosario, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10031 Feb 01- v Feb 14

ZUMILDA ROSA o ZUNILDA ROSA, NICOLA VILA. (Ficha: B Nº 202/94).
Rosario,26 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10032 Feb 01- v Feb 14

MILDA ESTER SCHMID MULLER. (Ficha: B Nº 201/94).
Rosario, 26 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45468 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

CANDIDO LORENZO CARBAJAL BETANCOUR. (Ficha: B Nº 211/94).
Rosario, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45469 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

RICARDO LUIS WIDMER WALSER. (Ficha: B Nº 237/94).
Rosario, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45852 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

VICTOR BONJOUR NEGRIN. (Ficha: B Nº 215/94).
Rosario, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45853 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

IRMA NELIS HUNZIKER BRITOS, (Ficha B Nº 225/94).
Rosario, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45239 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FIDENCIO RIVAS o RIBAS DAVILA, (Ficha B.290/94).
Durazno, 25 de octubre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10776 Feb 01- v Feb 14

RICARDO MARIA de las MUÑECAS AMARILLO, (Ficha B 186/94).
Durazno, 22 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11397 Feb 01- v Feb 14

NICOLAS SARAVIA COLINA, (Ficha B 296/94).
Durazno, 7 de noviembre de 1994.
Zully Etcheverry Delfino, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46366 Feb 01- v Feb 14

DUMAR RENE LOPEZ LEYES, (Ficha B 316/94).
Durazno, 29 de noviembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55140 Feb 01- v Feb 14

TERCER TURNO

EXEQUIEL MIGUEL OBELAR, (Ficha B 143/94).
Durazno, 14 de octubre de 1994.
Está auxiliado de Pobreza, a efectos del presente trámite.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55138 Feb 01- v Feb 14

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CECILIO CARLOS GONZALEZ CLAVERO y

JUAN MARIA GONZALEZ CLAVERO, (Ficha B/110/94).
Trinidad, 15 de setiembre de 1994..
M.Soledad Jedicas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11360 Feb 01- v Feb 14

MARIA BLANCA CAMACHO CALLABA, (Ficha B/170/94).
Trinidad, 9 de diciembre de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45386 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JUAN AMADO MELO GONZALEZ, (Ficha B/171/94).
Trinidad, 9 de diciembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 45605 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

PEDRO SANCHEZ ADAN y ANITA o ANA RAMIREZ o ANA MARIA RAMIREZ.
Trinidad, 16 de noviembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46162 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

FELIX MESA FIERRO, (Ficha B 347/1994).
Florida, 11.
Esc. Adhemar Cossio Santancieri, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 11570 Feb 03- v Feb 16

DE TERCER TURNO

INES ISIDRA LLANES CHOCA, (Ficha B 381/1994).
Florida, 3 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46387 Feb 01- v Feb 14

MIGUEL DOTTA RODRIGUEZ, (Ficha B 443/1994).
Florida, 16 de diciembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46390 Feb 01- v Feb 14

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMMA JUANA QUARTINO VIDAL de NAPPA, (Ficha B 395/94).
Minas, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10313 Feb 01- v Feb 14

HAYDEE AVELINA GARCIA La CRUZ de VILLALBA, (Ficha 375/94).
Minas, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 10314 Feb 01- v Feb 14

GREGORIA HERRERA o HERRERA VIÑOTTI de CEDRES y ELEUTERIO EUSEBIO CEDRES ROCHA, (Ficha B 363/94).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. María Ofelia Sención, Actuaria Adjunta.
01) $ 425,00 10/pub 45485 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

BLANCA DEL PILAR CORREA MARTINEZ, (Ficha 340/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45486 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

GUMERSINDO o GUMERNCINDO LEONCIO TELAGORRI o TELLAGORRY CORONEL, (Ficha B 362/94).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45487 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ELIBERTA LORENZA NUÑEZ MARQUEZ, (Ficha 305/94).
Minas, 24 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45488 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ANDRES AVELINO PEREIRA BUDINI o MODINO, (Ficha B 359/94).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45489 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

HERIBERTO MARCAIDA MELOGNO, (Ficha 347/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45490 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

WILFREDO ACOSTA CHOCHO, (Ficha 348/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45491 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ANGEL MARIO CANO GONZALEZ, (Ficha 353/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45492 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

PEDRO TOMAS VEGA RODRIGUEZ, (Ficha 355/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46010 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

NESTOR GONZALEZ GARCIA, (Ficha 356/94).
Minas, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46011 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

EULOGIA PETRONA PEREZ GUERRERO y MARTIN PEREZ CEDREZ, (Ficha B 315/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46012 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RAMONA CLOTILDE BAEZ NICORA,
Maldonado, 25 de octubre de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46273 Feb 01- v Feb 14

TERCER TURNO

NICASIA ERPIA MORENO ESCOBAL, (Ficha B/610/94).
Maldonado, 23 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 44347 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ANDIA CARMELA GUADANGA DEL CORE, (Ficha: 605/94).
Maldonado, 14 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10277 Feb 01- v Feb 14

HUVERFIL CLEMENTE DIAZ COMPAGNONE. (Ficha: 609/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45542 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

SANTANA ERASMO FONTES PEREIRA. (Ficha: 587/94).
Maldonado, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46017 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

ISABEL TRINIDAD CUADRADO CABRERA. (Ficha: 623/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46020 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

GABINA o EVANGELINA MARGARITA o EVANGELIA QUINTANA FERNANDEZ, (Ficha 617/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46393 Feb 01- v Feb 14

DE TERCER TURNO

MARCOS ENRIQUE ALSINA y NESTOR ALSINA, (Ficha: 644/94).
Maldonado, 16 de diciembre de 1994.
Eva Sención da Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10276 Feb 01- v Feb 14

GLADYS RAQUEL MOREIRA ALONSO. (Ficha: 556/94).
Maldonado, 26 de octubre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46018 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

EUDOXIO o EUDOSCIO MAGDALENO MOLINA. (Ficha: 600/94).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46025 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

CECILIA ETELVINA MAIDANA SAN MARTIN, (Ficha 632/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994-
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46394 Feb 01- v Feb 14

ANGELA ALVAREZ DE LEON. (Ficha: 638/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 462921 Feb 01- v Feb 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ELIDA ISABEL PIGRAU FRADE, (Ficha B/486/94).
Paysandú, 25 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta
01) $ 400,00 10/pub 46454 Feb 01- v Feb 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MELVINO MELLO CARDOZO, (Ficha B 187/94).
Rivera, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46576 Feb 01- v Feb 14

CUARTO TURNO

MANOEL PEREIRA MARTINS y MARIA LUISA MARQUES MARTINS, (Ficha B 270/94).
Rivera, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10121 Feb 01- v Feb 14

GUILLERMO SEGUNDO PROFUMO GERLACH, (Ficha B 255/94).
Rivera, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46573 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MARIA IGNES DOS SANTOS ESCANHUELA o MARIA INES DOS SANTOS. (Ficha: B/261/1994).
Rivera, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45963 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

FLORENTINA OLIVERA GONZALEZ y PRUDENCIO ACUÑA. (Ficha: B/267/1994).
Rivera, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46575 Feb 01- v Feb 14

MILDORINA DOS SANTOS DO CANTO. (Ficha: B/258/1994)
Rivera, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46577 Feb 01- v Feb 14

JOSE PEDRO NUÑEZ SEVERO. (Ficha: B/251/94).
Rivera, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46578 Feb 01- v Feb 14

OSMAR YORDI CAILLAVA. (Ficha: B/257/1994).
Rivera, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46579 Feb 01- v Feb 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARGEN JOSEFA TECHERA MACHADO, (Ficha 291/94).
Rocha, 4 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria..
01) $ 400,00 10/pub 11393 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

CORREA OLIVEIRA, ILIZEU ALTAHIR. (Ficha: 317/94).
Chuy, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 46507 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JUAN JOSE AMORIN ARIMON y MARIA ELENA SUAREZ SILVA DE AMORIN. (Ficha: 351/94).
Rocha, 27 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 10129 Feb 01- v Feb 14

MARIA HERMENEGILDA MENDEZ RODRIGUEZ. (Ficha: 65/94).
Rocha, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 46503 Feb 01- v Feb 14

WALTER GERMAN ROTELA. (Ficha: 323/94).
Rocha, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 46504 Feb 01- v Feb 14

ADILIA URBANA VELAZQUEZ OLID. (Ficha: 381/94).
Rocha, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 46505 Feb 01- v Feb 14

DE CUARTO TURNO

LIDELBA ESTELA ROCHA. (Ficha: 342/94).
Rocha, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 46501 Feb 01- v Feb 14

MARIO CORBO SOSA. (Ficha: 366/94).
Rocha, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 46502 Feb 01- v Feb 14

ORLANDO MENDEZ FEOLA. (Ficha: 336/94).
Rocha, 1ro. de noviembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 46506 Feb 01- v Feb 14

YOLANDA CARLI COLA. (Ficha: 376/94).
Rocha, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 46508 Feb 01- v Feb 14

RAMON SOSA MOREIRA o RAMON RAMIRO SOSA GONZALEZ o ROMAN RAMIREZ SOSA MOREIRA. (Ficha: 360/94).
Rocha, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 46509 Feb 01- v Feb 14

SERBULO FELIX ACOSTA PEREYRA, (Ficha 140/94).
Rocha, 21 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46744 Feb 01- v Feb 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO CESAR LIBONATTI JUANICOTENEA, (Ficha B/435/94).
Salto, 23 de noviembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46067 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

WASHINGTON PEDRO OLIVA ZUCHI, (Ficha B/375/94).
Salto, 21 de octubre de 1994.
Laxague, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46483 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

LUIS OLIVERA. (Ficha: B/376/94).
Salto, 4 de noviembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45408 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

NICOLAS RIZZO GUGLIELMONE. (Ficha: B/442/94)
Salto, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46482 Feb 01- v Feb 14

DIONISIO SILVEIRA FERREIRA. (Ficha: B/418/94).
Salto, 29 de noviembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 46484 Feb 01- v Feb 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

DOLORES CATALINA CEDRES, (Ficha: B/326/93).
San José, 14 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10272 Feb 01- v Feb 14

EDUARDINA de LEON o DE LEON MARTINEZ. (Ficha: B/830/94).
San José, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 45548 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MARCELINO BRITOS MELO. (Ficha:B/776/94).
San José, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45551 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MARIA DULCELINA RAYMOND o RAIMON o RAIMOND RAIMON. (Ficha: B/778/94).
San José, 29 de noviembre de 1994
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45553 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MARIA ROSA BOLSA PEREZ. (Ficha: B/772/94).
San José, 24 de noviembre de 1994
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45554 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

BENITO FUENTES FIGUERON. (Ficha: B/800/94).
San José, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 45556 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JULIO CESAR FAJARDO CABRERA. (Ficha: B/738/94).
San José, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 46275 Feb 01- v Feb 14

BLANCA VENTURA BONAHON GARCIA de ROMASO. (Ficha: B/750/94).
San José, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46282 Feb 01- v Feb 14

MARIA JULIA PERDOMO RODRIGUEZ, (Ficha B/768/94).
San José, 23 de noviembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46685 Feb 01- v Feb 14

DE TERCER TURNO

RAMON POSE REY. (Ficha: B/951/94).
San José, 1 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45547 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CARLOS MATEO BERARDI PORRAZ. (Ficha: B/947/94).
San José, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45549 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CIRIACO GILBERTO NODA NIEVES. (Ficha: B/939/94).
San José, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45550 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DANIEL RODRIGUEZ, LUISA FRANCISCA PEREZ y MARIA LETICIA RODRIGUEZ PEREZ. (Ficha: B/833/94).
San José, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45552 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

NORIS RAQUEL REYES HERNANDEZ. (Ficha: B/933/94).
San José, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 45555 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

AIDA LESPADA de OLASAGARRE. (Ficha: B/1001/94).
San José, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46276 Feb 01- v Feb 14

VICTOR JOSE VIERA LEON. (Ficha: B/915/94).
San José, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46279 Feb 01- v Feb 14

MAXIMO ADOLFO PISTON PICARDO. (Ficha: B/483/94).
San José, 4 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46280 Feb 01- v Feb 14

EVANGELINA BLANCA NIEVES o NIEVE o N. ROSSI FERRANDO de CASANOVA. (Ficha: B/999/94).
San José, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46283 Feb 01- v Feb 14

MARIA ALBINA VALDES OLASCOAGA DE RODRIGUEZ, (Ficha B/987/94).
San José, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46682 Feb 01- v Feb 14

MARIA ANGELICA HERNANDEZ MONFORTE, (Ficha B/727/94).
San José, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46684 Feb 01- v Feb 14

SANTIAGO ORLANDO GARCES BATTES, (Ficha B/973/94).
San José, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46686 Feb 01- v Feb 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

JUAN ANTONIO ALDERETTE o ALDERETE, (Ficha 340 año 1988).
Mercedes, 17 de mayo de 1989.
Martín Irisarri, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46071 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

SEGUNDO TURNO

RAMON SEVERO TORRES SASTRE, (Ficha 532/1994).
Mercedes, 29 de julio de 1994..
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11359 Feb 01- v Feb 14

DOROTEO TITO GONZALEZ HERNANDEZ y URBANA FRANCISCA TAÑO LOPEZ, (Ficha 551/1994).
Mercedes, 10 de agosto de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 45701 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

MARIA ESTHER PELAEZ DE RODRIGUEZ, (Ficha 968/1994).
Mercedes, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46335 Feb 01- v Feb 14

PEDRO JULIAN PICA CAMPODONICO y JUANA MICAELA GONZALEZ DE PICA, (Ficha 951/1994).
Mercedes, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 46336 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

OSCAR SAMUEL GARCIA BERTULLO, (Ficha B/127/1994).
Dolores, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 11261 Feb 01- v Feb 14

ALFONZO HERIBERTO IBARGUREN CHARBONNIER, (Ficha B/103/1994).
Dolores, 4 de octubre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 11262 Feb 01- v Feb 14

FERMINA CANDIDA PASTORINO GRASSO, (Ficha B/73/1994).
Dolores, 3 de agosto de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 45828 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

RAMONA TRINIDAD ILLARABIDE DE IGLESIAS y JOSE BLAS IGLESIAS ILLARABIDE, (Ficha B/126/1994).
Dolores, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46338 Feb 01- v Feb 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

BALERIO DA ROSA CAMILA, (Ficha A/34/94).
Paso de los Toros, 2 de junio de 1994.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11041 Feb 01- v Feb 14

SILVA APOLINARIO INDALECIO, (Ficha A/182/94).
Paso de los Toros, 2 de diciembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45364 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MARTIRENA AZZI JUSTO, (Ficha A/192/94).
Paso de los Toros, 13 de diciembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45567 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CURBELO RAMIREZ URBANO, (Ficha A/194/94).
Paso de los Toros, 13 de diciembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45568 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CRAMPET EDMUNDO BASILIO, (Ficha A/177/94).
Paso de los Toros, 22 de noviembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45854 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER MALDEZ DE ALONSO y DARIO ALONSO SILVA. (Ficha: B 126/94).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45713 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

OSCAR ORIOL CAMARGO. (Ficha: B 117/94).

Tacuarembó, 18 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 45714 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RAMON DELFIN MARTINEZ, (Ficha B 1058/1994).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45961 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

RAMONA RAFAELA PINTADO o PINTADO FLEITAS, (Ficha B 1059/1994).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 45962 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

GREGORIA LUCIANA PEREIRA, (Ficha B 858/1994).
Treinta y Tres, 13 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 46386 Feb 01- v Feb 14

VICTOR ANTONIO PACHECO BULGARELLI, (Ficha B 322/1994).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55063 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

CONVOCATORIAS COMERCIALES

PILCOMAYO S.A.

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 18 de Febrero de 1995 a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en el local "COCINA" del edificio Planeta ubicada en Atlántida (Rambla y 22) con el fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Designación de dos asambleístas para redactar y firmar el Acta.
3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1994.
4) Designación del Directorio.
5) Designación del Consejo de Administración.
6) Designación del S7) Continuaci ón de reparación de terrazas y azoteas.
8) Pintura del Edificio.
NOTAS: a) En cumplimiento del artículo 11º del Estatuto Social el Registro de Asistencia se abrirá con cinco días de anticipación en el lugar indicado para la Asamblea y se cerrará en el acto de iniciarse la misma.
b) NO DEBE CONCURRIR CON LAS ACCIONES
EL DIRECTORIO
03) $ 759,00 3/pub 11559 Feb 03- v Feb 07

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. SOFIA ROSA CONTENTI VIDAL y AMELIA TERESA MOLLER CONTENTI en su calidad de titulares del nicho 3114 del Cementerio del Norte, solicitando título duplicado, por extravío del original. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para, que comparezcan ante este Servicio en forma. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita.
Montevideo, 23 de enero de 1995.
ESC. MIGUEL ANGEL PERERA, Sub-Director, Profesional.
04) $ 1.150,00 10/pub 11096 Ene 27- v Feb 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO
DE DECIMO PRIMER TURNO

OLGA CELESTE ECHEVESTE CHAGAS y JORGE GASTON GABITO MIRA, (Ficha 475/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46184 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

CUÑA SILVA JORGE y PELLEGRINI GALVAN MONICA LILIAN (Ficha: D 340/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43835 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

TELMO WILFREDO CASTRO GRAÑA y LILIAN GLORIA MARTIGNONI DRAGO (Ficha: D 516/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44219 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

ANTONIO JORGE CABALO BUSTAMANTE y ANA ISABEL FUNES PEREIRA (Ficha: D Nº 430 Año 1994).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45027 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

DI LORENZO ALVARO y CAPURRO ADRIANA (Ficha: D/414/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45760 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

SEGUNDO TURNO

HECTOR FERNANDO LUZARDO CANEDO y SONIA MARIA JESUS ZABALA PEÑA (Ficha: D/167/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc.Alba Echeverry
Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 10496 Feb 01- v Mar 02

ADRIAN LORENZO ECHAVE VEDOLLA y PAULA MARCELA GONZALEZ MOSQUILLO
(Ficha: D/469/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43528 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

LUIS ALBERTO GAMARRA NIEVES y MARIA CRISTINA ESTRADA VELAZQUEZ
(Ficha: D/523/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43538 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ROBERTO ALFONSO de la FUENTE ORTIZ y RAQUEL AURORA CHIARA RECA
(Ficha: D/402/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44018 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

PEDRO DANIEL DIESTE FRIEDHEIM y SUSANA ADY MARRERO FASTOSO
(Ficha: D/293/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44034 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARIA DEL CARMEN CAVALLI SILVA y LUIS ALBERTO DUVEAUX MONASTERIO (Ficha: D/363/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45671 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

ABRAHAM JORGE NADLER ARTENSZTEIN y CECILIA ESTHER MANDEL BOROCHOV
(Ficha: D/492/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46638 Feb 01- v Mar 02

JORGE OMAR TABAREZ y DINORA GLADYS FARTO VERA
(Ficha: D/206/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46639 Feb 01- v Mar 02

TERCER TURNO

GABRIEL AMILCAR CATINO y SILVANA MARIELA LOPRETTI (Ficha: E 190/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44192 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JOSE DAMIAN VASKO BLANCO y BEATRIZ MARTINEZ MARTINEZ, C.I. 1.803.658-2 y 2.617.675-8 respectivamente, domiciliados en Dalmiro Costa Nº 4165 de esta ciudad (Ficha: 443/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44193 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

GABRIEL PEREZ PENA y MARIANA NELLA CAFFARENA BOLIVAR (Ficha: E/374/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44216 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

GUSTAVO MARCELO CAPARROS GOMEZ y MARIA FLORENCIA CHIEZA WEISS (Ficha: 239/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44590 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

LAURA TERESITA ROMERO RODRIGUEZ y ENRIQUE CARLOS GRATADOUX ARREDONDO (Ficha: 498/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45724 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

GUSTAVO RAMON LORENZO GARCIA y GISSELA LUISA MARCELLI FERREIRA (Ficha: E 515/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46029 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

RAFAEL ARGIBAY y GABRIELA SAENZ (Ficha: 226/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46465 Feb 01- v Mar 02

CUARTO TURNO

JORGE ERNESTO DUCLOSSON HERMIDA y MARIA DE LAS MERCEDES SEDALES FALCON (Ficha: E 415/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11458 Feb 01- v Mar 02

ITALO RUDYS GUERRA VECCHIO y BLANCA MARGARITA GUERRA PAGOLA (Ficha: E 1145/88).
Montevideo, 15 de noviembre de 1988.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44026 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

RODRIGUEZ MOURIZ, EDIT y FERNANDEZ, DANIEL JOSE (Ficha: E Nº 273/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44736 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

SILVIA ADRIANA IGLESIAS IGLESIAS y JUAN CARLOS ELMALLIAN ROMANO (Ficha: E 490/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44928 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

QUINTO TURNO

GRACIELA SOSA ACUÑA y JOAQUIN FERNANDEZ INDARTE (Ficha: 401/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11528 Feb 02- v Mar 03

RUBEN ALBERTO FELIX SALVADOR y FANNY NIVIA MANDIONI CAPELLI (Ficha: D/214/87).
Montevideo, 10 de abril de 1987.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 44661 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

GIOVANNA PARACAMPO SALABERRY y HUGO GUSTAVO FATTORINI BARCA (Ficha: E/345/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Esc. Manuel Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44725 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

PABLO MARTIN BENTANCUR RUBIANES y CLAUDIA JANET DE ANGELIS (Ficha: 578/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45155 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

ZULMA RAQUEL MATA ALVAREZ y OSVALDO JOSE CURBELO GALLETTO (Ficha: D 590/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45349 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

ANIBAL PATRICIO BRESQUE DELMONTE y MARIA PATRICIA BONET SIECOLA (Ficha: E/606/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45981 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

CRISTINA FERNANDEZ VENEROSO y NELSON DANIEL BONZINI MELGAREJO (Ficha: 202/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46768 Feb 01- v Mar 02

MARIA CRISTINA MARTINEZ y UVER MAR MARTINEZ (Ficha: E/443/93).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
La parte actora se encuentra auxiliada de pobreza.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50308 Feb 01- v Mar 02

EDELMA ROSA ESQUIBEL y EVER ASTUR FARIAS (Ficha: E Nº 482 1993).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55128 Feb 01- v Mar 02

SEXTO TURNO

SERGIO RAUL CASTILLO FERREIRA y ROSA CLARA ARENAS RICCA (Ficha: 57/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11459 Feb 01- v Mar 02

HEBER ORLANDO SILVA GIMENEZ y ADRIANA MABEL ROETTI COUTO (Ficha: 464/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43681 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ALBERTO VALENTIN MOMBRU MACIEL y ANDREA LILIAN CALO VAZQUEZ (Ficha: 487/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46051 Feb 01- v Feb 01

Feb 01- v Mar 01

SEPTIMO TURNO

HUGO NELSON SORONDO y SUSANA AIDA NOYA (Ficha: 381/94).
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11181 Feb 01- v Mar 02

EDWIN PINEDO RAMIREZ y GLORIA INSUA ITUARTE.
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11184 Feb 01- v Mar 02

MARIO ECHENIQUE FEBRERO y ROXANA ALICIA DELBENE GROSSI (Ficha: D Nº 262 Año 1994).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.

Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43680 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ORIBE ARTURO ALVAREZ BRITO y NELSA GRACIELA ALONSO RIVERO (Ficha: D/388/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44587 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

HORACIO HILARIO HAURET RAMPONI y CECILIA MARTINEZ VILA (Ficha: D/366/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45337 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

JOSE BORRELLI FITTIPALDI y NELLY BENITEZ ABRAHAM (Ficha: D 551/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46033 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

OCTAVO TURNO

WALTER TORRES y ROSAURA FERNANDEZ (Ficha: D/481/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11185 Feb 01- v Mar 02

ROBERTO DANIEL CARLE FIORENTIN y ALICIA MARIA BERMUDEZ VARELA (Ficha: D 521/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45825 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 23

NOVENO TURNO

RITA ACEVEDO CONTI y EDUARDO MILLAN TANCO (Ficha: D/480/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43585 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MILTON HORACIO MACHIN RIBEIRO y SILVIA STELLA REGUEIRO LEONI (Ficha: D/46/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44190 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARIO EDUARDO BENEDETTI MAROTTA y RAQUEL CRISTINA CARRIO ELCARTE (Ficha: D/507/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45110 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

JULIO CESAR CAMARGO ALVES y CELIA RIOS CEDRES (Ficha: D/514/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46041 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

DECIMO TURNO

BENIGNA DIAZ y CRISTOBAL RUBEN ROSAS (Ficha: E 496/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 10546 Feb 01- v Mar 02

ALICIA RAMIREZ y JULIO SASTRE (Ficha: E/549/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11157 Feb 01- v Mar 02

MARIA DEIMIR RODALES ITUARTE, YONI CAETANO COUTO (Ficha: 432/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11444 Feb 01- v Mar 02

ROBERTO FRANCISCO de MARTINI BUGNA y ESTELA BLANCA TRAVERSA FALABRINO (Ficha: 1120/88).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43667 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JUAN JOSE MERELES BERTRAND y ANA MARIA MARTINEZ MARTINEZ. Por auto Nº 7568 de 25 de octubre de 1994 (Ficha: 458/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44194 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MIGUEL NAVAJAS y SENDY ERRAMUSPE (Ficha: 418/94).
Montevideo, 1 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44888 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

JORGE MAQUIERA y GABRIELA DODERA (Ficha: 659/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46404 Feb 01- v Mar 02

DECIMOPRIMER TURNO

DANIELA CECILIA CALVARY y LEON OSCAR SIDI (Ficha: E/184/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11182 Feb 01- v Mar 02

ERNESTO LIURNER ALOY y MARIANA SALOME BEKKER ZWIRN o ZUWIRN (Ficha: E/36/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11427 Feb 01- v Mar 02

JULIO CESAR PELAEZ DI MATTEO e HILDA NELLYS BATTAGLIA GONZALEZ (Ficha: 258/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44035 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

GUSTAVO A. CHAKEYIAN GONZALEZ y MARIA L. PEREZ PIÑA (Ficha: E 508/94).
Montevideo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44126 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

WALTER RAUL DUCOS CHAVES e IRMA TERESA ABADIE MORIALDO (Ficha: E/404/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46654 Feb 01- v Mar 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDISON CESAR RODRIGUEZ ODDONE y MARIA AMALIA RODRIGUEZ RIVAS
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 10077 Feb 01- v Mar 02

FLORENCIO JESUS DEL RIO y DIDIA DOS SANTOS (Ficha: E/554/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11428 Feb 01- v Mar 02

FREDY PABLO PACIELLO PICERNO y ANA MARIA CORREA GRIMALDI (Ficha: E 361/9).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11590 Feb 03- v Mar 06

DECIMOTERCER TURNO

EDUARDO LAZBAL BURGOS y MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ CUITIÑO (Ficha: 382/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11179 Feb 01- v Mar 02

ORLANDO ANTONIO ABELAR SALESI y MARIA ESTER ARROSA ARBIZA (Ficha: B/524/88).
Montevideo, 7 de noviembre de 1988.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11396 Feb 01- v Mar 02

DAVID GUILLERMO ALVAREZ BETANCOR y MARIA MERCEDES CARDACCIO BELTRAME (Ficha: 364/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43897 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

SONIA BAUTISTA VEGA y ALBERTO CASTELAR RODRIGUEZ (Ficha: 466/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44309 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DECIMOCUARTO TURNO

ALVARO DANIEL PEREZ y ADRIANA MARGARITA MARTINO DE PEREZ (Ficha: D 632/89).
Montevideo, 27 de julio de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11183 Feb 01- v Mar 02

JORGE FEDERICO ARMSTRONG PORTO y MARIA HELENA GRUCCI RODRIGUEZ (Ficha: D/434/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43370 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ANA MARIA VAZQUEZ FALCONE y JOSE LUIS FERREIRA (Ficha: D 408/1993).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.

Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43821 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

MILTON OSCAR IGLESIAS FASCETTO y JULIA MARINA GREZES BARDECIO (Ficha: D/472/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta
05) $ 850,00 20/pub 44477 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ROBERT WILSON ROGER y ROSA MARIA PEDROSA (Ficha: D Nº 403/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45021 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

JORGE DAVID BEIM CASELLA y JACQUELINE RAQUEL SCHEINOWITZ GELEN (Ficha: D 313/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45814 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO RAMON UGOLINO y MARIA ISABEL CASAS (Ficha: D/66/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 10362 Feb 01- v Mar 02

GUSTAVO ALBERTO TAMOSIUNAS y ANA MARIA RODRIGUEZ (Ficha: D/133/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44268 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

ARMENGOL JOSE CABRERA CABRERA y MYRIAM ISABEL ROETTI COUTO (Ficha: D 457/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44650 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

GUSTAVO DOMINGO SOGLIANO RODRIGUEZ y MARIA CECILIA BOTTI LEVRERO (Ficha: D 526/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44748 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

JORGE HUGO SECONDO DIAZ y MARIA CRISTINA GALLAGI PEDEMONTI (Ficha: D 456/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44887 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

DANIEL MORAES CABRERA y MARLENE SORAYA ARISPE RIVAS (Ficha: D 597/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45254 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

GONZALO GUSTAVO MOREIRA PANNELLA y MARIA ALEJANDRA PIREZ QUINTANA (Ficha: D/89/93).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45777 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

EDGAR DOS SANTOS y OLIVIA MOREIRA (Ficha: D 546/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46185 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

DECIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO GUSTAVO FERNANDEZ OTERO y LIDIA MARIELA PEREZ INGOLD (Ficha: D 553/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11457 Feb 01- v Mar 02

ANTONIO PARRELLA FIORE y ESTHER CELIA BUONOMO FERNANDEZ (Ficha: D 466/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco , Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 40914 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

HUGO JUAN BARONE PEREZ y MARTHA MARIA MANCEBO URRUTY (Ficha: D/28/94).
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45337 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 23

WALTER RAUL AIELLO ASTARITA y MARIA MAGDALENA SANGUINETTI PONCE DE LEON (Ficha: D 437/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45592 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

CARLOS VICENTE LA MANNA y GLADYS MARGARITA QUATTORDIO (Ficha: D 495/93/1/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46593 Feb 01- v Mar 02

HECTOR ANIBAL FROS y MARIA MAGDALENA PASENANDO SOSA (Ficha: D/274/94).
Actúa con Auxiliatoria de Pobreza.Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55064 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

CHAJA TROSTCHANSKY y HEBE LYS VACONCELLOS (Ficha: D 413/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 10398 Feb 01- v Mar 02

JORGE WALTER PALLADINO MANGARELLI y CARMEN RENEE MUSCARA NISTAL (Ficha: D 513/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11187 Feb 01- v Mar 02

SERGIO ALFONSO GRASSO MADDALONI e IRMA RAQUEL MELOGNO RODRIGUEZ (Ficha: D 458/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11598 Feb 03- v Mar 06

ERIC LUCIEN KIRZNER CHIROU y LOURDES GISEL BELLI FERNANDEZ (Ficha: D 489/1984).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45465 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 20

JUAN LUIS CAVANNA e IRMA MARGOT GHIANO (Ficha: D 467/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45871 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 23

LUIS OMAR CONTARDI SEVERO y GRACIELA PINTADO SERIS (Ficha: D 108/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46264 Feb 01- v Mar 02

ELIZABETH FATIMA WEIGEL y ALCIDES ZAPICO DELGADO (Ficha: D 440/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46303 Feb 01- v Mar 02

DE DECIMOCTAVO TURNO

DANIEL CONRADO GONZALEZ GONZALEZ y MARIA CECILIA SANSO CRUZ (Ficha: D/559/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11186 Feb 01- v Mar 02

ALBERTO PEDRO LOUREIRO LEAL y OFELIA BEATRIZ COSENTINO AYALA (Ficha: D/570/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11563 Feb 03- v Mar 06

FREDDY EMILIO SOSA LUJAMBIO y CLAUDIA GABRIELA FRIZZERA NOBLE (Ficha: D/273/91).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44618 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DECIMONOVENO TURNO

JORGE o JORGE OSCAR VITOLA FIDALGO y ETHEL ELIZABETH RODRIGUEZ LASO (Ficha: D/324/91/1/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11311 Feb 01- v Mar 02

ANDRES BORRAS FERNANDEZ y MAGDALENA MARIANA BEATRIZ INCHAUSTI CHAO (Ficha: D/371/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44217 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

MARIO GONZALEZ RODRIGUEZ y SUSANA ARRUE LARROSA (Ficha: D/59/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.

Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44218 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

ELENA GARCIA y OLMES SAUL MELGAR (Ficha: D 398/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44588 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

GUSTAVO ANTONIO ALBANES CLAVIJO y MARIA NELLY CARDOZO DODERA (Ficha: D/7/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44744 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

BOTTI LEVRERO ALEJANDRO y OVALLE RETAMAR ADRIANA CLARA (Ficha: D 570/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44747 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

EMILIO TEOFILO PEREZ PIÑEYRO y MARIA LUCIA DE LOS REYES GORLERO (Ficha: D/485/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45235 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

ADRIANA PEREZ ACLE y ALVARO GABRIEL SEBE CABRERA (Ficha: D/162/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46594 Feb 01- v Mar 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA NORMA MARTINEZ ROLANDO y MIGUEL ANGEL OROMAS MARTINEZ (Ficha: D 454/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44036 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JAIME DUMAY DEL POZO y RAQUEL NEMAN (Ficha: D 184/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44191 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PORTAS, WALTER HUGO y NESTI, MARIA VERONICA (Ficha: D/452/994).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43668 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JOSE AGUERRE MAESTROARENA y MARIA ROSARIO LARRALDE ZEBALLOS (Ficha: D 525/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45727 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

HECTOR RAUL CLARA ACOSTA y ANA MARIA SCOFFONE RUIZ (Ficha: D 111/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46093 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO INAUDI PRETO TORT y ELBA ELENA MORENO SUAREZ (Ficha: D 474/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 10167 Feb 01- v Mar 02

ALICIA MARIA ABIN VALLE y WASHINGTON MARTINEZ PREGLIASCO (Ficha: D 422/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43896 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

GABRIEL CATZ ALAGON y MIRIAM MICHELLE VASEN FEIBELMANN (Ficha: D 508/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46061 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE LUIS VIERA CARRERAS y LYLIAM ARACELLI CARAVALLO DE VERA (Ficha: D 352/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11180 Feb 01- v Mar 02

PERLA MARLENE LEMOS VACCAREZZA y JUAN CARLOS VIDAL FERNANDEZ.
Ficha 112/94. Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11244 Feb 01- v Mar 02

MARIA DEL ROSARIO AVILES FOSSATI y GABRIEL GUILLERMO BOUZAS PREZIOSI (Ficha: D 406/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44127 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

ALBERTO MARIO FERRES BLANCO y GRACIELA SALVERAGLIO DEMARCO (Ficha: D 212/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44589 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

MARIA NOEL FARINHA MONACO y RUBEN ISMAEL UMPIERREZ PEREIRA (Ficha: D 469/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45160 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

MARIA DEL CARMEN AGUIRRE y JORGE ADOLFO FRUGONI (Ficha: D 556/91).
Montevideo, 30 de octubre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45728 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

JUAN CARLOS BASSAIZTEGUY BUTTERI y SELVA RAQUEL O'NEILL DORREGO (Ficha: D 531/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45885 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

SILVIA BEATRIZ NEUBAUER MARGOLIS y NATALIO POPLAVSKI o POPLAOSKI JAWETZ (Ficha: D/594/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 45348 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANGEL WASHINGTON BENTANCUR MESA y NANCY AZAMBUJA (Ficha: D/543/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 11174 Feb 01- v Feb 14

GABRIEL MARIO SEIJAS PERDIGON e IRIS ROZADA BIDERMAN (Ficha: D/479/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 11306 Feb 01- v Mar 02

JORGE HECTOR GUTIERREZ y MONICA ADRIANA REINALDO (Ficha: D/654/92).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43638 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

MARIA LAURA MUTTONI VIGNOLI y ALBERTO DANIEL VEIGA LARRALDE (Ficha: D/194/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43851 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

LUIS RAUL SICA MARTINEZ y REINA BEATRIZ GAMMINO (Ficha: D/450/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44019 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

NELSON GUINOVART FERNANDEZ y ALICIA BEATRIZ NICOLINI MARTINEZ (Ficha: D/545/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 45747 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GABRIELA FANELLA SANTOS y ELBIO RUBEN GIOVANOLA FERRAO (Ficha: D/548/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45957 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

GREGORIO EMILIO MOREIRA SANCHEZ y OLGA RENEE VARELA GARRETANO (Ficha: D/510/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.

Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46466 Feb 01- v Mar 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCELO JUAN VACCA GASPARRI y GRACIELA ELIZABETH SEIJAS LACASIE (Ficha: D/442/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44401 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

FERNANDO ALBERTO ROSELLO ARAUJO y MARY TERESITA SOSA SIENRA (Ficha: D/487/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45778 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

MARIA DEL PILAR PITA CASAS y NELSON GENDE SUBERO (Ficha: D/550/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46296 Feb 01- v Mar 02

VIGESIMONOVENO TURNO

JORGE VICTOR GORASOV PEDREIRA y MARIA LILIAN CASAÑA SARAVIA (Ficha: D/533/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44506 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ADRIANA LIA SILVEIRA RODRIGUEZ y GUILLERMO OTTADO INSUA (Ficha: D/551/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44586 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

FERNANDO DIGHIERO ABENTE y FLORENCIA HILL LAVISTA (Ficha: D/209/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46034 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

ANDRES PIO CAMPOS y SONIA PINTOS FALIVENI (Ficha: D/43/94).
Montevideo, 8 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 46267 Feb 01- v Mar 02

TRIGESIMO TURNO

RUBEN GINDEL BEITLER e IDA MIREYA DECIA MANCO (Ficha: D/558/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11307 Feb 01- v Mar 02

YOLANDA SOLAEGUI LIBBY y CARLOS ALBERTO CASARETTO FRASCHINI (Ficha: D/591/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11308 Feb 01- v Mar 02

CARLOS ROBERTO FRANCO AROCHA y MARIA ADELA PRIETO POZZI (Ficha: D/506/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43938 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

JULIO CARBONE ALVAREZ y MARIELLA CORREIA SOMMA (Ficha: D/511/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44134 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

CELINA ODILIA GOPAR ZIPITRIA y FILOMENO PEREZ CURBELO (Ficha: D/576/93).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45020 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

RAUL IRIGOYEN RUIZ DIAZ y GRACIELA MYRIAM MONTAÑES SERRA (Ficha: D/540/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 45886 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 23

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL GALARRAGA y SUSANA CURBELO PENA (Ficha: D/36/90).
Montevideo, 20 de abril de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11434 Feb 01- v Mar 02

MIGUEL ANGEL PORLEY BRITO y SONIA ALICIA BENECH PARODI (Ficha: D Nº 137/90).
Montevideo, 19 de julio de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43862 Dic 06- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALDEMAR EUSEBIO SONEGO MENEGHETTI e IRMA CERA CADORE (Ficha: B/182/94).
Artigas, 5 de diciembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45707 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

AMANDA NUÑEZ y JOSE UBERFIL RODRIGUEZ
(Ficha: F Nº 39/94).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 6 de octubre de 1994.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50097 Feb 01- v Mar 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PEREZ LARRAÑAGA BATLLE PEDRO y CARLINI PUGA OLGA (Ficha: Civil Nº 313/94).
Canelones, 7 de noviembre d Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45290 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

GHAN AMARO JOSE LUIS y VARELA FRANCO NELLY (Ficha: Civil Nº 288/94).
Canelones, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45291 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

SEGUNDO TURNO

MOLINARI BALLESTEROS RUBENS CELSO y ALONSO MARTHA NORMA (Ficha: Civil Nº 266/94).
Canelones, 19 de octubre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46602 Feb 01- v Mar 02

JUZGADO LETRADO

TERNI MACHIN SILVIA BONNIE y DE LUCIA SILVA EZEQUIEL, (Ficha Nº 267/94).
Canelones, 18 de octubre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44447 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

PEREZ SARDI CARLOS GERARDO y VEIGA BURGUES SANDRA LISSET, (Ficha Civil Nº 281/94).
Canelones, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46081 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

LEMUS CARLOS RAUL c/DORSE RAQUEL. (Ficha Civil Nº 67/94).
Canelones, 16 de mayo de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta
05) $ 1.000,00 20/pub 46260 Feb 01- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

JULIAN FERNANDEZ y CARMEN OGUEZ SERPA, (Ficha B 441/94).
Las Piedras, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Acturia Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45393 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL GARCIA y GLADYS RITA

DIAZ, (Ficha: B 257/93).
Las Piedras, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46262 Feb 01- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

CORREA MARTIN FACELLI MANENA AMALIA y JORGE WASHINGTON VIDAL GONZALEZ (Ficha: 1543/A/1994).
Pando, 31 de octubre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 43620 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

GLORIA ESTELA GAITE PERAZA y CARLOS MARIO ALVAREZ (Ficha: 1741/A/1994).
Pando, 19 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 46339 Feb 01- v Mar 02

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ULIMAN ANTONIO MENDEZ y YOLANDA DOMINGUEZ (Ficha: 128/84).
Melo, 2 de setiembre de 1991.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 45607 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

DE TERCER TURNO

MARIA ELIZABETH RUIZ BORCHE y FERNANDO ANTUNEZ GARCIA (Ficha: 58/94).
Melo, 13 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 10124 Feb 01- v Mar 02

MARIA MAGDALENA FERRIOLO RIVAS y JUAN ANTONIO PICA ITURRALDE (Ficha: 233/94).
Melo, 11 de noviembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 44578 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

CUARTO TURNO

SERGIO ORONEL RUIZ SUAREZ y SUSANA RAQUEL ALMEIDA PARADA (Ficha: 211/94).
Melo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 45609 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 21

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MONICA BARIDON CASAÑA y DANIEL SCHNIDER GALVAN (Ficha: 31/93).
Colonia, 22 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 44132 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

LUISA RENE CHIAZZARO y HERALDO VICTOR BERTINAT WALIKOWSKI (Ficha: A 29/94).
Colonia, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 1.000,00 20/pub 46109 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

GRACIELA INES FERREIRA RIBAGA y JOSE EMILIO TOSCANO DURAND (Ficha: 272/B/94).
Carmelo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 45156 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ISOLINA ESTHER TELECHEA KARLEN y RAMON DANIEL GUTIERREZ MORALES (Ficha: A 180/90).
Rosario, 17 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 10033 Feb 01- v Mar 02

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AROMA MARIA EIRALDI MAUTONE y DARIO SAMBRAN SIMON (Ficha: A 40/94).
Durazno, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 45157 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

MARTA SILVERA RODRIGUEZ y CARLOS DANIEL GROZZI ENRIQUEZ (Ficha: A 20/94).
Durazno, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55036 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

DE TERCER TURNO

GAETANO BATTAGLIESE PALLADINO y ES (Ficha: B 231/94).
Durazno, 27 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 14016 Feb 01- v Mar 02

GUSTAVO ABBATE MONTERO y MARIELA NELLY TUCCI VAZQUEZ (Ficha: B 201/94).
Durazno, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44234 Dic 07- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SERGIO RAMON CAMPI MONTES DE OCA y RAQUEL SUSANA UMPIERREZ LEZUE (Ficha: B/173/94).
Trinidad, 9 de diciembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 1.000,00 20/pub 11138 Ene 27- v Feb 23

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

OMAR ALEJANDRO RIVIEZZO TEJERA y ELIDA MARIA ARDANCHE (Ficha: B 419/1994).
Florida, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 10072 Feb 01- v Mar 02

ELSA ISABEL VIÑA QUESADA y CARLOS ISIDRO PEREIRA BENOIT (Ficha: A 385/1994).
Florida, 29 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44858 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA JULIA RODRIGUEZ GADEA y FREDDY RICARDO ESTEFAN HERNANDEZ (Ficha: B 247/1994).
Lavalleja, 29 de noviembr de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45493 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 20

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO CALCERRADA PEREZ y SILVIA YANET MALASPINA RUFFONI (Ficha: 236 Año 1994).
Minas, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44289 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ANGELICA BRUNA CABRERA GONZALEZ y JAVIER ALEJANDRO DELFINO MARTINEZ (Ficha: 642/94).
Maldonado, 14 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 10278 Feb 01- v Mar 02

ROBERTO ARIEL CONNIO NUNES y ANDREA MARIA DE LEON NOCETTI (Ficha: 602/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44350 Dic 08- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

EMILIO WALTER LOPEZ FILCO y MARIA ALICIA CUADRADO NIEVES. (Ficha: Nº 400/94).
Maldonado, 7 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44675 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ULDERICO VOLPE BOYER y BLANCA GUERRA DE LEON, (Ficha: 645/94).
Maldonado, 22 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 10901 Feb 01- v Mar 02

GUILLERMO DOMINZAIN ALVAREZ y SOLANGE MOLINELLI SILVA. (Ficha: 607/94).
Maldonado, 1º de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44672 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RAMIRO ANDRES CABRERA KOLESNICK y ADELA MARIA BERTONE ANSALAZ (Ficha: B/457/94).
Paysandú, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43716 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ENRIQUE ERNESTO FRUGONI y NANCY RAQUEL BELOQUI (Ficha: B/505/94).
Paysandú, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46498 Feb 01- v Mar 02

GLADYS MABEL COLLAZO y DANIEL HUGO HENNING (Ficha: B/387/93).
Paysandú, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54837 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ANA MARIA FUMONT y LUIS ALBERTO MACHUCA (Ficha: B/45/1993).
Esta auxiliado de pobreza.
Paysandú, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54964 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

JUAN J. FERNANDEZ e IRIS ELIZABETH FAJAR MIRANDA (Ficha: A/102/1994).
El presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza
Young, 8 de diciembre de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50152 Feb 01- v Mar 02

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ZULLY BORCHES TEJERIA y MIGUEL FRANCISCO COSTA (Ficha: A/280/1994).
Rivera, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45964 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

LUIS ALBERTO VILLAMIL SUAREZ y MARIA ANTONIA AMADO HERNANDEZ (Ficha: B/254/94).
Rivera, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46581 Feb 01- v Mar 02

HECTOR AUGUSTO LARA BIDART y SUSANA MARGARITA BARBOZA GAYE (Ficha: B 115/94).
Rivera, 21 de julio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

05) $ 1.000,00 20/pub 46582 Feb 01- v Mar 02

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ESPERANZA CAROLINA CAL GAMARRA y LINCOLN ADRIAN TROITIÑO CAMAÑO (Ficha: 1100/83).
Rocha, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 10130 Feb 01- v Mar 02

TERCER TURNO

GLADYS BENENCIO CARBALLO y NILSON GRAÑA GRAÑA (Ficha: 373/94).
Rocha, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45271 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

MONICA YISEL PRESA LEDESMA y JUAN PEDRO LABORDA QUINTANA (Ficha: 317/94).
Rocha, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 46510 Feb 01- v Mar 02

CLAUDIA FONSECA GIMENEZ y JULIO ENRIQUE ALTEZ (Ficha: 269/94).
Rocha, 27 de octubre de 1994.
Por auto No.6531 del 18/10/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55157 Feb 01- v Mar 02

CUARTO TURNO

RAUL ALFREDO ROCHA y MARIA ELIDA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (Ficha: 318/94).
Rocha, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54989 Dic 15- v Dic 23

Feb 01- v Feb 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

OROSMAN DE LOS SANTOS y CECILIA SILVERIA CORREA MARTINEZ, (Ficha B 129/94).
Chuy, 3 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 46511 Feb 01- v Mar 02

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ARAMIS ROBERTO SIERIG REBOLLO y ELENA ESTHER SERRA GAUDIN (Ficha: B/448/94).
Salto, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 46488 Feb 01- v Mar 02

WALTER ENRIQUE BASALDO LALINDE y ANA CLAUDIA APATIE PERUCHENA (Ficha: B/144/94).
Salto, 1º de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 46489 Feb 01- v Mar 02

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RAMON EULOGIO GUTIERREZ ALPUIN y NORA JACINTA ALPUIN CALERO (Ficha: B/888/94).
San José, 23 de diciembre de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 10813 Feb 01- v Mar 02

FRANCISCO GERARDO PORLEY PEREZ y MARGOT CHACON SELLANES (Ficha: B/516/94).
San José, 31 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 44704 Dic 12- v Dic 23

Feb 01- v Feb 14

TERCER TURNO

ELSA SUSANA RAMIREZ DELGADO y PABLO ROBERTO LOPEZ CARABALLO (Ficha: B/547/94).
San José, 9 de diciembre de 1994.
Se hace constar que la actora se encuentra auxiliada de pobreza.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55034 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

MARIA ESTHER RODRIGUEZ MARTIN c/ ROBERTO RIOS VIERA (Ficha: B/445/94).
Se hace constar que la actora está auxiliada de pobreza.
San José, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55125 Feb 01- v Mar 02

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

MARIO WALTER CAVALLERO DUCATELLI y MYRIAM ETHEL DALIA MARCH. (Ficha: 803/1994).
Mercedes, 18 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 44970 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIGUEL NESTOR CARABALLO DHO y LACY SANTOS LOPEZ.-
Tacuarembó, 6 de agosto de 1987.- Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 45716 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

DE TERCER TURNO

HEBER WALDEMAR SILVEIRA JAUREGUI y SELVA TULLY PEREIRA PENDAZ (Ficha: 514/93).
Tacuarembó, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 40463 Dic 09- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

GUSTAVO ENRIQUE MARELLA RUIZ y SERRANA YANNET MANCE BRUM (Ficha: B/ 436/94).
Tacuarembó, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 43792 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

TABARE EDUARDO VAZ VIERA y MARIA ISABEL CABRERA DE LEON (Ficha: A 225/ 94).
Tacuarembó, 25 de noviembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 45245 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

YUDITH ARAMBILLETE ZABALLA y MARIO RAUL PIGNON, (Ficha B 110/94).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1994.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54937 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRYAM BEATRIZ DENKO y EDUARDO GADEA (Ficha: B 684/1994).
Treinta y Tres, 21 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florenria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 43713 Dic 05- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

ORLANDO JULIAN TORRES y JULIA HAYDEE ALVAREZ (Ficha: B 803/1993).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 45959 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 24

ANNABEL NANCY GADEA y OSCAR NELSON MUSSI (Ficha: B 694/1994).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54962 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Feb 15

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MALDONADO

La Montevideana S.A.
en liquidación

Asamblea Extraordinaria del 18.12.94 resolvió por unanimidad la disolución anticipada nombrando liquidadores a Héctor M. Bernadet y a Alvaro R. Luzardo para actuar cualquiera de ellos indistintamente.
06) $ 2.070,00 10/pub 10850 Ene 30- v Feb 10

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno en autos caratulados: "TSCHERNIJ, PETER c/SUPATANAPONG YANGCHAROEN, UBOLRAT. Divorcio" Ficha E/471/94, se cita, llama y emplaza a la Sra. UBOLRAT SUPATANAPONG YANGCHAROEN o UBOLRAT YANGCHAROEN SUPATANAPONG, a efectos de que comparezca a estar a derecho, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio. Montevideo, 14 de diciembre de 1994. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
07) $ 400,00 10/pub 45788 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "CAMIÑO NANCY c/ MUNCH CARLOS ALBERTO - Divorcio" - Ficha D/452/94, se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Alberto Munch a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1º de diciembre de 1994. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55010 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: "FASSINI GALLO, JUAN FRANCISCO C/CAMPOS, MARIA DEL CARMEN", Divorcio, (Ficha E/456/94), se cita, llama y emplaza a María del Carmen Campos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 21 de noviembre de 1994.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 11453 Feb 01- v Feb 14

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos CORRADINI, Oscar c/ ALMEIDA, Victoria - Divorcio - Sep. de Hecho - Ficha E No. 394/ 1994, se cita, llama y emplaza a VICTORIA CELIA ALMEIDA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de diciembre de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 45598 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno dictada en los autos caratulados: "ACOSTA GARCIA MARTIN ADRIAN c/ AMNERIS BEATRIZ GIMENEZ. Aux. de Pobreza. Divorcio. Fa. 246/94" se cita, llama y emplaza a: AMNERIS BEATRIZ GIMENEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 10 de noviembre de 1994. Por auto Nº 2729 de fecha 31 de octubre de 1994 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55071 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DE SEPTIMO TURNO

CERTIFICO: Que en la fecha, se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno en autos caratulados: "Pírez Rodríguez Santos Luis C/ Suárez Rodríguez Lidia Iris, divorcio" (Ficha D/501/94), se cita, llama y emplaza a la Sra. Lidia Iris Suárez Rodríguez a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, Diciembre 12 de 1994.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 45527 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Ldo. de Flia. de 7º turno Dra. Alicia LOPEZ dictada en los autos: "GARCIA, JULIO C/ MILLER, MARIA DIV. SEP. DE HECHO FA. D/376/94", se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA MILLER, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 27 de octubre de 1994.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 45925 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictada en los autos caratulados: "RUIZ AÑON, Juan Jorge c/ TRAIBEL PEDRAZA, Nilda Edith - Divorcio. Ficha D/34/1/94, se cita, llama y emplaza a NILDA EDITH TRAIBEL PEDRAZA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio emplazándosele por el término legal bajo aperci-

bimiento de designársele defensor de oficio. (Art. 89 CGP).- Montevideo, 7 de noviembre de 1994.- Dra. Graciela Ratriz Pérez, Actuaria Adjunta.
07) $ 500,00 10/pub 45888 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14to. Turno en autos caratulados: "CHAGA, JUANA c/ CORONEL JULIO ENRIQUE. Divorcio y Aux. de Pobreza". Ficha D/28/1/1994, se cita, llama y emplaza a JULIO ENRIQUE CORONEL a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término legal bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se continuarán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55160 Feb 01- v Feb 14

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "RYDZYJ, CLAUDIA c/ FERNANDEZ, DOMINGO. Divorcio. Ficha D 80/90/1/94", se cita, llama y emplaza al Sr. DOMINGO MIGUEL FERNANDEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.
Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55165 Feb 01- v Feb 14

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Blanca Isidora Souza c/ Juan Elbio Machín. Div. Ficha D/263/94 se cita, llama y emplaza a: JUAN ELBIO MACHIN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 12 de diciembre de 1994. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55009 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno dictada en autos: "Myriam GONZALEZ c/ Américo Donald GUTIERREZ. Divorcio. Ficha D/489/94, se cita, llama y emplaza al Sr. Américo Donald Gutiérrez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 23 de noviembre de 1994. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 400,00 10/pub 46773 Feb 01- v Feb 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a don WALTER FRANCISCO FAGUNDEZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "AGUERRE LABORDA, Pierina Paola c/ FAGUNDEZ, Walter Francisco. Divorcio" (Ficha F Nº 83/94), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, noviembre 17 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50086 Feb 01- v Feb 14

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a don JUAN AGUSTIN ACOSTA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "COSTA, Carmen Susana c/ACOSTA, Juan Agustín. Divorcio" (Ficha F Nº 47/94), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, octubre 31 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario. Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50087 Feb 01- v Feb 14

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión en autos: "FERREIRA, Acancia c/VAUCHER, Carlos Murat. Divorcio". (Ficha F Nº 63/94), se cita, llama y emplaza a don CARLOS MURAT VAUCHER para que comparezca dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, noviembre 17 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50088 Feb 01- v Feb 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "MARQUEZ MARGOT C/SALVADOR BLANCO. DIVORCIO". Ficha A 412/94 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Salvador Blanco por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos en estos autos. La misma posee el beneficio de auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 12 de diciembre de 1994.
Blanca Casanova Loreto, *Actuaria.*
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50306 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, dictada en autos: "MARIA ALICIA CARDOZO C/PEDRO LUIS CASTRO.- Divorcio.- Ficha 1279/A/1992" se cita, llama y emplaza a PEDRO LUIS CASTRO para que comparezca a estar a derecho en este juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Pando, octubre 14/1992. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
07) $ 340,00 10/pub 45658 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, María Teresa c/José MENDEZ MENDEZ. Divorcio por Causal. F.A. 316/1994", se cita, llama y emplaza al Sr. José MENDEZ MENDEZ para que dentro del plazo de 9 comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 22 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55150 Feb 01- v Feb 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "OLIVERA Amabel c/ CUÑA, Ruben de Ariel.- Divorcio por causal" (Fa. A/144/92), se cita, llama y emplaza a RUBEN DE ARIEL CUÑA para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Se hace saber que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas, noviembre 11 de 1994. Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55008 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita llama y emplaza a NELSON NUÑEZ LECUNA, a que comparezca en el plazo de noventa días, a estar a Derecho en los autos que por Divorcio por Causal (Ficha A/254/1994), le ha iniciado ROMILDA LECUNA SANDIN, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 6 de diciembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50007 Feb 01- v Feb 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno, se cita llama y emplaza a ALFREDO LOPEZ, a que comparezca a estar a derecho en el término de noventa días, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado MERCEDES ALVEZ (Ficha A/246/1994), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55167 Feb 01- v Feb 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno, se cita, llama y emplaza a DANIEL MELLO VETTORELLO a que en el plazo de sesenta días, comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede en el juicio que por Divorcio por causal le ha iniciado LUZ BELLA FERNANDEZ SUAREZ Fa. A-46/94, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán adelante las actuaciones, con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de julio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55170 Feb 01- v Feb 14

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ELGARTE, Manuel c/ MOTTA, Gladys. Divorcio. F/218/94", se cita, llama y emplaza a GLADYS MOTTA, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55003 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 797997 habilitado en Avda. Soca 1437 Ap. 903, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 11473 Feb 02- v Feb 06

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 60.58.86 habilitado en Rivera 6830. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 11610 Feb 03- v Feb 07

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 533576 habilitado en Fco. Echagoyen 4656. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 11613 Feb 03- v Feb 07

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

RUTA: Nº 6.
TRAMO: Acceso Sur al Puente sobre el Río Negro.
UBICACION: 7a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO.
EXPEDIENTE: 159/6/94.
PADRON: 7970 (p).
AREA: 6546 m.c.
PROPIETARIO: Isabel Farías de Guasque.
RUTA: Nº 6.
TRAMO: Acceso Sur al Puente sobre el Río Negro.
UBICACION: 7a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO.
EXPEDIENTE: 160/6/94.
PADRON: 2820 (p).
AREA: 6 Hás. 8945 m.c.
PROPIETARIO: Isidoro Valdes Del Pino y otra.
RUTA: Nº 6.
TRAMO: Acceso Sur al Puente sobre el Río Negro.
UBICACION: 7a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO.
EXPEDIENTE: 161/6/94
PADRON: 2825 (p).
AREA: 4 Hás. 2379 m.c.
PROPIETARIO: Luis Temesio.
RUTA: 30.
TRAMO: Arroyo Catalán Grande y Masoller.
UBICACION: 3a. Sección Judicial de ARTIGAS.
EXPEDIENTE: 165-6-94.
PADRON: 4685.
AREA: 27 Hás 6038 m.c.
PROPIETARIO: Hijos de ENEO BARRIOS Sociedad Colectiva.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 50358 Feb 03- v Feb 14

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "DI YACOVO CELESTINO MARIA ELENA - Incapacidad" - Ficha V/542/94, se hace saber que por auto Nº 8821 de fecha 7 de diciembre de 1994, se designó curador interino de la presunta incapaz a su hija Estela María Araújo Di Yacovo. Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) $ 400,00 10/pub 45952 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictado en autos caratulados: "FERNANDEZ DOMINGUEZ, JULIO". Incapacidad, ficha Nº C/297/93, se hace saber que por resolución Nº 2114 del 25.7.94, se ha declarado en estado de incapacidad al Sr. Julio Fernández Domínguez, designándose curadora propietaria a la Sra. Carmen Rodríguez Misa. Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) $ 400,00 10/pub 10358 Feb 01- v Feb 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PALACIOS PINTOS, TABARE. SOLICITANTE, PALACIOS, JUSTINO. Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad. Ficha C/35/93, se hace saber a sus efectos que por auto No. 2393 de fecha 4-11-93 y 2716 de fecha 17-11-94 se declaró en estado de incapacidad a TABARE PALACIOS PINTOS designándose curador propietario a ANAHY PALACIOS quien aceptó el cargo el día 23-11-94. Montevideo, catorce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54973 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "ZERZAVATDJIAN, MARIA INES. INCAPACIDAD. FICHA C 183/94", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 355 de fecha 10 de noviembre/94, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA INES ZERZAVATDJIAN KOUYOUMDJIAN designándose Curador Propietario a MARTA KOUYOUMDJIAN quien aceptó el cargo el día treinta/11/94. Montevideo, ocho de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

10) $ 400,00 10/pub 45431 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "FLOR GONZALEZ, MARIELA. INCAPACIDAD". Ficha: V 383/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIELA FLOR GONZALEZ, designándose curadora propietaria a la actual interina Sra. BEATRIZ ALICIA GONZALEZ. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 17 de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50098 Feb 01- v Feb 14

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados Abati Laura Andrea, incapacidad. Ficha V/560/93, se hace saber que por auto Nº 8356 del 27 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Laura Andrea Abati, designándose curadora definitiva a su madre Norma Abati. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILI-

ATORIA DE POBREZA.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50010 Feb 01- v Feb 14

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "Pérez Terra Juan Pedro. Incapacidad y curatela. (Ficha: S/447/94), se hace saber que por auto Nº 2812 del 13 de octubre de 1994 se designó curadora interina del incapaz: Juan Pedro Pérez Terra, CI. 1.336.083-7, a la Sra. María Luisa Villasante Montossi, CI. 574.208-7, la que aceptó el cargo con fecha 17 de noviembre de 1994. Montevideo, 24 de noviembre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) $ 400,00 10/pub 45537 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: Garcilazo Rodríguez, Olga Teresa. INCAPACIDAD. Fa. S/96/94), se hace saber que por auto Nº 2578 de fecha 2 de setiembre de 1994, se designó curadora interina de la presunta incapaz: Olga Teresa Garcilazo Rodríguez, a la Sra. Mauricia Teresa Rodríguez la que aceptó el cargo con fecha 7 de octubre de 1994. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de noviembre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria:

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55060 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en los autos caratulados: "FARIÑA FAYLACE NANCY BEATRIZ. Incapacidad" Ficha V-212/90", se hace saber que por resolución Nº 516 de fecha Febrero 28 de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Nancy Beatriz Fariña Faylace, designándose curadora propietaria a la interina señora Olga Faylace Russi con domicilio Quichúas 2745 Apto. 3 (Unión). Y a los efectos legales se hace esta publicación haciendo constar que la Sra. Olga Faylace Russi se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo, Agosto 19 de 1992. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55084 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Bella Unión, en autos: "JARDIM BARBOZA, Milka Jacqueline. Incapacidad" (Ficha B Nº 52/93), se hace saber que por auto Nº 3073 de fecha 18 de octubre cte., fue declarada la incapacidad de MILKA JACQUELINE JARDIM BARBOZA, siendo designada curadora su madre ELIDA BARBOZA. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, octubre 31 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50091 Feb 01- v Feb 14

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SILVA, Carmen. Incapacidad" (Ficha B Nº 52/91), se hace saber que por auto Nº 3042 fue declarada incapaz doña CARMEN TERESITA SILVA, designándose curador a JESUS MARIA GODOY. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, noviembre 15 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50093 Feb 01- v Feb 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados "MARANCHELLO, JUAN PABLO - Incapacidad - F.C.V. 88/91" se ha declarado en estado de incapacidad a la persona JUAN PABLO MARANCHELLO MARTINEZ designándose curador del mismo a PEDRO NELIO MARANCHELLO MARTINEZ. Canelones, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) $ 400,00 10/pub 46086 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "CABRERA, FREDDY ARIEL. INCAPACIDAD". Ficha: B 611/90, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6003 de fecha 20 de agosto de 1993 la incapacidad de FREDDY ARIEL CABRERA designándose curadora a GLADYS DEL PINO, quien aceptó el cargo con fecha 6 de octubre de 1993. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 9 de diciembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55123 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. en autos: "DE LEON PELUFFO STELLA. INCAPACIDAD", Ficha 653/A/1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a STELLA DE LEON PELUFFO, habiéndose designado curador a ZULMA PELUFFO. Pando, 9 de Diciembre de 1994. Se concedió auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55024 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que por auto Nº 2842 del 17 de octubre de 1994, dictada en los autos: "ALEMAN PIREZ, SANTA. Incapacidad. Fa. 157/94", se declaró en estado de incapacidad a SANTA ALEMAN PIREZ, habiéndose designado curadora de la misma a JESUSA PIREZ PASCUAL.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 5 de diciembre de 1994.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55148 Feb 01- v Feb 14

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "COUSILLAS ABRAHAM, ALBERTO CARRASEDO - INCAPACIDAD - Fa. 177/92", se hace saber que ante este Juzgado por e fecha 29 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Alberto Carrasedo Cousillas Abraham, designándose curadora a su madre María Nelly Abraham Antúnez, sirviendo el presente de suficiente discernimiento. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 18 de noviembre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55023 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: AQUINO Elvira Cristina, Fa. B/27/93, se hace saber que por decreto Nº 497 de fecha 18 de febrero de 1994, se declaró en estado de incapacidad a: ELVIRA CRISTINA AQUINO designándose curador a TEODORO AQUINO SNIDER, teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 15 de noviembre de 1994. Escribano, Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 340,00 10/pub 45496 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictada en autos: "BANCHERO MANSUETI, CARLOS ANIBAL - INCAPACIDAD", (Fa. 203/B/93), se hace saber que por Decreto Nº 2572 de fecha 4 de noviembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ANIBAL BANCHERO MANSUETI, designándose curador al Sr. HECTOR JOSE PEREYRA PULERO. Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Carmelo, 6 de diciembre de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50360 Feb 03- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "BUGANI, EDGARDO - INCAPACIDAD", (Fa. 349/B/92), por auto Nº 5 de 1º de febrero de 1994, se declaró en estado de incapacidad a EDGARDO RAUL BUGANI FERRARI, habiéndose designado curador del mismo a ALDUCTO RUDEMAR FERRARI COSATTI.
Se hace saber que se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA en autos.
Carmelo, 6/4/94. Esc. Stabilito de Battó, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50361 Feb 03- v Feb 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "IDIARTE HERNANDEZ Olga Mariela. PRESUNTA INCAPAZ". Ficha B 205/93, se hace saber que por auto Nº 461 de fecha 11 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Olga Mariela IDIARTE HERNANDEZ, designándose Curadora de la misma a María Magdalena HERNANDEZ. Durazno; 15 de noviembre de 1994. Se deja constancia que los presentes autos se encuentran auxiliados de pobreza, decretada por Resolución Nº 1867 de fecha 12 de setiembre de 1994. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55139 Feb 01- v Feb 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que en autos: "CARRERA Hugo Daniel c/ CORRALES Sonia Cecilia. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" (Fa. C/146/94), se cita, llama y emplaza a SONIA CECILIA CORRALES para que comparezca dentro del término de sesenta días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Minas, noviembre 24 de 1994. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55076 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "Silva, Mario Héctor. Incapacidad y nombramiento de curadora. F. B/406/93", se hace saber que por auto Nº 5434 del 24-8-94 se declaró en estado de incapacidad a MARIO HECTOR SILVA, habiéndose nombrado como curadora a la Sra. MIRIA RAQUEL SILVA UPINI, quien aceptó el cargo conferido. Paysandú, 21 de noviembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

10) $ 400,00 10/pub 46103 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 3382 de fecha 13 de octubre de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ARIEL MARIA RODRIGUEZ SANGUINET (Ficha B/87/1994), habiéndose designado curador del mismo a RUGBY RODRIGUEZ SANGUINET. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 09 de diciembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta. 10) (Cta. Cte.) 10/pub 55061 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se hace saber que por auto 3720 de fecha 08/11/94 se declaró en estado de INCAPACIDAD a RAMONA DE VARGAS NUÑEZ, habiéndose declarado curadora de la misma a AURELIA DE VARGAS NUÑEZ. (Ficha B/ 148/1994). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 2 de diciembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55169 Feb 01- v Feb 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "IBARRA DA SILVA, María del Pilar. Incapacidad. Fa. B/348/86, se haceer que por Res. No. 1181 de fecha 2 de junio de 1987, se decretó en estado de Incapacidad a María del Pilar Ibarra Da Silva, designándose Curadora a Adelfa Orfilia Da Silva quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 12 de junio de 1987, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución 20/4/55 Ley No. 13.209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 2 de diciembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55080 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "LOPEZ ARELLANO JULIA NOEMI.- INCAPACIDAD".- Fa. B/281/94, se hace saber que por auto Nº 5749 del 19/9/94, ha sido declarada en estado de incapacidad JULIA NOEMI LOPEZ ARELLANO, designándose curadora a YOLANDA IRENE ARELLANO.- San José, 9 de diciembre de 1994. Se hace constar que la gestionante está auxiliada de pobreza. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55035 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ESC. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA: Actuario del Juzgado Letrado de la 1a. Instancia de Dolores.

CERTIFICO QUE: de los autos caratulados: "SANTISTEBAN, EPIFANIA TOMASA. Incapacidad". Ficha B/120/1993, tramitados ante esta Sede, RESULTA QUE: I) con fecha 10 de setiembre de 1993, se presentó ante esta Sede LIRIA ESTHER MARTINEZ SANTISTEBAN, promoviendo la Declaración de Incapacidad de EPIFANIA TOMASA SANTISTEBAN. II) Previos los trámites de estilo, por auto Nº 1105 de fecha 6 de junio de 1994, el Sr. Juez proveyó: "Atento al informe que luce agregado a fs. 9 y a lo que surge de la entrevista personal con el presunto incapaz (fs 17) declárase en estado de incapacidad a EPIFANIA TOMASA SANTISTEBAN, debiendo comunicar al Registro General de Inhibiciones y efectuarse las publicaciones legales. Desígnase curador del incapaz a LIRIA ESTHER MARTINEZ SANTISTEBAN, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento (quedando exonerado de prestar fianza e inventario). Expídase testimonios si se solicitaren y reservése. Dr. Santiago Rodríguez Acuña. Juez Letrado. Esc. Roberto Fernández Olivera. Actuario". III) con fecha 30 de junio de 1994, se recabó de la Sra. LIRIA ESTHER MARTINEZ, la aceptación jurada del cargo que se le ha conferido y enterada manifestó: desempeñarlo bien y fielmente.

EN FE DE ELLO, DE MANDATO JUDICIAL y a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Dolores, Tercera Sección Judicial de Soriano, el día veintiuno de julio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

10) $ 1200,00 10/pub 46169 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "OLIVERA, Graciana.- INCAPACIDAD.- Ficha B 585/1994", se hace saber que por auto No. 5224 de fecha 31 de octubre de 1994, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Graciana OLIVERA habiéndose designado Curador al Sr. Victoriano Olivera, quien tomó aceptación del cargo el 16 de noviembre de 1994. Treinta y Tres, 30 de noviembre de 1994. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Act. Adj.

10) $ 340,00 10/pub 45958 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "SILVA SOSA José Luis.- INCAPACIDAD.- Ficha B 409/93", se hace saber que por auto Nº 3005 de fecha 14 de setiembre de 1994, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a José Luis SILVA SOSA, habiéndose designado Curador a Celiar SILVA, quien tomó aceptación del cargo el día 14-10-94. Treinta y Tres, 26 de octubre de 1994. Dra. María Florencia Di Lorenzo, Act. Adj.

10) $ 300,00 10/pub 45960 Feb 01- v Feb 14

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Karyn Alba Aude Vigoy. Información de Vida y Costumbres". Ficha 1378/94 se hace saber que ante este Juzga-

do se presentó KARYN ALBA AUDE VIGOY quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Laura Bidondo y Rosanna Bixio, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1994. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 45979 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Fostik, (Ficha 933/94), optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Andrea Naupp y Stella Moraes. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 45494 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO EDUARDO ACOSTA VILLARREAL (Ficha 1196/94), optando por el título de PROCURADOR, ofreciendo las declaraciones de Mónica Olivera López y Sergio Miguel Pezzutti sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 07 de Diciembre de 1994.- Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 45361 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JAVIER EZCURRA ZUGASTI quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece las declaraciones de Cecilia Barrios D'Andrea y Lucía De Vera Ceriani. (Ficha 1275/94). Montevideo, ocho de diciembre de 1994. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria Adjunta.

11) $ 400,00 10/pub 45808 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Edith Clemente de la Fuente, Ficha 1170/94, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Nélida Dorios y Mónica Fernández. Montevideo, 5 de diciembre de 1994. Esc. Alondra G. Boada. Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 11168 Feb 01- v Feb 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PACINI GUTIERREZ ROSSANA,(Ficha V 1433/94) quien optando al título de Escribana y Procurador ofreció la declaración de MARIA FILOMENA BEVILACQUA ARIAS Y PABLO AQUILINO CHOCHO MARTINEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de diciembre de 1994. - NELIDA VIERA, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 11166 Feb 01- v Feb 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno, dictada en autos caratulados "Fernández Fernández Chaves, Alejandra. Información de vida y costumbres", ficha 1197/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Fernández Fernández Chaves optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de Ana Claudia Castiñeiras Rivalta y Claudia Laura Gadea Lozano sobre su vida y costumbres. Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 45824 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Secundino Azambullo Casal, Fa. 1193/94, optando por el título de Escribano ofreciendo declaración de los testigos Héctor Caraballo y Jorge Curras. Montevideo, 15 de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) (Cta. Cte.) 10/pub 46042 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Ficha 952/94, optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Ana Luisa Zarza, Arnaldo Juan Pascualetti, Julio César Trías. Montevideo, 4 de noviembre de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 46771 Feb 01- v Feb 14

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN ANDRES ROBALLO, Ficha 951/94, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Ana Luisa Zarza, Arnaldo Juan Pascualetti, Julio César Trías. Montevideo, 4 de noviembre de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 46772 Feb 01- v Feb 14

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, dictada en autos Patrón Silvera María Elizabeth (Ficha V/871/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ELIZABETH PATRON SILVERA, optando por el/los título/s de PROCURADORA y ofreciendo las declaraciones de BEATRIZ ARISTIMUÑO Y MARIA ELENA FERREIRO sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 16 de diciembre de 1994.. - Esc.SILVIA GEOVANESIAN.

11) $ 400,00 10/pub 1117 Feb 01- v Feb 14

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoprimer Turno, dictada en autos caratulados:y"Patrón Silvera María Elizabeth (Ficha Nº V/871/94)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ELIZABETH PATRON SILVERA, optando por el título de PROCURADORA, ofreciendo las declaraciones de BEATRIZ ARISTIMUÑO Y MARIA ELENA FERREIRO. Montevideo, 16 de Diciembre de 1994. - Esc. SILVIA GEOVANESIAN, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 11167 Feb 02- v Feb 15

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoprimer Turno, dictada en autos caratulados "OCCHIUZZI BRIGNOLI ALEJANDRO" - Información de Vida y Costumbres. (Ficha 1282/94)", se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de: OSCAR RAMOS, ADRIANA ALTEZ y MARIELA GOMEZ. Montevideo, 7 de diciembre de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 45807 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Stella Maris Justo Núñez - Ficha 568/94 optando por el título de Escribana ofreciendo las declaraciones de Gabriela Camacho y Belén Menezes sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 45774 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimosexto Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ SEGOVIA MARIELA DEL LUJAN". Información de vida y costumbres. (Ficha B/1271/94)", se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por los títulos de procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de: ENRIQUE FERNANDEZ, ALEJANDRO OCCHIUZZI y ADRIANA CARRABS sobre su vida y costumbres. Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 45806 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Graciela Jeanette D'Angelo Logaldo (Ficha 1235/94), optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo la declaración de Elizabeth Vacián Vázquez y Nora Rossi Copette sobre su vida y costumbres. Esc. Adriana Vázquez Fresco. Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 11165 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental 6to Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Federico Alberto Otero Bazzano, ficha 1256/94, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Ana María Ferreira Bonino y de Alvaro Facundo Albacete Gómez, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 12 de diciembre de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 45702 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno, en los autos caratulados: ESTELA MARY VIEGA CLAVIJO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE. FICHA B 4/94, se hace sabe que ante este Juzgado se presentó la señora Estela Mary Viega Clavijo a fin de optar pos los títulos de procurador y escribano ofreciendo las declaraciones de los testigos Alicia Beatriz Rivero y Marta Gil Gómez sobre su vida y costumbres. Rivera, 12 de diciembre de 1994. Dra. Loreley Opertti Gallo. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno.

11) $ 500,00 10/pub 11571 Feb 03- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno, en los autos caratulados: PEREIRA PAEZ MIRIAM ROSSANA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FICHA B Nº 3/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Miriam Rossana Pereira Páez a fin de optar por títulos de procurador y escribano ofreciendo las declaraciones de los testigos Jorge Cabrera Villagrán y Ruben Emilio Pintos Padern, sobre su vida y costumbre. Rivera, 5 de diciembre de 1994. Loreley Opertti Gallo, Juez de Paz.

11) $ 500,00 10/pub 46580 Feb 01- v Feb 14

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 03 de 1995

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

SERGIO AREVALO, 44 años, divorciado, cerrajero, oriental, domiciliado en Calle 122 Nº 2169/101. M. Norte y MARIA SALOME FERNANDEZ, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Calle 122 Nº 2169/101. M. Norte.

DIEGO de AMILIVIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Javier Siti 2468 y ELADIA LORENA AZAMBUYA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 5 Nº 1846 A. Cerro.

DANIEL ALBERTO DOMINGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Caviglia 3913 y ANDREA ALEJANDRA CHAGAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Caviglia 3913.

PABLO SCHYLEM DUARTE, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Colonia 1323/101 y TERESA ELVIRA GARCIA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1618/502.

GUSTAVO HEBER ARANEGA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivadavia 2164/003 y PATRICIA CAROL FERNANDEZ, 23 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. San Fuentes. 17 Mts 2470.B.

OFICINA No. 2

RAYMUNDO DANIEL BALESTRINO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Itapé 86 y MONICA PATRICIA MARICHAL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Itapé 86.

OFICINA No. 3

MARCELO RAUL CAYSSIALS, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Guayabo 1511/201 y ADRIANA OXEHUFUWD, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2745 bis.

LUIS ERNESTO CORREA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Bauzá 3311/6 y MARIA ISABEL GONZALEZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Bauzá 3311/6.

OFICINA No. 4

CARLOS ARIOSTO FERNANDEZ, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Juan María Pérez 2843/701 y FLORENCIA FERRARI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 990/401.

RUBEN DARIO FERNANDEZ, 40 años, soltero, pensionista, oriental, domiciliado en Elías Regules 134 y MARIA DEL ROSARIO ODERA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Elías Regules 134.

OFICINA No. 5

JUAN PABLO GUEVARA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 4132 y RITA ALICIA OCAMPO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bogotá 4132.

JOSE MANUEL GALLEGO, 38 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5724 y AIDA ESTABRULA EUSTATH-IOU, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1415.

OFICINA No. 6

JOSE EDUARDO MARTINEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Pauru 2203 y MARIA del CARMEN BERACOCHEA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Sanguinetti 2304.

OFICINA No. 7

JOSE LUIS PIAZZE, 51 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Pte. Giró 2476 y MARGOT LAURA TURREIRO, 36 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Palmar 2151/501.

OFICINA No. 8

MARCO ANTONIO XAVIER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 1904/601 y MARIA JOSE RISSO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pozos del Rey 1373/102.

CARLOS ALBERTO RIVAS, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gloria 3290 y BIKY LAN MING LI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Pérez 3091.

DANIEL JACINTO ZUBILLAGA, 42 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Magallanes 1418/403 y ROSSANA CAL, 34 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en Magallanes 1418/403.

OFICINA No. 9

MIGUEL ANGEL SUAREZ, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Gral. Luna 1332 y FABIANA CARINA FIORITTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Luna 1332.

MARCELO ADAN SOSA, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pororó 2430 y MARIA ELENA LEIVAS, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pororó 2430.

JUAN CARLOS SUAREZ, 31 años, dsoltero, marino militar, oriental, domiciliado en Pororó 2430 y EVA MABEL SOSA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada Pororó 2430.

OFICINA No. 10

ALEJANDRO TOMICICH, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio César Nº 1247 ap. 801 y DANAE ALEJANDRA JULI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio César Nº 1247 ap. 801.

GABRIEL MARCELO ORDOÑEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Manini Ríos Nº 6092 y FLORENCIA PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Lamas Nº 3408.

RUBEN RODOLFO TRONCOSO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1369, ap. 903 y GLORIA SUSANA PRATS, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1369 ap. 903.

AGOSTO CEFERINO TERRA, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ombú Nº 3350 y EUGENIA BATALLA, 64 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Ombú Nº 3350.

14) $ 68,00 3/pub

Montevideo, febrero 02 de 1995

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que

figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN CARLOS ARANDA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Repetto 3928 y MONICA PATRICIA DE LOS SANTOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 2772 bis/1.

ALCIDES DANIEL ALVEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4030 y MARIA ALEXANDRA MARTINEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Himalaya 2976.

CARLOS EDUARDO DUQUE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacinto Vera 3566/2 y ANDREA LANDEIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jacinto Vera 3576.

JAVIER GUSTAVO DE PAULA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Milo Beretta 4712 y VIVIANA ANDREA LOPEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 2 Nº 7630 Cno. Maldonado Km. 16.

GUSTAVO MANUEL DOMINGUEZ, 20 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado en Villademoros 2730 y SILVIA BEATRIZ TECHERA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3079.

OFICINA No. 2

CARLOS RICARDO KELLERMAN, 48 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Casavalle 5462 y ROSANA PRESA, 22 años, divorciada, industrial, oriental, domiciliado en Casavalle 5468.

RICHARD JAVIER BARRETO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Repetto 3900/13A e IVONNE ELIZABETH NOVO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carqueja 3541.

JUAN MARIA BRUSCO, 26 años, soltero, ayud. de arquitecto, oriental, domiciliado en Libertad 2408 y CHIARA ANDREA SEGUESSA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ecuador 1791.

OFICINA No. 3

EDUARDO CHIARELLI, 36 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 5368 y SILVIA YANET ALARCON, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 5368.

JOSE ALBERTO COLL, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1625/610 y NORMA NAIR BABELA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Continuación Víctor Hugo 971.

SERGIO CARDOZO, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 3987 bis 1 y JUDITH ALBA ROMERO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 3987 bis 1.

JOSE MARIA CARDOZO, 26 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Dámaso Larrañaga 3628 y NELIDA RITA BRITOS, 37 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Dámaso A. Larrañaga 3628.

OFICINA No. 4

JORGE FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4975/2 y DESLISLE ETHEL MACEDO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4975/2.

OFICINA No. 5

CARLOS DAMIAN GAHN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Braille 3041 y MARIA ROXANA PERAZA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 3 6127 M. y Lecocq.

HECTOR ANDRES GUTIERREZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Perú 2545 y LETICIA LILIAN RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Charcas 2265.

WASHINGTON JESUS GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 3388 y VIRGINIA DEL CARMEN PEREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 3388.

OFICINA No. 6

LUIS ALBERTO MEDINA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Filipinas 4046 y MARIA RAQUEL FERREIRA, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Filipinas 4046.

FERNANDO ALBIN MOTTA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Yaguarón 2005 y VERONICA PEREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 5484.

ALEJANDRO DANIEL MAIDANA, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Nantes 3582 Bis y ALBA RAQUEL FERNANDEZ, 29 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Ñaquiñá 3072 D.

OFICINA No. 7

ALBERTO GABRIEL PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Félix Laborde 2438/2 y ALEJANDRA MERCEDES IRIS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1689/1.

WASHINGTON RAUL PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en CH 99 Block R Apto. 201 y PATRICIA ADRIANA MANCEBO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en CH 99 Block R Apto. 201.

IVAN PACHECO, 27 años, soltero, técnico en electróc., oriental, domiciliado en Guayabos 1690 y SONIA CECILIA PEREZ, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Las Heras 441, San José de Carrasco.

HUGO ALBERTO PRIETO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 12 Metros 2369 y ADRIANA RODRIGUEZ, 30 años, soltera, educadora pre escol., oriental, domiciliada en Cn. Ariel 4419 bis.

HECTOR JOSE QUIZAMAS, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Lezica 5963/3 y RAMONA MARIA CANEPA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lezica 5963/3.

NESTOR ALEJANDRO PAZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alsacia 3673 y GABRIELA INES PEREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Baldomir 2398.

FELIPE PINTOS, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Capitán Florencio 4048/2 y GRACIELA JACQUELINE CASERES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azotea de Lima 4707.

JULIO CESAR PEREIRA, 31 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Setembrino Pereda 3235 y CLADIA ANDREA GAMARRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Setembrino Pereda 3235.

OFICINA No. 8

RAUL REY, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Martín Rodríguez 3735 y BRUNA HAYDEE CAIMI, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gral. Martín Rodríguez 3735.

GONZALO JAVIER YAÑEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 19 de Abril 1170 y CRISTINA INES MONTANS, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en San Carlos de Bolívar 6437.

MARIO AGUSTIN RIVAS, 38 años, divorciado, agente comercial, oriental, domiciliado en Fco. Sáenz Rosas 4818/1 y MIRIAM SILVEIRA, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fco. Sáenz Rosas 4818/1.

HECTOR FERNANDO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 3614 y MARIA TERESA MARTIRENA, 46 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 3614.

GABRIEL ARAMIS ZORZI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Jacobo Rousseau 4666 y ANDREA ROJO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano López 1538.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José L. Terra 2428 Bis/2 y MARIA DE LOS ANGELES PELUFFO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Blandengues 1986/3.

JOSE MARIA RAMOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 2124/9 y ANDREA CECILIA LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3779.

ADRIAN ALVARO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. 20 de Febrero 3918/108 y SANDRA BEATRIZ GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Hortiguera 4011/1.

OFICINA No. 9

MAURICIO LUIS SANTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 2124/9 y SOLANGE LORELEY RAUDUVINICHE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Anzani 2124/9.

HECTOR ALEJANDRO SUAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3263-206 y CANDIDA PATRICIA GUADALUPE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ellauri 415-4.

CARLOS LEONEL SARAVIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dinamarca 4370 y MILSY FANNY PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Etiopía 79.

OFICINA No. 10

HUGO VELAZCO, 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Paysandú 808 y AURILIA ALANO, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Paysandú 808.

JOSE HENRY OLIVERA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Mendoza 4455 y AMALIA CLOTILDE MARTINEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Mendoza 4455.

14) $ 68,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en autos: "OSVALDO A. CASTRO Y OTROS. Prescripción Adquisitiva". Fa. C/894/89, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días especialmente a Josefa Isidora, Pascual Genaro, Dante Angel y Olga Beatriz D'Imperio Chiarello y a los linderos, así como a todos los interesados que se crean asistidos de derechos respecto del siguiente inmueble: predio edificado padrón No. 109.017 (parte), sito en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Teniente Rinaldi No. 3841, el cual según plano de mensura de los Ing. Agrim. Alcides Aldama (h) y Walter Rossi, de setiembre de 1992, inscripto en la D.G.C.N. con el No. 21.687 el 25 de setiembre de 1992, tiene una superficie de 1820 m2. 69, lindando al E con padrón 109.018, al O con padrón 109.016, al S con calle Helvecia y al N con calle Teniente Rinaldi, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.550,00 30/pub 43529 Dic 02- v Dic 23

Feb 01- v Feb 20

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos "MENGOTTI DE BIRD, JUANA - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 134/93), se hace saber que ante esta sede se presentó Juana Manuela Mengotti Dell'Acqua de Bird promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre siete fracciones de terreno, sitas en la 11a. sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronadas con los Nos. 43.566, 43.567, 43.568, 43.569, 43.570, 43.571 y 43.572, esta última con las construcciones que contiene, las que señalan respectivamente con los Nos. 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 11 en el plano del Ingeniero Agrimensor Alcides Aldama (h), de Julio de 1992, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 11 de setiembre siguiente, con el Nº 21.620, teniendo una superficie de 4088m. 56dm., 3834m 75dm., 3996m. 15dm., 3997m. 48dm., 3996m. 06 dm. 3996m. 15dm. y 2 Há. 4735m. 49dm. respectivamente y que por ser contiguas se deslindan en conjunto: 201,83m al Sureste a calle Oficial Nº 1 de 9.50m. de ancho; 237,66m. al Suroeste linda con los padrones Nos. 186.235 y 186.236; al Noroeste una línea quebrada de tres tramos de 8,60m. al Camino Méndez, 80,60m. con dirección oeste-este y 274,50m. lindando las dos últimas con el padrón 43.562; 124,50m. al Noreste limita con padrón Nº 43.561; al Este y Noreste al Arroyo Pantanoso, en una línea quebrada de cuatro tramos, medida hasta la línea superior de la ribera, de 32,25m., 8,98m., 30,63m. y 62,33m. cada tramo. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes descriptos y especialmente a Assunta Giudice Vita, Luis Rodolfo Colman, Julio Ariel y Walter Irineo Nelci Sastre, Reneé Esther Sastre Hornos, y Miguel Shlafrok Reif, propietrios de padrones linderos, o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 15 de noviembre de 1994. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) $ 1.900,00 10/pub 45566 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 3º TURNO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "Asociación Civil Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad c/ Suc. de Lapenne Berges, De Cosentino, Marcela Juana y otros. Prescripción adquisitiva Treintenal" Ficha 129/94, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenal, respecto del inmueble sito en la 8va. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 95.290, que según plano del Agrimensor Carlos Enrique Chirico, registrado el 21 de octubre de 1993 en la DGCN con el Nº 23.292, tiene un área de ochenta y seis metros cuadrados con ochenta y siete decímetros que se deslinda así: al N. con la calle Nicaragua con frente Nº 1278; al SO con el padrón Nº 10.502; al E. con el padrón Nº 10.503 y al O. con el padrón Nº 10.504. En consecuencia, se cita y se emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los Sres.: Carlos Walter Acosta Santos, Lilián Pérez García, Santa Juliana Rodríguez Da Silva, María Josefa Tomé y Sra. de Lapenne, o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en el término referido bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 14 de octubre de 1994. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) $ 1300,00 10/pub 45790 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "RIEIRO MORALES JULIA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha: 152/94, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los interesados y especialmente a los últimos propietarios del bien inmueble padrón Nº 179.503 ubicado en la 16a. Sec. Judicial del Depto. de Montevideo (antes 11a.), calle Canope Nº 4050, para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José Nº 1132 Pº 4 de esta ciudad, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientosles se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 700,00 10/pub 46467 Feb 01- v Feb 14

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, Dr. Eduardo Turell, se hace saber que en este Juzgado (F.D/221/84) se presentó Gregoria Ofelia PALACIOS promoviendo Prescripción Treintenal adquisitiva del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras, Padrón 130078, sito en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano de Ing. Agrim. Ricardo Suárez Labarrere, de marzo de 1994, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 24014; tiene un área de 327 m.40 Deslinde: al N.O. 10.66 mts. da a calle Abipones 5922: al N.E. 30.80 mts. lindando con Padrón 130079: al S.E. 10.60 mts. Padrón 88446 y al S.O., 30.80 mts. lindando con Padrón 130077. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos y en especial a Vicente CURBELO FERREIRA y Sucesores de Adela Alvarez de CURBELO en estos autos, para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 22 de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Susana De Feo, Actuaria.

16) $ 1.000,00 10/pub 11429 Feb 01- v Feb 14

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno, en autos: "GONZALEZ, Augusto y COELHO, María - Prescripción adquisitiva treintañal" Ficha 46/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Augusto González y María Coelho promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal respecto del siguiente bien: fracción de terreno y sus mejoras, padrón No. 44.985 de la novena Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Alberto Di Leoni Sirtori de fecha febrero de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 23895 el día 28 de febrero de 1994 tiene un área de 438 m2 56 dms2 y se deslinda así: 7 mts 90 cms al noroeste lindando con el padrón No. 44.982, 29 mts. 87 cms. y 24 mts. 10 cms. al noreste lindando con el padrón No. 44.984, 10 mts. 01 cms. al noreste frente a Camino Manuel Fortet, 60 mts 41 cms al suroeste lindando con el padrón 44.986. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al mismo y especialmente al último titular del inmueble y a los linderos propietarios de los inmuebles Padrón No. 44.986, Lilia Trinidad y sucesores de Sebastián Rojas, domicilio en Manuel Fortet 2091; Padrón No. 44.984, Roberto Massineli y Violeta Pérez, domicilio en Manuel Fortet 2095; Padrón No. 44.982, Orlando González, domicilio en Camino Vidiella 5219, por el término legal bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

16) $ 1.400,00 10/pub 46059 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno en los autos:

"CASELLA PERUGGIA RUBEN, Prescripción Treintenal", (Ficha Nº 98/1994), se hace saber que ante esta Sede se presentó Rúben Casella Peruggia solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble sito en la calle Gonzalo Ramírez Nº.2060, empadronado con el Nº 92.787 de la 2& Sección Judicial de Montevideo. Dicho inmuelbe limita con los padrones 92.786, 92.811, parte del padrón 92.810, y parte del padrón 92.788.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Esc. Martha Fernández Moledo.
Actuaria.

16) $ 700,00 10/pub 11178 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 6º Turno, en autos CARDOZO, ROSA NELIDA. Prescripción Adquisitiva (Ficha 971/94), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la 13a Sección Judicial de Montevideo (antes 20a), manzana 3563 del Pueblo Victoria, padrón 36.536, lote 1 del plano del Agrimensor Pedro Braisón inscripto en la Dirección de Topografía el 14 de diciembre de 1922, con una superficie de 230 mts. 56 dms. 50 cms., con frente a la calle Laureles y que linda: al S.E. con terreno de la misma manzana, y al S.O. y N.E. con propiedad de Guillermo Lanne y el lote 2 del mismo plano respectivamente. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien, para que comparezcan ante este Juzgado y especialmente a la Sres. Eduardo Guarise, Rolando Pinela y Marta Giusti, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. La promotora se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo, 20 de diciembre de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

16)(Cta.Cte.) 10/pub 55069 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19o. Turno, en Autos Caratulados: "Cereccetto, Máximo, Prescripción Adquisitiva Treintenal", Ficha: 936/94, se hace saber que ante este juzgado se presentó Máximo Cerecceto, solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: solar de terreno con mejoras, sito en la 17a. sección judicial de Montevideo, zona suburbana, Paraje Piedras Blancas, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos A. Curbelo de agosto del 1994, inscripto en la Direneral del Catastro del 1 de setiembre de 1994 con el No. 24753, tiene un superficie de 1504,78 metros cuadrados y se deslinda así: 23.33 metros de frente al sureste sobre la calle Domingo Arena, estando señalada su puerta con el No. 4392, distando su punto extremo 23.33 metros de la esquina formada por las calles Domingo Arena y Zapadores, 64,50 metros al suroeste, lindando con padrón No. 112.897 (Jorge Delasio), 23,33 metros al noroeste lindando con padrón No. 112.893 (Alfredo Washington Rodríguez) y 64,50 metros al noroeste, lindando con padrón No. 112.899 (Valiente-Gómez Sánchez). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial a los linderos antes nombrados.
Montevideo, veintiocho de setiembre de mil novecientos noventa y cuantro.
Dra.EMA PAZOS, Actuaria.

16) $ 1.100,00 10/pub 11188 Feb 01- v Feb 14

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ STRAUCH, Ana Inés. Prescripción Adquisitiva. Ficha AN° 1015/94, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva respecto del automóvil marca Ford; modelo Corcel II, del año 1982, empadronado en Montevideo con el Nº 354.715 (padrón anterior Nº 79.169, de Canelones) matrícula 839,496 (anterior 261.657) y motor Nº 1.171.232. En consecuencia se cita y emplaza a cualquiera que se considere con derechos sobre dicho vehículo para que comparezca a este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán adelante estas actuaciones y en especial a Juan Francisco CALVENTO SOLARI. Montevideo, noviembre 23 de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

16)$ 700,00 10/pub 46043 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE CAPITAL DE 28º TURNO.

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Capital de 28º Turno, en autos caratulados: "Jorge Coitiño, Prescripción Treintenal", Ficha E número 677 Año 1994, se hace saber que se presentó Jorge Coitiño iniciando acción de prescripción treintenal sobre el inmueble padrón 189.309, sito en la 11a. sección judicial de Montevideo, solar Nº 14 de la manzana letra B del plano del Agr. Carlos Macazaga de agosto de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 31958 el 2 de marzo de 1956, compuesto de una superficie de 841 metros 4232 centímetros, que se deslinda así: 27 m. 70 cm. frente al Sur Este a calle oficial de 20 mts. (hoy calle Espadaña); 42 m. linda al Sur Oeste con solar 15; 10 m. 56 cm. linda al Oeste con solar 15; 49 m. 19 cm. linda al Norte con padrón 92102. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al inmueble referido y especialmente a Luis Eduardo, Oscar Daniel y María Julia Crapuchetti o Crapuchet Clariget, o sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, Octubre 28 de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

16)$ 1.020,00 10/pub 45912 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31er. Turno, en autos caratulados "SCUTARI LARA, Juan Carlos; Presc. Adq. Treint." ficha 1283/93, se cita, llama y emplaza a los propietarios y a todos aquellos interesados que se consideren con derecho en relación al bien inmueble padrón 192.332, solar 2 manzana C, de la 17a. secc. jud. del Dto. de Montevideo y en especial a los propietarios de los pads. linderos núms. 192333, 158101 y 192341, propiedad de los Sres. José Antonio Guissi, Concepción Viejo Fernández y Manuel Sueiro Calveto, respectivamente, por el término legal de 90 días, a que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.4 del C.G.P.) Dra. Marta Toyos, Juez de Paz Dtal. de la Ctal. de 31er. Turno. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

16) $ 800,00 10/pub 11614 Feb 03- v Feb 16

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "CAPO, Ruben y Millán. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha D Nº 64/94), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho a Emma o Eva Vezoli, a Juan Antonio Fernández y eventuales herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Padrón urbano Nº 365 en mayor área, fracción Nº 13, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Artigas con el Nº 1670, sito en la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, sobre calle Carmelo. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, octubre 6 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

16)(Cta.Cte.) 10/pub 50094 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos "Rendo, María Inglantina. Prescripción Adquisitiva". Ficha B 158/94, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Inglantina Rendo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón urbano Nro. 1357 y 101 en mayor área, ubicado en la 7ma. sección judicial de Artigas, señalado como fracción No. 2 en el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Manuel J. Galisteo, inscripto en la Dirección Departamenta de Catastro de Artigas con el Nro. 4127 con fecha 20 de mayo de 1974, compuesto de una superficie de 424 m2 20 dm2, deslindándose de la siguiente manera: 10 mts. al norte de frente a calle Soriano, 42 ms. 38 cms. con fracción 1, al Este, 10 mts. al sur con padrón 98 y 42 mts. 46 cms. al oeste con fracción 3. En consecuencia se cita y emplaza a Florentino Antonio López, Celia Agulla, Pablo Mai, Graciela Mai; y a todos los que se consideren con derecho al referido bien a que se presenten a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. Por decreto Nro. 798 de fecha 18 de noviembre de 1994 se ha otorgado beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este trámite. Bella Unión, 23 de noviembre de 1994.
Marcos García Farina, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50096 Feb 01- v Feb 14

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "BARRUZZI BORZANI, LEOPOLDO. PRESCRIPCIONTREINTENARIA". F.C. 71/91, se hace saber que se presentó Leopoldo Barruzzi Borzani promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano, padrón Nº 1167, terreno y demás mejoras que contiene ubicado en la manzana Nº 148 en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones, ciudad de Santa Lucía, según plano del Agr. Carlos A. Novo del 5 de junio de 1976, inscripto en la Oficina Dptal. de Canelones con el Nº 6974, el 15/6/976, tiene una superficie de 2063m. 21dm. se deslinda así: 40.37m de frente al SE a la calle República Argentina; 43m. 47cm. al SO a la calle 29 de Diciembre, siendo esquina, uniendo ambas alineaciones una ochava recta de 5m.; 45.30 al NO lindando con padrón 3521 y parte padrón 3515 y 45.80 al NE lindando con padrón 4230.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, para que comparezcan en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Canelones, 9 de diciembre de 1994. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) $ 1.200,00 10/pub 46603 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección de Canelones, en los autos caratulados "Curbelo Camejo Milka.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". F. C/59/94, se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal la Srta. Milka Curbelo Camejo, del solar de terreno con mejoras sito en la 10a. sección judicial de Canelones, empadronado con el Nº 114, manzana 28 en el plano del Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4458 el 30 de agosto de 1994, de una superficie de 698,41 mts. con 21,57 mts. de frente al Sur a la calle Guzmán Azuaga, sin número, de esta ciudad.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tala, 15 de noviembre de 1994.

Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz

16) $ 1.000,00 10/pub 45613 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DE LA VIGESIMA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "PRESA SILVERA, MARIA MARGARITA c/ RIOMAR S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TRIENTAÑAL. Ficha 188/94" tramitado ante esta Sede se hace saber que se presentó la Sra. María Margarita Presa Silvera promoviendo prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente bien inmueble: que desde 1964 poseyó el solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la 16a. Sección Judicial del departamento de Canelones, Pueblo Capitán Juan A. Artigas (ex Barros Blancos), zona suburbana, empadronada actualmente con el Nº 3316 (antes 13.109 en m/á) el que según el plano del Agrimensor Juan José López Fernández de febrero de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 13 de febrero de 1963 con el Nº 1832 consta de una superficie de 424,50 m, se señala como solar 5 de la manzana 12 y se deslinda así: al Noroeste 14,15m de frente a calle Nº 6 de 17m; al Noreste 30 m lindando con solar 6; al Sureste 14,15 m lindando con parte del padrón 765 y al Suroeste 30 m lindando con solar 4

Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, a los propietarios de los padrones linderos y a RIOMAR S.A. o sus sucesores a cualquier título para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Capitán Juan Antonio Artigas, 8 de diciembre de 1994.

Dra. Amparo Tort, Juez de Paz

16) $ 1.105,00 10/pub 45663 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANDRES WEBLE ZUNIN, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (Ficha Nº 976/93), respecto del solar de Terreno ubicado en el Departamento de Canelones Decimoséptima sección judicial, cuyos propietarios se desconocen, localidad de Progreso, en el paraje "Villa de la Felicidad", empadronado con el Nº 3465, de la manzana 331, solar Nº 22, señalado con el Nº 95, según plano del Agrimensor Danilo Boggio del mes de Agosto de 1954, según el cual, se compone de una superficie de 300 metros cuadrados, que se d frente al Noroeste en la calle Dicha, 25 metros de fondo, lindando por el sureste con el solar 94, y por el suroeste con el solar 92 y por el Noreste con el solar 96, todos dichos solares pertenecientes al plano citado. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. Las Piedras, 15 de agosto de 1994. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno. En fe de ello siento el presente que sello firmo y signo en la ciudad de Las Piedras en la fecha indicada. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.105,00 10/pub 45397 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

//CERTIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "Fariña María. Prescripción adquisitiva treintenal. F B 262/94" se hace saber que ante esta Sede se presentó María Fariña promoviendo la presente acción respecto del siguiente inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenda ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual nº 17.082 (antes nº 11.352 m/á) señalado con el nº 14 de la manzana nº 3 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 8.815, día 5 de setiembre de 1985. De frente a calle Valle Eden en 12mtrs. y con una superficie de 300mtrs2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido bien, incluso a los linderos Mario De Gregorio, Ema González y Mario Cerfoglio y en especial a Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol, Francisca Agriela de Giménez, Luis María Ramos Píriz, María Susana Rossano o Rosano Araújo, Ruben Geraldo Acheverriaga do Santo y María Solange Lima; para que comparezcan a deducir los en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

A los efectos de la publicación de edictos la Sede concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.

EN FE DE ELLO: De mandato judicial se expide el presente que sello y signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.

Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55000 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictada en autos: "PULERO GALLARDO, PEDRO MARIANO - PRESCRIPCION TREINTENRIA", (Fa. 7/A/94), se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Elena Pulero y a todos los interesados en el inmueble Padrón Nº 418 de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, a deducir sus derechos por el plazo de noventa días con apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 6 de diciembre de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55004 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "SILVA, Alfredo Melitón. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha A 124/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó don Alfredo Melitón SILVA, solicitando acción de Prescripción adquisitiva respecto al inmueble urbano y demás mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Durazno, padrón Nº 470, manzana 103 con frente a la calle Washington 522. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a los sucesores de Catalina Izquierdo. Asimismo se cita, llama y emplaza a los linderos existentes 1) Sr. Juan Carlos Laporta, propietario lindero al Norte; 2) Evarista Rodríguez propietaria lindera al Sur; y 3) al ocupante actual Pedro Rodríguez, por el mismo término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que estos autos se tramitan con Auxiliatoria de Pobreza. Durazno, noviembre 9 de 1994. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55039 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "GEREZ ACOSTA, Pedro Ramón y Otros c/ SUCESORES de María GALLI de TADDEY.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 178/94) se hace saber que ante esta Sede se han presentado José Pedro Gerez Acosta, Pedro Ramón Gerez Acosta y Mirella Margot Gerez Acosta promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble Padrón Nº 6987 manzana 221 de la Primera Sección Judicial de Durazno el que según plano del Ing. Agrim. Marcos A. Tiscordio del 15 de abril de 1992 fue inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 7.511 el 8 de mayo de 1992 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte con calle 4 de Octubre de 1828, en 25m 45; al Este con calle Francisco Maciel en 15m 70; al Sur con Padrón Nº 6990 de Violeta Hernández 19m 64 y al Oes Padrón Nº 7163 de Adela Taddey y Hnos. en 14m 88.- Por lo que se cita, llama y emplaza a María Galli de Taddey y a sus sucesores de título singular o universal y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto anteriormente para que comparezcan a estar a derecho bajo legal apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite, dentro del plazo legal.- Durazno, 26 de octubre de 1994. Dra. Martha Angélica Rocca, Juez de Paz.

16) $ 1.300,00 10/pub 46219 Feb 01- v Feb 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL - AIGUA

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Maldonado (Aiguá), dictado en autos "Pacheco Pacheco María Petrona. Prescripción. Fa. C/25/94" se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Petrona Pacheco Pacheco promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble rural padrón 3397, ubicado en zona rural, Paraje Los Talas de esta Sección Judicial. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, y especialmente a Timoteo Pacheco o a sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Aiguá, 17 de noviembre de 1994. Dra. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz.

16) $ 700,00 10/pub 10902 Feb 01- v Feb 14

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, dictada en autos: "BONILLA CORBO, Exaltación Alberto c/ SUC. DE TORIBIO CORBO Y DAMASA o DAMACIA BONILLA. PRESCRIPCION". Fa. C.169/94 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble, un solar de terreno con sus construcciones y mejoras situado en la 3a. Sección Judicial de Maldonado (actual 5a.), Piriápolis, zona suburbana, empadronado con el Nº 1891, manzana 49 del plano del Agr. Juan A. Nicola de marzo de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 2122 el 11 de abril de 1955, compuesto de un área de 500 mts. y que se deslinda así: 10 mts. de frente al Suroeste a la calle Alejandro Guerra por 50 mts. de fondo lindando al Noroeste con fondos del padrón 1892, solar 14, padrón 1894 y solar 17, al Noreste con fondos del solar Nº 23 y al Sureste con el solar Nº 11. EN CONSECUENCIA: se CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los linderos, así como a los sucesores a cualquier título de Toribio CORBO y Dámasa o Damacia BONILLA, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos. Piriápolis, 16 de noviembre de 1994. Dra. MONICA BORTOLI DE MOISO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.300,00 10/pub 46392 Feb 01- v Feb 14

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 2a. Sec. de Rivera, encargado de la 4a. en autos caratulados: "Clock León, Milta. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. C 79/94", se hace saber que se ha presentado ante esta sede Milta Clock León, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente bien inmueble ubicado en la 4a. sec. judicial de Rivera, ex-8a., en la Villa de Vichadero, padrón Nº 99 de la manzana 18, según plano de mensura del Ingeniero A. José B. López, de fecha 9 de enero de 1970 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de julio de 1970, con una superficie de 318 mts. con 84 dms., lindando al N. con el padrón 101; al E. con el padrón 838, al O. con los padrones 100 y 969 y al S. con la calle Bvard. Artigas. En consecuencia, se cita y emplaza a los titulares propietarios, a los linderos, Sres. Ceferino Rivero, José Abel de Souza y Ariel Feo Lotito y a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos, para que en el plazo de 90 días y bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, comparezcan a deducirlo. Vichadero, cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Washington Bottino, Juez de Paz Encargado

16) $ 1.200,00 10/pub 46583 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno, se hace saber que se presentó FRANCISCA VIEIRA DE SOUZA QUEVEDO a iniciar acción de Prescripción Treintenaria en los autos caratulados: VIERA DE SOUZA QUEVEDO FRANCISCA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha Nº 318/92, del siguiente bien inmueble: padrón nº 5840, ubicado en la 9na. Sección Judicial de Rivera, que según plano del Agrimensor Dionisio Chiosoni del 18/4/39, inscripto en la oficina de Catastro de Rivera con el nº 56, forma parte de la manzana 518, señalado como solar 1 de la manzana N en el plano referido, consta de una superficie de 353 metros cuadrados y que se deslinda así: 10 metros 46 cm al NO de frente a calle de 16 metros de ancho, 33 metros 75 cm al NE con más campo (hoy calle Tabobá), 10 metros 46 cms. al SO lindando con solar 2, 33 metros 75cm al SE lindando con el solar nº 3 del mismo plano.- En consecuencia, se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento. Rivera, 25 de noviembre de 1994. Dra. Loreley Opertti, Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno. Con auxiliatoria de pobreza.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55062 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE T

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, en autos caratulados: "SOUZA DE FERNANDEZ FLORA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. F:179/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Flora Souza de Fernández, Ruben Alberto Fernández Souza y José Julio Fernández Souza, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: ubicado en la quinta sección judicial de Rocha, empadronado con el Nº 7848 que conforme con el plano del Agrimensor Raúl C. Borsani inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Rocha con el Nº 106 el 10 de diciembre de 1941, se señala con el número SEIS, se compone de una superficie de SESENTA Y DOS HECTAREAS QUINIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUARENTA Y UN DECIMETROS, lindando por el Noreste en mil quinientos doce metros veinte centímetros, con predio Sucesión José Gatti, por Sureste, en cuatrocientos trece metros cuarenta centímetros con fracción número cinco del mismo plano, por el Suroeste, en mil quinientos doce metros veinte centímetros con campos de Felicio Severo Madruga y Sandalia B.C. de Amarilla; y por el Noroeste en cuatrocientos siete metros treinta centímetros con la fracción número siete del mismo plano que será adjudicada a los Sres. Otto Bender, Marcos Sosa, Sara Eleuteria Olivera y Tulia Buenaventura Olivera. En consecuencia se cita, llama y emplaza en el término de noventa días a sus anteriores propietarios, sus sucesores a título universal y/o particular y especialmente a ROSA SARA, LUCILA, ADELAIDA, OBDULIA JOSEFA, HILDA, ROMULO, EVA DOLORES y SEG

ina, Actuaria Adjunta. 1-6) $ 1.870,00 10/pub 46513 Feb 01- v Feb14DECUARTOTURNOEDICTO.-Pordisposiciónde la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos: RODRIUEZFUNESLIRIORENEYOTROSACCIONDECLARATO-RIADEPRESCRIPCIONTREINTENARIA

f. 206/92, se hace sina, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.870,00 10/pub 46513 Feb 01- v Feb 14

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos: RODRIGUEZ FUNES LIRIO RENE Y OTROS. ACCION DECLARATORIA DE PRESCRIPCION TREINTENARIA. f. 206/92, se hace saber que el Sr. Lirio Rene Rodríguez Funes, Claribel Raúl Funes y Alberto Rocha Sosa, promovió prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de terreno, situada en la cuarta sección judicial de Rocha, ciudad de Castillos, manzana catastral Nº 97, padrón 1030, que según plano del agrimensor Omar A. Hernández, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de diciembre de 1986, con el Nº 4389, tiene una área de 1316 metros y linda: al Noroeste 35 metros 96 con padrón 1025, al Noreste 33 metros 50 con padrón 1025, al Sureste 39 metros 10 con padrones 1802 y 1681, y al Suroeste 36 metros 90, con padrones 1681, 1898 y 2570. Dicho inmueble sale a calle pública a través de senda peatonal existente en el padrón lindero 1025. Por lo que se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el citado bien para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Rocha, 22 de mayo de 1992. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.020,00 10/pub 46514 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO DE PAZ

DE LA TERCERA SECCION - LASCANO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la tercera Sección de Rocha - Lascano - en autos: "DA ROSA DANIEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA - (Ficha 200/94)" se hace saber que se ha presentado Daniel Da Rosa, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva sobre el vehículo marca WILLYS, modelo OVERLAND, año 1949, tipo pick Up, motor Willys, número T 37964 de 4 cilindros y 15 Hp, a nafta empadronado en la Intendencia Municipal de Maldonado con el No. 407590, (padrón anterior Nº 0173) matrícula B-115783 (Matrícula anterior Nº B5-0173) a nombre de Punta del Este S.A. (Cademartori), desde el día 28 de octubre de 1994.

En consecuencia, se cita, y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con

quien se seguirán los procedimientos. Lascano, 5 de diciembre de 1994.
Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz.
16) $ 680,00 10/pub 46512 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rocha en autos caratulados: ALVAREZ CABRERA ALBA MIRTA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA Nº 487/94, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Doña Alba Mirta Alvarez Cabrera deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 001 que forma parte del padrón Nº 580 de la ciudad de Castillos, 4ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, manzana catastral Nº 22 y que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor César Quintana Tomassino de 20 de Marzo de 1992 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 9 de abril de 1992 tiene una superficie de 67 metros 82 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del fondo "E" del mencionado plano, y que deslinda: al Sureste: 6 ms. 60 cms. de frente a calle 19 de Abril, al Noroeste: 6 ms. 88 cms. con padrón Nº 585 propiedad de Leonarda H. de Cabrera; al Suroeste: 34 ms. 60 cms. con padrones Nº 579 y 578 propiedad del Adolfo Soba y Angela Lidia Fernández de Decuadro respectivamente; y al Noreste 34 ms. 60 cms. con la Unidad Propiedad Horizontal Nº 002 del mismo plano propiedad de Efraín Alvarez.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se con derechos sobre el bien inmueble descripto en el presente edicto y muy especialmente a los linderos Leonarda H. de Cabrera por el padrón Nº 585, Adolfo Soba por el padrón Nº 579; Angela Lidia Fernández de Decuadro por el padrón Nº 578; Efraín Alvarez por el padrón Nº 580 unidad de propiedad horizontal Nº 002 y a sus sucesores a título universal y/o singular a que comparezcan a deducirlos en estos autos bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Rocha, 12 de diciembre de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.550,00 10/pub 46515 Feb 01- v Feb 14

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, en autos "Hernández Juan José. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 739/94"; se hace saber que se presentó JUAN JOSE HERNANDEZ, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien padrón Nº 4210 sito en Bo. Independencia, con frente a calle Invernizzi 1195, 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días perentorios a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto, 5 de diciembre de 1994. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2º Turno.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 55002 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "DIAZ María Da Gloria.- PRESCRIPCION".- Fa. A/1293/71, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Inmueble sito en la 1a. Sec. Jud. de San José empadronado con el Nº 6054 señalado con el Nº 30 en el Plano de los Agrs. Dardo Barceló Santurio y Marcos R. Barboza, inscripto en la Dirección de Catastro el 11/11/1954, que consta de una superficie de 401 m.c. 9175 c.c. y linda al N. con Elbio Herrera; al E. con Hipólito Cabrera; al S. con Andrés Gil, Luis Gómez y Nicolás Bargas y al O. con calle Alejandro Chucarro en 10 mts.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, a que comparezcan a deducir los mismos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.- San José, 20 de julio de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) $ 1.000,00 10/pub 46284 Feb 01- v Feb 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: FLEITAS NOHENA Y OTROS "PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 462/94: se hace saber que se ha presentado NOHENA FLEITAS, PABLO ANTONIO PENA FLEITAS, MARIEL IVANA PENA FLEITAS, a los efectos de solicitar PRESCRIPCION TREINTENARIA", sobre el siguiente bien: PADRON Nº 2459, ubicado en la primera Sección Judicial de Treinta y Tres, zona urbana, manzana Nº 218 de esta ciudad, que según Plano del Ingeniero Daniel Núñez fue inscripto en Catastro local, el día 5 de noviembre de 1993, con el N& 7080 y tiene una superficie de 423 mcs. 0922 cmcs, y se deslinda de la siguiente manera: SUR: Mts. 12,06 de frente al BULEVAR FRUCTUOSO DEL PUERTO: OESTE: Mts. 34,56 con Padrón Nº 2460, Norte Mts. 12,28 con Padrón 2451 y al Este Mts. 34,56 con Padrón Nº 2458.-
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiendo de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 13 de DICIEMBRE DE 1994.- Dra. LESLIE FERRAND.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1.000,00 10/pub 11460 Feb 01- v Feb 14

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA NACIONAL

Derechos de Autor

IGNACIO GEFEN solicita la inscripción de la obra titulada "PROPUESTA PARA UNA TEORIA DE LA ADICION Y LA SUSTRACCION" de la cual se declaró autor.
Montevideo, 26 de enero de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 11313 Ene 31- v Feb 13

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alcides Pedro Casenave Caétano solicita la inscripción de la novela titulada "LA INICIATIVA PRIMAVERA I" de la cual se declara autor. Montevideo, 20 de enero de 1995. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 10907 Ene 24- v Feb 06

EMEKA PRODUCCIONES S.A. solicita la inscripción de los textos publicitarios: Marido Serie 2, Pescado, Oportunidades 2, Boletín, Menú Dietético, Préstamos, Hotel Tercera Edad, Ecología, Galletitas, Saludo Anual, Reyes, Tarjeta Estímulo 2, de los cuales se declaró editora y propietaria.
Montevideo, 30 de enero de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 11464 Feb 02- v Feb 15

Gonzalo Manzanares solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "AGEMAP" del cual se declara autor.
Montevideo, 31 de enero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 11463 Feb 02- v Feb 15

LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A. solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "S.V.M.", del cual se declara propietaria.
Montevideo, 30 de enero de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 11480 Feb 02- v Feb 15

María Lourdes Cruz Fajardo solicita la inscripción del Album de poemas titulado "RAYOS DE POESIA" del cual se declara autora.
Montevideo, 1 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 11589 Feb 03- v Feb 16

Ney Castagnet Castro solicita la inscripción de la obra titulada "INGENIERIA ECONOMICA DEL URUGUAY. COMPONENTES - SOCIALES" de la cual se declara autor.
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 11567 Feb 03- v Feb 16

SAMUEL DE LEON solicita la inscripción de la obra titulada "LAS ABEJAS DEL MERCOSUR", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 27 de enero de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 11494 Feb 02- v Feb 15

SILVIA MARGARITA VILLAGRAN solicita la inscripción del dibujo denominado "JOSEPE", del cual se declaró autora.
Montevideo, 27 de enero de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 11475 Feb 02- v Feb 15

BIBILIOTECA NACIONAL

Derechos de Autor

ALVARO DELACOSTE POR CONTROLES S.A. solicita la inscripción del programa de orde-

nador denominado "ANCAP-DESPACHO DE COMBUSTIBLES" del cual se declara propietaria y editora la mandante, y del que son autores GONZALO CASAS Y GONZALO PENADES.- Montevideo, 27 de enero de 1995. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

17) $ 345,00 10/pub 11267 Ene 31- v Feb 13

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

GUILLERMO ROMAN solicita la inscripción del programa de ordenador titulado "MARCO POLO MAIL", del cual se declaró autor. Montevideo, 26 de enero de 1995. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

17) $ 230,00 10/pub 11214 Ene 30- v Feb 10

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "BALDIGA JESUS MARIA Y FERNANDEZ OLGA IRENE. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Ficha F 325/94" se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas JESUS MARIA BALDIGA PERDOMO ACTA 1300 de 4/4/1945, sección judicial No. 18; de matrimonio de JESUS MARIA BALDIGA y OLGA IRENE FERNANDEZ Acta No. 17 del 7/1/1975 Of. 2, y de nacimiento de NATALIA IRENE BALDIGA FERNANDEZ Acta No. 134 del 18 de enero 1978 Of. No. 2, y JOSE DANIEL BALDIGA FERNANDEZ Acta No. 1964 del 12 de noviembre de 1980 Of. No. 2 en el sentido que donde dice "BALDIGA" debe decir "BALDYGA" por así corresponder. Montevideo, 5 diciembre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55059 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "REGGIO DOGLIO DALMA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA F 585/94" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) de matrimonio de Juan Yoffre Cambón y Reggio Dalma María Acta No. 330 del 11 de julio de 1942 de la 14a. sección de Montevideo, y B) Cesar Cambón Reggio Acta No. 574 de la 14a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice en la partida "A" nacida el día "19 de enero de 1922" debe decir "19 de enero de 1920" por así corresponder; y donde dice en la partida "B" "...de 27 años" debe decir "...de 29 años", por así corresponder. Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50296 Feb 01- v Feb 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos "DOMINGUEZ NELIDA GERONIMA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO DE SUS PADRES Y NACIMIENTO. FICHA F 338/93" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Catalina Carrasco con Manuel Aneceto Domínguez Acta Nº 4 de la 8va. Sección del Dpto. de Treinta y Tres, de fecha 20 de febrero de 1932, en el sentido que donde dice "PETRONILA" debe decir "CATALINA", por así corresponder.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de diciembre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55043 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "Pérez, Héctor Ulises, Rect. de Partida de Def. Ficha E/467/94" se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Héctor Ulises Domingo Pérez Serisola, Acta Nº 953 del 26 de setiembre de 1994 ante la Of. Nº7 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "viudo" debe decir "soltero".
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez.
Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50316 Feb 01- v Feb 14

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 15 Turno de Familia, en autos caratulados ALICIA RAQUEL. Rectificación de partida. Ficha 507/94; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Raquel inscripta el 4 de octubre de 1975 Oficina N. 11, Acta N. 5809 nacida el 3 de octubre de 1975; en el sentido que donde dice: HIJA DE PADRES DESCONOCIDOS debe decir: HIJA DE RAUL MENDEZ VALENZUELA y DE DILMA GRACIELA OVELAR YBARRA, casados. Con beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 16 de diciembre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55126 Feb 01- v Feb 14

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "APRAHAMIAN BALADAN, PAULA - SOLICITACIONES - APRAHAMIAN SINANIAN, JORGE y BALADAN ANTUNEZ, MARIA IRIS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha: V 38/94 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de APRAHAMIAN BALADAN PAULA (Acta Nº 283 de fecha: 5 de febrero de 1979, Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice IRIS BALADAN debe decir MARIA IRIS BALADAN por así corresponder. Montevideo, 25 de abril de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55066 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados Romero Nascente María Paula, solicitante - Nascente Maria Antonieta, rectificación de partida de nacimiento, ficha V/587/94, por auto Nº 6935 del 2 de diciembre de 1994, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Paula Romero Nascente, inscripta el 4 de diciembre de 1991, de la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 6670, en el sentido que donde dice María Antonieta Nascente, oriental, debe decir María Antonieta Nascente, brasileña, por así corresponder. Montevideo, 21 de diciembre de 1994. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55137 Feb 01- v Feb 14

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados Semerdjan o (Semerdjian) Mikalian, Elías Semerdjan (o Semerdjian) Pena, Néstor Fernando y Semerdjan (o Semerdjian) Aguiar Carolina Nuver, rect. de partidas de nacimiento y matrimonio, ficha V/541/94, según lo dispuesto por auto Nº 9408 del 13 de diciembre de 1994, se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: 1- De nacimiento de Elías Semerdjan, inscripta el 27 de febrero de 1933, Of. Nº 13 de Montevideo, Acta Nº 112, que donde dice que es hijo de Hrand Semerdjan, debe decir Hrand Semerdjian y donde dice que es nieto por línea paterna de Ugia Semerdjan y Jame Semerdjan, debe decir Ugia Semerdjian y Jame Semerdjian.- 2- De matrimonio de Elías Semerdjan, inscripta el 12 de diciembre de 1963, of. Nº 10 de Montevideo, Acta Nº 1060, en el sentido que donde dice Semerdjan debe decir Semerdjian.
3- De nacimiento de Néstor Fernando Semerdjan Pena, inscripta el 16 de julio de 1965, of. Nº 14 de Montevideo, Acta Nº 1662, en el sentido que donde dice que es hijo de Elías Semerdjan, debe decir Semerdjian y donde dice que es nieto por línea paterna de Hrand Semerdjan, debe decir Hrand Semerdjian.- 4- De matrimonio de Néstor Fernando Semerdjan Pena, inscripta el 5 de mayo de 1989, of. Nº 9 de Montevideo, Acta Nº 284, en el sentido que donde dice comparece Néstor Fernando Semerdjan, debe decir Néstor Fernando Semerdjian y donde dice que es hijo de Elías Semerdjan, debe decir Elías Semerdjian. 5- De nacimiento de Carolina Nuver Semerdjan Aguiar, inscripta el 10 de julio de 1991, of. Nº 9 de Montevideo, Acta Nº 862, en el sentido que donde dice que es hija de Néstor Fernando Semerdjan, debe decir que es hija de Néstor Fernando Semerdjian y donde dice que es nieta por línea paterna de Elías Semerdjan, debe decir Elías Semerdjian, por así corresponder.
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro
Actuaria

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50356 Feb 01- v Feb 14

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ, Nelson Walter. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Ficha S/319/94), se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Nelson Walter Rodríguez, nacido el día 30 de diciembre de 1942 e inscripto el 1º de enero de 1943 ante el Of. del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 18 de Montevideo, acta Nº 77, en el sentido que el compareciente fue inscripto como hijo legítimo de Antonio Quintana y Esther Rodríguez, siendo

en realidad hijo natural reconocido tal como surge al margen de la mencionada partida. Y donde el nombre de la madre figura sólo como Esther, debe decir María Esther por así corresponder. Montevideo, 9 de noviembre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55007 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de MARIA BELEN MARTINS, Acta Nº 695, (Ficha B Nº 46/94), del año 1993 de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, en el sentido que donde dice: "diciembre" en la línea 10, debe decir "marzo" por ser éste el verdadero. Bella Unión, octubre 7 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50089 Feb 01- v Feb 14

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "GATEBLED, María Clotilde. Rectificación de partida" (Ficha B Nº 64/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de María Clotilde Gatebled, en el sentido que donde dice "GATE-BED" debe decir "GATEBLED" por ser este el verdadero.- Bella Unión, diciembre 13 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50090 Feb 01- v Feb 14

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno, de Las Piedras, dictada en autos: "GALLO ADA LUZ y SERGIO YAMANDU REYES. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B 708/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ada Luz Gallo y Sergio Yamandú Reyes solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Sergio Yamandú Reyes (acaecidos en Montevideo, el día treinta de julio de mil novecientos setenta y siete e inscripto en el Registro de Estado Civil el ocho de agosto de mil novecientos setenta y siete, acta Nº 1365 oficina Nº 8 de Montevideo, en el sentido que donde dice que el menor es hijo legítimo del declarante y de "Ada Luz Alonso", debe decir "Ada Luz Gallo"; donde dice por línea materna de "Fortunato Alonso", debe decir "Fortunato Gallo"; y en donde dice la anotación marginal "Reyes Alonso", debe decir "Reyes Gallo", por así corresponder. Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50307 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er.Turno, en autos "Benítez, Urbana. Rectificación de partida" ficha 1387/A/1994, se solicitó la rectificación de partida de Matrimonio, de Ricardo Ramón Vignolo y María Angélica Benítez, en el sentido que en todos los lugares donde se expresa el nombre de la contrayente y dice "María Angélica", deberá decir "Urbana". Pando, 12 de Diciembre de 1994. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55017 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "ENILDA CENONA MARTINEZ Y WILSON DUARTE / RECTIFICACION DE PARTIDAS /Fa. B 133/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matriomonio de Enilda Cenona Martínez; y la partida de nacimiento de Wilson Duarte. En la partida de matrimonio donde dice ENILZA ZENONA FARIAS debe decir "ENILDA CENONA MARTINEZ FARIAS", en la de nacimiento del actor donde dice Enilda Zenona Farias debe decir "ENILDA CENONA MARTINEZ FARIAS", que es lo correcto y lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Río Branco, a los 30 días del mes de noviembre de 1994. Escribana María Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55021 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno dictada en autos: "FIORELLA GATTO, CARMELO y BARRERA DE FIORELLA, SILVIA. Rectificación de Partidas". (Fa. 313/B/94), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de FEDERICO LUIS y SILVINA FIORELLA BARRERA en el sentido de que donde dice de nacionalidad "oriental" respecto del padre, debe decir "italiano" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Carmelo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55122 Feb 01- v Feb 14

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2do. Turno: "MAFFEI ESTIVEN - Rectificación de partida" Ficha B 358, se hace saber que se promovió rectificación de partida en donde dice nacido el 20 de febrero de 1990 debe decir: de 1986, por ser lo correcto y corresponder, Acta Nº 16 de la Segunda Sección de Durazno, inscripta el 8 de noviembre de 1993. Durazno, 30 de junio de 1994. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55044 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

//TIFICO que en el día de la fecha se han expedido tres ejemplares del siguiente... EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "ELENA DE LEON DE LEON de MORALES sucesión F.B. 180/90" se hace saber que se presentó la Sra. María Margarita Morales, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento registrada ante el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sec. judicial de Flores, el 25 de enero de 1955 (Acta No. 42) dado que en el Acta donde dice: "comparece doña ELENA BRITOS.." debe decir: "comparece doña ELENA DE LEON..." y donde dice: "... por línea materna de Manuel Britos...", debe decir: "... por línea materna de Ramón Elías De León..." todo por así corresponder. Trinidad 17 de febrero de 1992. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados.
Claudia Alvarez Albini
Actuaria Adjunta
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50354 Feb 01- v Feb 14

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Lavalleja de Primera Instancia de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Lavayen Ferrari Heriberto Walter y Lavayen Núñez Luis Alfredo.- Rectificación de Partidas.- Fa. 17/94 se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Luis Alfredo Labayen Núñez en el sentido que donde dice Lavagen debe decir "LABAYEN", la partida de nacimierto Walter Labayen donde dice Laballen debe decir "LABAYEN", en la partida de matrimonio de Heriberto Labayen y Zunilda Esther Núñez donde dice Lavayen debe decir "LABAYEN" la partida de nacimiento de Mónica Labayen donde dice Lavayen debe decir "LABAYEN" y la de nacimiento de Rosmary Labayen donde dice Lavayen debe decir "LABAYEN" por así corresponder. Minas, diciembre 15 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55075 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.= Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se autorizó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Graciela Beatriz disponiéndose que donde dice Sousloaga debe decir Sousluaga en autos caratulados: "SOUSLUAGA HERRERA GRACIELA BEATRIZ RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 455/92". Maldonado 27 de octubre de 1992. Esc. María Celia de Salterain, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50053 Feb 01- v Feb 14

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer turno de Maldonado en autos caratulados: "SILVA NIZ ELIDA ESTHER O ESTER RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 571/94" hace saber que se presentó Elida Esther o Ester Silva Niz solicitando la rectificación de la

partida de nacimiento de Luis Enrique Roux nacido el día 13 de mayo de 1978 ante el oficial de estado civil de la 1era. sección judicial de Maldonado acta Nº 363 en el sentido que donde dice Luis Enrique Ruz debe decir Luis Enrique Roux por así corresponder, y la partida de nacimiento de María Cristina Roux nacida el día 12 de julio de 1975 ante el oficial de la primera sección judicial de Maldonado en el sentido que donde dice María Cristina Rouz debe decir María Cristina Roux pos así corresponder, acta Nº 399. Maldonado, 30 de diciembre de 1994. Eva Sención de Amorín, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50293 Feb 01- v Feb 14

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MUNIZ GUTIERREZ NELY DOLORES y ALTAGAVEITE AMANDA IVONNE. Rectificación de Partidas. Fa. 473/94" se hace saber que se ha presentado ante esta sede la Sra. Nely Dolores Muniz y Amanda Altagaveité solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio de Nely Muniz matrimonio celebrado el día 24 de noviembre de 1948 ante el oficial de estado civil de la 1era. sección del Departamento de Maldonado acta Nº 112, en el sentido que donde dice Nº 112 Altagaveite Armando con Gutiérrez Nelly Dolores se establezca No 112 Altagaveite Armando con Muniz Nely Dolores y donde dice Doña Nelly Dolores Gutiérrez debe decir doña Nely Dolores Muniz Gutiérrez y la de nacimiento de Altagaveite Amanda Ivonne acta Nº56 de fecha 4 de marzo de 1950 ante el oficial de estado civil de la 1era. sección judicial de Maldonado que donde dice y de su esposa doña Nelly Dolores Gutiérrez debe decir y de su esposa doña Nely Dolores Muniz Gutiérres por así corresponder. Maldonado, 5 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54998 Feb 01- v Feb 14

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos "BARRIOS, HERIBERTO y VARIETTI, AMABILA - Rectificación de partida - Fa. B/266/94" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA JOSE BARRIOS, en el sentido de que se consignó en el cuerpo del escrito "AMALIA VARIETTI" debió expresarse "AMABILIA VARIETTI" por ser lo correcto. Paysandú, 11 de octubre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55077 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JACQUELINE VANESSA DELGADO (Ficha B 106/94); pues en el cuerpo de la partida donde dice: "hija natural de Graciela Esther Vallejo Delgado" debió decir: "hija natural de Graciela Esther Delgado Vallejo", por ser el correcto. Fray Bentos octubre 10 de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50080 Feb 01- v Feb 14

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos: "PEREIRA ACLAND CAROLINA LUCIA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO - Ficha Letra B No. 128/1994", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carolina Lucía Pereira Acland, que tanto en el cuerpo como al margen de la misma dónde dice: "Claudia Lucía", debe decir: "Carolina Lucía", que es el correcto y el que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, noviembre 28 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55045 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "TENCA HERNANDEZ, Bernardo María. Rectificación de Partida. Fa. B/427/94, se presentó Elsa Renée Hernandez solicitando la rectificación de partida de nacimiento de Bernardo María Tenca Hernández, Acta Nº 373 de la Primera Sección Judicial de Salto de fecha 26 de marzo de 1982, en el sentido de que donde dice "veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta y seis" debe decir "veintis mil novecientos ochenta y dos" por así corresponder.
Salto, 29 de noviembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55081 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "RAMIREZ FONTES CELIA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTDA". Fa. B/965/94, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MILTON ANDRES HERNANDEZ MACHADO, en el sentido que donde dice sus apellidos "SILVA RAMIREZ", debe decir: "HERNANDEZ MACHADO". San José, 6 de diciembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55012 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO:Por disposición del señor Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Civil de 4o.,dictada en autos:(antes Marcelo Solari) Daniel Enrique Fosalba Detobel c/ Fosfato Thomas S.A. y Gastón Luis Detobel-Juicio Ejecutivo-Ficha 318/ 82,se hace saber que el próximo 9 de marzo de 1995,a las 12 horas,en el local de la A.N.R.C.,Zabala 1328,el Rematador Diego Aragón,Mat.2386, R U C. 210421630019,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/ 3 partes de su valor de tasación o sea $U 320.000,00 el siguiente bien inmueble:unidad de propiedad horizontal,padrón No.32.612/801,del octavo piso del edificio con frente a Rambla República del Perú No.1043 en la 18a.Sección Judicial de Montevideo,con un área de 140 m2 20 dm,según plano del Agr. Omar Paganini,inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de noviembre de 1960.Se previene:1)Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el 20% de su oferta,en el acto de serle aceptada la misma.2)Que serán de su cargo los gastos de escrituración,así como la comisión de compra,IVA.e impuestos a las comisiones del Rematador e Impuesto a las Ventas Forzadas,o sea 5.99% del precio del remate. 3)Que será de cargo del expediente el 1,33% al martillero,del precio del remate. 4)Que el título de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria,25 de mayo 523, 4o.Piso.Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.Montevideo,13 de diciembre de 1994.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 750,00 5/pub 11588 Feb 03- v Feb 09

DE DECIMOSEXTO TURNO
Dante y Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE CREDITO C/ CORPORACION DEL VALLE S.A Y OTROS - EJEC. DE HIPOTECA" FICHA: B/ 189/84, se hace saber que el próximo 15 de Febrero a las 14 y 30 horas, en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nºs 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos de los siguientes bienes inmuebles: fracciones de campo, con sus montes, plantíos y demás mejoras que contienen, ubicados en la 17a Sección Judicial (antes 1a) del Departamento de Canelones, zona rural, Paraje Joanico; I) La empadronada con el Nº 42.505 (antes 4.593 en m/á), la que según plano del Agrim. Ruben Gonzalez Mazini del 14/8/62, aprobado por el Consejo Departamental de Canelones, el 25/1/63, en expediente A-5.097/962 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 3/1/64, con el Nº 3.857, se

compone de una superficie de 2 Hás 534 mts que se deslindan así: 118 mts 80 cmts, de frente al SO a calle de 8 mts de ancho, salida a Ruta Nº 5, por medio con tierras de "El Rancho Grande S.A.". Por el NE, cañada divisoria que separa de propiedad de Juana Dournau de Etchechurry; al NE 109 mts lindando con Francisco Barlocco; y por el E, 168 mts 90 cmts con propiedad de "El Rancho Grande S.A"; II) La empadronada con el Nº 11.592, esta integrada por las fracciones señaladas con los Nºs. 37 y 38, que por estar unidas se describen en conjunto del plano del Agrim. Isaac C. Díaz, de Junio de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 17/1/27 y tiene una superficie de 27 Hás 2.986 mts 51 dmts y se deslinda así: al N 302 mts 50 cmts, lindando con la fracción 39 del mismo plano; al E recta de dos trozos que a partir del límite N miden: 452 mts 40 cmts y 287 mts 92 cmts, lindando calle por medio con Celia Joanico de Folle; al S 460 mts 15 cmts con la fracción 36 del mismo plano; y al O recta de 4 trozos que miden: 171 mts 40 cmts; 107 mts 37 cmts, 417 mts 3 cmts y 24 mts 48 cmts; lindando con Angel Mosqueira, Lorenzo Dounau y Casimiro Bonilla. III) La empadronada con los Nºs 14.255 y 12.730, y esta compuesta: a) por el total de las fracciones 5,4 y 2 del plano del Agrim. Isaac C. Díaz del 15/10/24, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 18/10/24, b) por una parte de la fracción 3 del mismo plano cuya parte se encuentra señalada con el Nº 2 en el plano suscrito en Abril de 1929 por el Agrim. Rodolfo Muñoz Oribe al dividir los terrenos de Carlota Dournau, inscripto en la Dirección de Topografía el 5/4/29; relacionando los planos de los Agrim. Isaac C. Díaz y Rodolfo Muñoz Oribe; mencionados, esta fracción de campo se deslinda asi: al N línea de 3 trozos que miden: 889 mts, 49 mts 80 cmts, y 1.051 mts 50 cmts, lindando con Casimiro Bonilla; al SE 345 mts 90 cmts, con la Sucesión de Julio Muró; al SO, línea de 3 trozos que miden: 1.001 mts 30 cmts, 726 mts 40 cmts y 888 mts 80 cmts lindando con Angel Mosquera; y por el NO quebrada en 3 rectas, que a partir del límite anterior corren: la primera de S a N midiendo 175 mts y lindando el Camino y la Carretera Nacional, por medio de la Sucesión de Raúl Vasquez Varela; la segunda de NO a SO, lindando calle de 8 mts de ancho, por medio con Carlota Dournau; y la tercera de SO a NE, midiendo a partir de la acera opuesta de la calle de 8 mts de ancho, 161 mts 98 cmts y lindando también con Carlota Dournau. La fracción deslindada consta según planos y título de una superficie de 77 Hás. 1.241 mts 80 dmts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en dólares norteamericanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 3,99% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuesto -o sea- el 1,33% del precio del remate. 4º) Que el 3% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Diciembre de 1994.- Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.800,00 5/pub 11430 Feb 01- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO; Se hace saber que por disposición de la señora Jueza Letrada de Familia de 7º turno, dictda en los autos caratulados: «REVELLO DE NARIO, ELSA L. SUCESION» ficha S-941/88, se procederá el día 6 de febrero de 1995, a las 11.00 horas, en el local de la Asociación de Rematadores, calle Zabala 1328, por intermedio del rematador EDUARDO GOMEZ CABRERA matrícula 1999 R.U.C.211459300014, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sobre la base de 186.644,44 dólares americanos, 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: SOLAR DE TERRENO con el edificio que contiene y las mejoras que le acceden, ubicado en la primera sección judicial del departamento de Maldonado -Punta del Este- empadronado con los Nos. 7 y 403, señalado con el Nº 2 en el plano del Agri. Juan González Uslenghi, el que tiene una superficie de 1015 mts. 50 dcms 30 cms., de frente al Norte 32 mts.38 a la calle Nº 7 Capitán Miranda y 27 mts.38 al Este por ser esquina de frente a la calle Nº 14 Foque. El área edificada es de 180 m mts. la vivienda, 27 mts el garaje y 24 mts de aleros. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña, en el acto y en dólares americanos. 2) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración y demás gastps que la ley pone de su cargo. Así como la comisión del rematador e impuestos, o sea el 3,99%. El impuesto del 2% a las ventas forzadas y el impuesto departamental del 3%, debiendo abonarse estos rubros deber ser abonados en el acto, en efectivo y en dólares americanos. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle Soriano Nº 1287. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de diciembre de 1994. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

20) $ 900,00 5/pub 45887 Dic.21 - v Dic.23

Feb. 03 - v Feb. 06

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, en autos "JUAN,María-Herencia Yacente"(Ficha AZ.30/92),se hace saber que el próximo 15 de Febrero a las 12y30 horas,en Zabala 1328,el Martillero José Rodríguez Freire,Matrícula 287,RUC 210354390015 procederá a la venta en Remate público, sobre la base de las 2/3 Partes de su tasación,o sean $u.13.355.33 del siguiente inmueble:Terreno y sus mejoras que le acceden,ubicado en la 9a.Seccón Judicial de Montevideo,empadronado con el No.130.131, señalado según título con el No.14 de la Manzana letra "A"en el plano del Ing.Luis Caselli de Enero de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 10 de Febrero del mismo año,según el cual tiene una superficie de 450 metros,con 10 metros de frente al N.E.a la calle Oficial,distando su punto medio según el respectivo certificado de empadronamiento,108 metros 87 cms.del nacimiento de la curva que forma dicha calle con la Avd.General Eugenio Garzón;10 mts. al S.O.por donde linda con el solar No.7 y 45 metros al S.E. y N.O.por donde confina respectivamente con solares 13 y 15.-Se previene:1o) Que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración,certificados,impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador 5,99%-3o).Son de cargo del expediente el 1,33% por comisión e impuestos del Rematador.-4o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición del interesados en la Oficna Actuaria del Juzgado,calle Soriano No.1287.
Montevideo, 14 de Diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini
Actuaria Adjunta

20) $ 800,00 5/pub 11466 Feb 02- v Feb 08

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

DE CUARTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Trabajo de 4to. Turno, en autos caratulados "RIVERO SILVA, AOLAN C/ RAFAEL MERLO Y DAMISUR S.A."
Ficha 452/89 se hace saber que el próximo 10 de febrero de 1995 a las 14.30hs. en la A.N.R. y C.I. (Zabala 1328) y por intermedio de la martillera Ma. Cecilia Onetto, mat 4414 RUC 21.210294.0017, se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $U188.967.- el bien: Unidad 1001 de Propiedad Horizontal que integra el edificio construído en el Padrón 5215 con frente a la calle Mercedes entre calle Rio Branco y Convención y ubicado en la 2da. Sección Judicial de Montevideo empadronado individualmente con el nro. 5215/1001 y que según plano del Agrim. Fructuoso Netto inscripto en la Dir. Grl. de Catastro con el nro. 19558, el 20/5/91 posee una superficie de 78.68 mc. edificado. Se previene: 1.- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento y en efectivo
2.- Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador e impuestos 3.99% más 2% a las Ventas Forzadas gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3.- Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del rematador o sea 1.33% del precio resultante. 4.- Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario propuesta nº 194.348 Hipoteca nº48265 serie 120 clase 76. 5.- Que el BHU es el acreedor acreedor hipotecario del último. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo el día primero de febrero de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO

20) $ 800,00 5/pub 10690 Feb 01- v Feb 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO TRES EJEMPLARES AL TENOR DEL SIGUIENTE EDICTO.-

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictado en autos caratulados BROU c/A LEGUIZAMON SILVERA FELIX BERMIN, Ejecución Hipotecaria, Ficha Nº 207/93, se hace saber que el día 07 de febrero de 1995 a las 10:00 hs. en puertas del Juzgado, Justino Muniz Nº 632, Melo, el martillero designado EBER J. MIRANDA POSE matrícula Nº 4200, R.U.C. 030071770013 se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares americanos de un inmueble urbano, padrón Nº 9849, manzana 115 de la 1a. Secc. Judicial de Cerro Largo, que consta de un área de 358 m2.95 dm2 que deslinda así: al Este trece metros cuarenta y cinco

cm. de frente a calle Avenida Brasil, al Norte veintiséis metros cuarenta y ocho centímetros lindado con los solares 1 y 2 del mismo plano al Este trece metros ochenta centímetros lindado con el padrón Nº 7229 de Gerónimo Pereira y Amílcar Mederos y al Sur veintiséis metros veintiún centímetros lindado con el padrón Nº 26 de Gerónimo y María Pereira. SE PREVIENE:1.- Que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta 30% de la misma y serán de su cargo comisión del rematador, I.V.A. e Impuesto a las Ventas Forzadas. 2.- Será de cargo del expediente comisión del rematador I.V.A., Impuesto Municipal 3% y gastos de preparación del remate. Melo, 08 de Diciembre de 1994, Escribano Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
En fe de ello expido el presente que sello y firmo en lugar y fecha presedentemente indicado. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

20) $ 400,00 5/pub 46295 Feb 01- v Feb 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEPTIMO TURNO
Ruby Acosta
Remate Judicial
-EDICTO-

Por dispocicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, Dr Hugo Morales, en los autos caratulados: "ESTUDIO PEREZ MONTERO SRL C/AURRERA SRL Ficha 215/92, se hace saber al público, que el próximo 24 de febrero de 1995 a las 11 hs. en el Hall de esta Sede, sita en calle 18 de Julio y 25 de Mayo de esta ciudad, se procederá a la venta en pública subasta con la base de U$S20.000 (veinte mil dólares americanos) que las posturas deberan ser hechas en dólares esatdounidenses y al mejor postor, por intermedio del martillero Ruby Acosta, Mat. 3700, RUC 100080270014, asistido por el Sr. Alguacil y Actuario de este Juzgado el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal nº 206, del Edificio cosntruído en el terreno empadronado con el nº 8956, situado en Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado; que según plano Plano del Agr. Carlos A. Rodríguez de enero de 1982, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el nº 797 el 1ro set-983, tiene una superficie de mts. 1275 y dmts. 85; con 28 mts.39ctms. al Este de frente a bifurcación Salto Grande. La unidad 206 padrón 8956/206 según plano del Agr Carlos A. Rodríguez, citado, se ubica en el 2do. Piso, a cota vertical más 5,98 y tiene una área de 76 mts 98 dmts, le corresponde el uso exclusivo de la Terraza "H" "dos"; baulera "O" y Cochera nº 8.
Se previene que; 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, mas comisión del rematador, e impuestos que gravan los remates, o sea el 8,99% del precio del remate.
2) Se previene de la existencia de una promesa de compraventa inscripta.
3) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración
4) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,33% del precio del remate.
5) Los títulos se encuentran de manifiesto en la Actuaría del Juzgado.
Se expide el presente en Maldonado a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 950,00 5/pub 46292 Feb 01- v Feb 07

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "A.C.A.C. c/a RONDAUP S.A. Acción Ejecutiva Hipotecaria.- Fa. A 98/94, se hace saber que el día 9 de febrero de 1995 a las 9:00 horas, en el local sito en Catalina Nº 187 de esta Ciudad, y por intermedio del Rematador ARTIGAS SILVA, Matrícula 2923, RUC 190029390011, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: fracción de terreno con los edificios en ella construídos y demás mejoras, ubicada en la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, forma parte de la manzana Nº 65 de la planta urbana, Padrón Nº 9854, compuesta de un área total de 1.518 m. 7.549 cm2, y que está integrada: a) solar 2 del plano del Ingeniero Agrimensor Daniel Gravina de agosto de 1978, inscripto en Catastro con el Nº 3211 el 20/9/78, se compone de un área de 902m. 9017 cm2; b) solar 2 del plano del Ingeniero Agrimensor Raúl Cappeta del 17/3/1981, inscripto en Catastro con el Nº 5821 el 6/5/1981, se compone de un área de 174 m. 8474 cm2; c) solar B del plano del Ingeniero Agrimensor Daniel Gravina, inscripto en Catastro con el Nº 4138, el 29/9/1988, se compone de un área de 232 m. 3dm2, y d) solar 2 del plano del Ingeniero Agrimensor Gabino Ríos Suanes, inscripto en Catastro con el Nº 6682 el 4/3/1988, se compone de un área de 209 m. y 55 dm2.- Se previene: 1- Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la oferta el 20% de la misma; 2- Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por art. 391 de la Ley 16.320; 3- Que los títulos del inmueble a rematarse se encuentran en este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.-
Tacuarembó, 23 de diciembre de 1994.-
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 950,00 5/pub 10423 Feb 01- v Feb 07

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 274.972. 4 ENE. 1995. MAUBOUSSIN SUCCESSEUR DE NOURY (FR), solicita marca.

MAUBOUSSIN

Clase 14.

23) $ 690,00 10/pub 10490 Ene 27- v Feb 09

ACTA No. 275.104. Enero 13 de 1995. NORMAN FOX, por Victorinox, AG (SUIZA) Solicita Marca:



Clase Int. 8 (Detalle).

23) $ 1.150,00 10/pub 10634 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275192. 17 ENE. 1995.
LLONGUERAS BATLLE, LUIS (ES) solicita

LLONGUERAS

CLASE 3, 41, 42.

23) $ 690,00 10/pub 10746 Ene 27- v Feb 09

ACTA 275085 13 de enero de 1995 CIKATO por CONNECTOR SET LIMITED PARTNERSHIP (US)
solicita K'NEX
CLASE 28.

23) $ 230,00 10/pub 10749 Ene 24- v Feb 06

ACTA 275186. Montevideo, enero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CRISTAL S.R.L. (Uruguay) solicita marca: CRISTAL Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 460,00 10/pub 10774 Ene 24- v Feb 06

ACTA Nº 275177. MONTEVIDEO, Enero 17 de 1995. ALVARO CROCCO, por ROC INTERNATIONAL Société a responsabilité limitée (LUXEMBURGO) solicita marca



clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.150,00 10/pub 10811 Ene 27- v Feb 09

Acta: 275.144. Enero 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por DANIEL FACAL. Solicita:



Clases: 16, 42.

23) $ 690,00 10/pub 10829 Ene 30- v Feb 10

Acta No. 275090. Enero 13, 1995. INDUSTRIA E COMERCIO KODAMA LTDA. (BR) solicita marca



clase 30.-

23) $ 920,00 10/pub 10877 Ene 24- v Feb 06

Acta No. 275093. Enero 13, 1995. COMPANHIA DE FIAÇAO E TECIDOS CEDRO E CACHOEIRA (BR) solicita marca



clases 24, 25 y 42.
23) $ 1.150,00 10/pub 10878 Ene 24- v Feb 06

Acta No. 275094, Enero 13, 1995. COMPANHIA DE FIAÇAO E TECIDOS CEDRO E CACHOEIRA (BR) solicita marca CEDRO CACHOEIRA, CLASES 25 Y 42.
23) $ 460,00 10/pub 10879 Ene 27- v Feb 09

Acta No. 275095. Enero 13, 1995. TACOM LTDA. (BR) solicita marca TACOMASTER, clase 9.
23) $ 230,00 10/pub 10880 Ene 24- v Feb 06

Acta No. 275097. Enero 13, 1995. TACOM LTDA. (BR) solicita marca "TACOM", clase 9.
23) $ 230,00 10/pub 10881 Ene 24- v Feb 06

Acta No. 275096. 13 de enero de 1995. TACOM LTDA. (BR) solicita marca DRIVEMASTER, clase 9.-
23) $ 230,00 10/pub 10882 Ene 24- v Feb 06

Acta No. 275092. Enero 13, 1995. CONSTRUTORA Caparaó S/A (BR) solicita marca Caparaó, clases 37 y 42.
23) $ 230,00 10/pub 10883 Ene 24- v Feb 06

ACTA 275091. Enero 13 1995. INDUSTRIA E COMERCIO KODAMA LTDA. (BR) solicita marca SEVEN BOYS, clase 30.
23) $ 230,00 10/pub 10884 Ene 24- v Feb 06

Acta No. 275061. Enero 12, 1995. CONSTRUTORA LIDER LTDA. (BR) solicita marca:



clase 37.-
23) $ 920,00 10/pub 10885 Ene 24- v Feb 06

Acta Nº 275126. Montevideo, 13 de enero de 1995. Con esta fecha LAS GAUNAS S.A. solicito la marca DON GUSTO



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 10887 Ene 24- v Feb 06

ACTA 275239. Montevideo, enero 19 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FINADIET S.A.C.I.F.I. (Argentina) solicita marca: FINASTERIN. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 10891 Ene 24- v Feb 06

ACTA 275240. Montevideo, enero 19 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FABLET & BERTONI S.A. (Uruguay) solicita marca: "PRO'S KIT". Clase: Int. 8. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 10892 Ene 24- v Feb 06

ACTA 275241. Montevideo, enero 19 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BESINAL S.A. (Uruguay) solicita marca: N. GODDARD. Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 10893 Ene 24- v Feb 06

ACTA 275154. Montevideo, enero 16 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BARCOS Y RODADOS S.A. (Paraguay) solicita marca:



Clase: Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1380,00 10/pub 10894 Ene 27- v Feb 09

ACTA 275233. Montevideo, enero 18 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GRALADO S.A. (Uruguay) solicita marca: LA MULTI DE TRES CRUCES. Clase: Int. 35 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 10895 Ene 24- v Feb 06

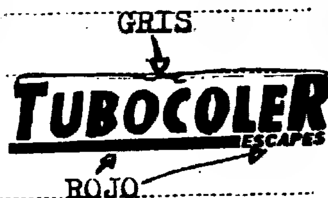
ACTA 274.696. Montevideo, diciembre 20 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por JUSTINO DE MORAIS, IRMAOS S/A. (Brasil) solicita marca:



Clase: Int. 7 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 10896 Ene 27- v Feb 09

ACTA 275232. Enero 18, 1995. HILOS PLASTICOS S.C. SOLICITO MARCA BAQUEANO CLASES 17 y 22.
23) $ 230,00 10/pub 10897 Ene 24- v Feb 06

Acta Nº 275140. Montevideo, 13 de enero de 1995. Con esta fecha AGUSTIN ETCHEVERRY POR OMAR DANIEL GRANDI- ROSARIO - ARGENTINA solicito la marca



de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1380,00 10/pub 10908 Ene 24- v Feb 06

ACTA 275169. 16 de enero de 1995. GONZALEZ RUIZ por UNIVERSUM DO BRASIL INDUSTRIA MOVELEIRA LTDA. (BRASIL) SOLICITA



CLASE 20.
23) $ 920,00 10/pub 10941 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275170. 16 de enero de 1995. GONZALEZ RUIZ por ROWA S.A. (ARGENTINA) SOLICITA



CLASES 7, 9 y 11.
23) $ 920,00 10/pub 10942 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275219. 18 de enero de 1995. GONZALEZ RUIZ por ITALCOSMETICA S.A. (ARGENTINA) SOLICITA "INECTO PERFORMANCE" CLASE INT. 3.
23) $ 460,00 10/pub 10943 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275244. 19 de enero de 1995. GONZALEZ RUIZ por HEIDELBERGER DRUCKMASCHINEN AG. (ALEMANIA) SOLICITA marca:



CLASES 7 y 9.
23) $ 920,00 10/pub 10944 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275273. 20 de enero de 1995. GONZALEZ RUIZ por DISTRISEGA S.A. (ARGENTINA) SOLICITA "JUPITER" CLASE INT. 13.
23) $ 230,00 10/pub 10945 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275274. 20 de enero de 1995. GONZALEZ RUIZ por R.P. SCHERER ARGENTINA S.A.I.C. (ARGENTINA) SOLICITA marca: "TOP LIFE" CLASE INT. 29.
23) $ 460,00 10/pub 10946 Ene 25- v Feb 07

Acta 275130. Montevideo, 13 enero 1995. Gustavo Martinoni por PANAMANTE S.A. solicita:



clases 11, 20.
23) $ 690,00 10/pub 10947 Ene 25- v Feb 07

Acta 275134. Montevideo, 13 enero 1995. Gustavo Martinoni por RESEVILA INDUSTRIA DE MOVEIS LTDA. solicita:



clase 20.
23) $ 690,00 10/pub 10948 Ene 25- v Feb 07

Acta 275129. Montevideo, 13 enero 1995. Gustavo Martinoni por VONTOPLAST PRODUTOS PLASTICOS LTDA. solicita:



clase 21.
23) $ 690,00 10/pub 10949 Ene 25- v Feb 07

Acta 275.131. Montevideo, 13 enero 1995. Gustavo Martinoni por ASSOCIACAO DAS INDUSTRIAS DO MOVEIS DO ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL solicita: MOVERGS clase 42.
23) $ 460,00 10/pub 10950 Ene 25- v Feb 07

Acta 275132. Montevideo, 13 enero 1995. Martinoni por LUMIFLUOR S.A. INDUSTRIA COMERCIO solicita: EVOLUX clase 11.
23) $ 230,00 10/pub 10951 Ene 25- v Feb 07

Acta 275133. Montevideo, 13 enero 1995. Martinoni por BORRACHAS TIPLER S.A. solicita: TREAD MASTER clase 12.
23) $ 230,00 10/pub 10952 Ene 25- v Feb 07

Acta 275135. Montevideo, 13 enero 1995. Martinoni por QUIMIX TINTAS E PIGMENTOS LTDA. solicita: QUIMIX clase 02.
23) $ 230,00 10/pub 10953 Ene 25- v Feb 07

Acta 275138. Montevideo, 13 enero 1995. CIMAPA INDUSTRIA E COMERCIO DE MALHAS LTDA. solicita: ARIZZI clase 25.
23) $ 230,00 10/pub 10954 Ene 25- v Feb 07

Acta 275137. Montevideo, 13 enero 1995. Gustavo Martinoni por CALCADOS INDIANA LTDA. solicita: INDIANA clase 25.
23) $ 230,00 10/pub 10955 Ene 25- v Feb 07

Acta 275136. Montevideo, 13 enero 1995. Martinoni por SUPER FESTA E DECORACOES LTDA. solicita: SUPERFESTA clase 28.
23) $ 230,00 10/pub 10956 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275207. 18 de enero de 1995. CIKATO por COOPERATIVA INDUSTRIAL REGIONAL DE CARNES E DERIVADOS LTDA. (BR) solicita



CLASE 29.
23) $ 920,00 10/pub 10959 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275204. 18 de enero de 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR) solicita



CLASE 28.
23) $ 1.150,00 10/pub 10960 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275203. 18 de enero de 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR) solicita



CLASE 28.
23) $ 1.150,00 10/pub 10961 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275202. 18 de enero de 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR) solicita



CLASE 28.
23) $ 1.150,00 10/pub 10962 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275201. 18 de enero de 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR) solicita



CLASE 28.
23) $ 1.150,00 10/pub 10963 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275200. 18 de enero de 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR) solicita



CLASE 28.
23) $ 1.150,00 10/pub 10964 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275199. 18 de enero de 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR) solicita



CLASE 28.
23) $ 1.150,00 10/pub 10965 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275198. 18 de enero de 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR) solicita



CLASE 28.
23) $ 1.150,00 10/pub 10966 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275197. 18 de enero de 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR) solicita



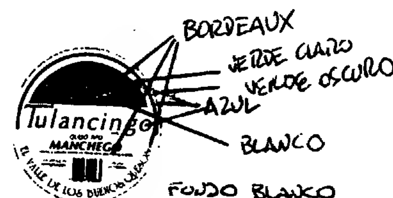
CLASE 28.
23) $ 1.150,00 10/pub 10967 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275206. 18 de enero de 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR) solicita



CLASE 28.
23) $ 1.150,00 10/pub 10968 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275208. 18 de enero de 1995. CIKATO por MARTINEZ RUIZ, ESTEBAN (MX) solicita



CLASE 29.
23) $ 1.150,00 10/pub 10969 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275260. 20 de enero de 1995. SADIA CONCORDIA S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BR) solicita FIORI DE SADIA CLASE 29.
23) $ 460,00 10/pub 10970 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275211. 18 de enero de 1995. CIKATO por FINCA FLICHMAN S.A. (AR) solicita BODEGA DE ANTES CLASE 33.
23) $ 460,00 10/pub 10971 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275212. 18 de enero de 1995. CIKATO por CIA. VOTORANTIM CELULOSE E PAPEL - CELPAV (BR) solicita VOTOCOPY CLASE 16.
23) $ 460,00 10/pub 10972 Ene 27- v Feb 09

ACTA 275213. 18 de enero de 1995. CIKATO por SANITARIA COSMOS S.R.L. (UY) solicita SANITARIA COSMOS CLASE 37.
23) $ 460,00 10/pub 10973 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275242. 19 de enero de 1995. REFRIGERANTES MINAS GERAIS LTDA. (BR) solicita PALM - 3 CLASE 32.
23) $ 230,00 10/pub 10974 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275243. 19 de enero de 1995. REFRIGERANTES MINAS GERAIS LTDA. (BR) solicita GREEN - UP CLASE 32.
23) $ 230,00 10/pub 10975 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275210. 18 de enero de 1995. CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR) solicita



CLASE 5, 29, 30, 31, 32.
23) $ 920,00 10/pub 10976 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275261. 20 de enero de 1995. SADIA CONCORDIA S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BR) solicita



CLASE 29.
23) $ 920,00 10/pub 10977 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275209. 18 de enero de 1995. CIKATO por FLEET CAR RENTAL LTDA. (BR) solicita



CLASE 39.
23) $ 690,00 10/pub 10978 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275262. 20 de enero de 1995. CIKATO por ROSSET & CIA LTDA. (BR) solicita



CLASE 25.
23) $ 690,00 10/pub 10979 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275205. 18 de enero de 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR) solicita



CLASE 28.
23) $ 1.150,00 10/pub 10980 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275147. 13 enero 1995. EDUARDO FERNANDEZ por VICTOR STEINHORN SOLICITA: MI PADRE CLASE INT: 20 (detalle).
23) $ 230,00 10/pub 10985 Ene 25- v Feb 07

ACTA 275146. 12 enero 1995. EDUARDO FERNANDEZ por PERSES S.A. SOLICITA MARCA:



CLASES INT: 36, 42.
23) $ 690,00 10/pub 10986 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 275.176. Montevideo, enero 17 de 1995. ALVARO CROCCO por E. REMY MARTIN & Co. S.A. (Francia), solicita marca: "LOUIS XIII DE REMY MARTIN" denunciando prioridad solicitud francesa Nº 94/529471 de 19/7/94. Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 690,00 10/pub 11002 Ene 26- v Feb 08

ACTA Nº 275.277. Montevideo, enero 20 1995. ALVARO CROCCO por CORPORACION BANCARIA DE ESPAÑA S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "ARGEN". Clase Int. 16, 35, 36, 38, 41 y 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11003 Ene 26- v Feb 08

ACTA Nº 275.278. Montevideo, enero 20 de 1995. ALVARO CROCCO por COOPERATIVAS ORENSANAS, S. COOP. LTDA. (ESPAÑA), solicita marca: "COREN". Clase Int. 29 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11004 Ene 26- v Feb 08

ACTA Nº 275.281. Montevideo, enero 23 de 1995. ALVARO CROCCO por C. & J. Clark International Limited (Inglaterra), solicita marca:



Clase Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 11005 Ene 26- v Feb 08

ACTA Nº 275.282. Montevideo, enero 23 de 1995. ALVARO CROCCO por C. & J. Clark International Limited (Inglaterra), solicita marca: "SPRINGERS". Clase Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11006 Ene 26- v Feb 08

ACTA Nº 275.283. Montevideo, enero 23 de 1995. ALVARO CROCCO por LEIRAS OY (FINLANDIA), solicita marca: "IVOFOL". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11007 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 275.175. Enero 16, 1995. YAKULT S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BR) solicita marca:



Clase 32. Reivindica prioridad en Brasil No. 817.962.638 el 22.7.94.
23) $ 1380,00 10/pub 11010 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 275.195. 18 ENE. 1995. EXPRINTER HOLDING (LUXEMBOURG) S.A. (LX) solicita marca:



Clases 35, 36, 39 y 42.
23) $ 920,00 10/pub 11011 Ene 26- v Feb 08

ACTA 275.235. Enero 19 de 1995. NORMAN FOX por TURISMO CONTINENTAL LIMITADA (CHILE), solicita marca: "NATIONAL AIRLINES". Clase Int. 39 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 11012 Ene 26- v Feb 08

ACTA 275.236. Enero 19 de 1995. NORMAN FOX por Callaway Golf Company (USA), solicita marca: "WORLD'S FRIENDLIEST". Reivindicando prioridad estadounidense Acta No. 74/555627 de fecha 1/8/94. Clase Int. 28 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 11013 Ene 26- v Feb 08

Acta 275.237. Enero 19 de 1995. NORMAN FOX por S.A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY (Montevideo), solicita marca: "CRISTALPET". Clase Int. 20, 21.
23) $ 460,00 10/pub 11014 Ene 26- v Feb 08

ACTA 275.238. Enero 19 de 1995. NORMAN FOX por Amway Corporation (USA), solicita marca: "BIOQUEST". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 11015 Ene 26- v Feb 08

Acta 275.257. Enero 20 de 1995. NORMAN FOX por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (España), solicita marca: "LAZARSKA". Clase Int. 25. Reivindicando prioridad solicitud española Acta No. 1.929.024, de fecha 2/11/94.
23) $ 460,00 10/pub 11016 Ene 26- v Feb 08

Acta 275.258. Enero 20 de 1995. NORMAN FOX por AVON PRODUCTS, INC. (USA), solicita marca: "AVON". Clase Int. 21 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 11017 Ene 26- v Feb 08

Acta 275.259. Enero 20 de 1995. NORMAN FOX por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (España), solicita marca: "ANXERI". Clase Int. 25. Reivindicando prioridad solicitud española Acta No. 1.929.016, de fecha 2/11/94.
23) $ 460,00 10/pub 11018 Ene 26- v Feb 08

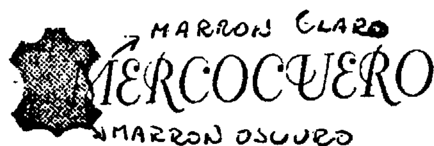
ACTA 275.284. Enero 23 de 1995. NORMAN FOX por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA), solicita marca: "CAPOTEN". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 11019 Ene 26- v Feb 08

Acta 275.180. Montevideo, enero 17 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por COMPUPEL LTDA. (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 9 y 16.
23) $ 1.150,00 10/pub 11029 Ene 26- v Feb 08

ACTA No. 275311. Montevideo, 25 de enero de 1995. Con esta fecha EXIMPER S.R.L. solicita la marca



de la clase 16.Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 11137 Ene 27- v Feb 09

ACTA Nro. 275172. 16 de enero de 1995. M. DUBOURG por BANCO REAL DEL URUGUAY (Montevideo) solicita marca BANCO REAL DISQUE REAL clase 36.-
23) $ 460,00 10/pub 11139 Ene 27- v Feb 09

ACTA Nro. 275173. 16 de enero de 1995. M. DUBOURG por BANCO REAL DEL URUGUAY (Montevideo) solicita marca BANCO REAL BANCO VIRTUAL clase 36.-
23) $ 460,00 10/pub 11140 Ene 27- v Feb 09

ACTA Nro. 275187. 17 de enero de 1995. M. DUBOURG por BANCO REAL DEL URUGUAY (Montevideo) solicita marca BANCO REAL BANCO INTERACTIVO clas
23) $ 460,00 10/pub 11141 Ene 27- v Feb 09

ACTA Nro. 275188. 17 de enero de 1995. M. DUBOURG por BANCO REAL DEL URUGUAY (Montevideo) solicita marca BANCO REAL BANCO DE CONVENIENCIA clase 36.-
23) $ 460,00 10/pub 11142 Ene 27- v Feb 09

ACTA Nro. 275189. 17 de enero de 1995. TENGE INDUSTRIAL S.A. (Brasil) solicita marca TENGE clase 7.-
23) $ 230,00 10/pub 11143 Ene 27- v Feb 09

ACTA Nro. 275245. 19 de enero de 1995. SERCO INTERNATIONAL CORP.LTD (BERMUDA) solicita marca "BUK" clase Int. 5.
23) $ 230,00 10/pub 11144 Ene 27- v Feb 09

ACTA Nro. 275246. 19 de enero de 1995. SERCO INTERNATIONAL CORP. LTD (BERMUDA) solicita marca "CHOCOLAX" clase Int. 5.
23) $ 230,00 10/pub 11145 Ene 27- v Feb 09

ACTA Nro. 275247. 19 de enero de 1995. SERCO INTERNATIONAL CORP.LTD (BERMUDA) solicita marca "ISANA" clase Int.5.
23) $ 230,00 10/pub 11146 Ene 27- v Feb 09

ACTA Nro. 275248. 19 de enero de 1995. SERCO INTERNATIONAL CORP.LTD. (BERMUDA) solicita marca "ADROFA" clase Int.3.
23) $ 230,00 10/pub 11147 Ene 27- v Feb 09

ACTA Nro. 275249. 19 de enero de 1995. SERCO INTERNATIONAL CORP.LTD (BERMUDA) solicita marca "BELNATUR" clase Int.3.
23) $ 230,00 10/pub 11148 Ene 27- v Feb 09

ACTA Nro. 275250. 19 de enero de 1995. SERCO INTERNATIONAL CORP.LTD (BERMUDA) solicita marca "BABY GARDE" clase Int. 3.
23) $ 230,00 10/pub 11149 Ene 27- v Feb 09

ACTA Nro. 275251. 19 de enero de 1995. SERCO INTERNATIONAL CORP.LTD (BERMUDA) solicita marca "AVANT GARDE" clase Int.20.
23) $ 230,00 10/pub 11150 Ene 27- v Feb 09

ACTA NRO. 275252. 19 de enero de 1995. SERCO INTERNATIONAL CORP. LTD. (BERMUDA) solicita marca AVANT GARDE.Clase 18.-
23) $ 230,00 10/pub 11151 Ene 27- v Feb 09

ACTA Nro. 275253. 19 de enero de 1995. SERCO INTERNATIONAL CORP. LTD. (BERMUDA) solicita marca AVANT GARDE.Clase 21.
23) $ 230,00 10/pub 11152 Ene 27- v Feb 09

ACTA Nro. 275254. 19 de enero de 1995. SERCO INTERNATIONAL CORP. LTD. (BERMUDA) solicita marca AVANT GARDE.Clase 14.
23) $ 230,00 10/pub 11153 Ene 27- v Feb 09

ACTA Nro. 275255. 19 de enero de 1995. SERCO INTERNATIONAL CORP.LTD (BERMUDA) solicita marca "AVANT GARDE".Clase Int. 41.
23) $ 230,00 10/pub 11154 Ene 27- v Feb 09

ACTA Nro. 275271. Montevideo, enero 20 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por APISCO SOCIEDAD ANONIMA (Argentina) solicita marca



Clase Int. 30.Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 11160 Ene 27- v Feb 09

ACTA Nº 275288. Montevideo, Enero 24 de 1995. ALVARO CROCCO por MICROSIGA ASSESSORIA, SOFTWARE E COMERCIO DE COMPUTADORES LTDA. (BRASIL) solicita marca "MICROSIGA" clase Int. 9 (s/d).Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 11201 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275289. Montevideo, Enero 24 de 1995. ALVARO CROCCO, por MICROSIGA ASSESSORIA, SOFTWARE E COMERCIO DE COMPUTADORES LTDA. (BRASIL) solicita marca "SERIAL PACK" clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 11202 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275298. Montevideo, Enero 25 de 1995. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC., una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.) solicita marca "TAZO" clase Int. 16 y 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 11203 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275299. Montevideo, Enero 25 de 1995. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC., una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.) solicita marca "MEGATAZO" clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 11204 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275300. Montevideo, Enero 25 de 1995. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC., una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.) solicita marta "MASTERTAZO" clase Int. 16.Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 11205 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275301. Montevideo, Enero 25 de 1995. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC., una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.) solicita marca "SABRITAZO" clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 11206 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275302. Montevideo, Enero 25 de 1995. ALVARO CROCCO, por NYCOMED IMAGING AS (NORUEGA) solicita marca "TESLASCAN" clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 11207 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275303. Montevideo, Enero 25 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por JAB Josef Anstoetz (ALEMANIA) solicita marca



clase Int. 24 y 27 (s/d).Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 11208 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275304. 25 de enero de 1995. CIKATO por INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY) solicita COUNTRY GARDEN Clase 30.
23) $ 460,00 10/pub 11218 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275305. 25 de enero de 1995. CIKATO por TREADWAY EXPORTS, LTD. (CA) solicita ELECTRA.Clase 12.
23) $ 230,00 10/pub 11219 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275306. 25 de enero de 1995. CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR) solicita MOLINOS.Clase 5, 29, 30, 31, 32.
23) $ 460,00 10/pub 11220 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275307. 25 de enero de 1995. CIKATO por FAGNANI HNOS. S.A.I.C.F.I. (AR) solicita FAGNANI. Clase 30.
23) $ 460,00 10/pub 11221 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275308. 25 de enero de 1995. CIKATO por FAGNANI HNOS. S.A.I.C.F.I. (AR) solicita ESTABLECIMIENTO FIDEERO DON VICENTE DE FAGNANI HNOS. S.A.I.C.F.I. Clase 30.
23) $ 460,00 10/pub 11222 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275290. 24 de enero de 1995. CIKATO por YKK DO BRASIL LTDA. (BR) solicita BONFINO. Clase 30.
23) $ 230,00 10/pub 11223 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275221. 18 de enero de 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH solicita: INFLAMMIDE. Clase 5 DETALLE.
23) $ 230,00 10/pub 11232 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275222. 18 de enero de 1995. MAIZORO, S.A. DE C.V. SOLICITA: BRONCHIS CLASE: 30 DETALLE.
23) $ 230,00 10/pub 11233 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275223. 18 de enero de 1995. PLATINUM S/A SOLICITA: PLATI LUB. CLASE: 2
23) $ 230,00 10/pub 11234 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275224. 18 de enero de 1995. PLATINUM S/A SOLICITA: PLATINUM. CLASE: 17, 37.
23) $ 230,00 10/pub 11235 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275225. 18 de enero de 1995. ARGENBLUE S.A. SOLICITA: BEACHSTORE. CLASE: 25
23) $ 230,00 10/pub 11236 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275226. 18 de enero de 1995. ARGENBLUE S.A. SOLICITA: BEACHSTORE. CLASE 42.
23) $ 230,00 10/pub 11237 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275227. 18 de enero de 1995. LA PLATAHILOS S.A. SOLICITA: TEXCEL. CLASE: 23
23) $ 230,00 10/pub 11238 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275228. 18 de enero de 1995. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. solicita:



Clase: 30
23) $ 690,00 10/pub 11239 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275229. 18 de enero de 1995. UNILEVER N.V. solicita: COLORTEC. Clase: 3 detalle
23) $ 230,00 10/pub 11240 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275230. 18 de enero de 1995. BITLEN S.A. solicita:



Clase 38, 41, 42
23) $ 690,00 10/pub 11241 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275272. 20 de enero de 1995. SOCIEDAD VITIVINICOLA BODEGAS CENTENARIAS LIMITADA solicita: CARMEN. Clase: 33.
23) $ 230,00 10/pub 11242 Ene 30- v Feb 10

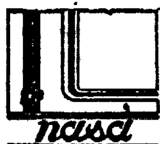
ACTA Nº 275269. 20 de enero de 1995. NUMEROSKY por Ariel Luksenburg, solicita: "MOVIBUS". clase Int. 35.
23) $ 230,00 10/pub 11253 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275287. 24 de enero de 1995. NUMEROSKY por LABORATORIO PASTEUR SA, solicita: "ALFAFLY PASTEUR". Clase Int. 5.-
23) $ 230,00 10/pub 11254 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275321. 25 de enero de 1995. PORTINCO S.A., solicita: "MEDICROSS". Clase Int. 5.-
23) $ 230,00 10/pub 11255 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275322. 25 de enero de 1995. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (URUGUAY) solicita "DUAL". Clase Int. 3
23) $ 460,00 10/pub 11256 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275323. 25 de enero de 1995. GONZALEZ RUIZ por REX LUBRIFICANTES LTDA. (BRASIL) solicita:



Clase Int. 12.
23) $ 920,00 10/pub 11257 Ene 30- v Feb 10

ACTA 275324. 25 de enero de 1995. GONZALEZ RUIZ por BACH FLOWER REMEDIES LTD. (INGLATERRA) solicita:



Clase 5; 16, 41 y 42
23) $ 1.150,00 10/pub 11258 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275325. 25 de enero de 1995. GONZALEZ RUIZ por BACH FLOWER REMEDIES LTD. (INGLATERRA) solicita "BACH". Clase 41 y 42.
23) $ 460,00 10/pub 11259 Ene 30- v Feb 10

ACTA Nº 275326. 25 de enero de 1995. GONZALEZ RUIZ por REX LUBRIFICANTES LTDA. (BRASIL) solicita:



Clase Int. 12.
23) $ 690,00 10/pub 11260 Ene 30- v Feb 10

Acta Nº 275328. Montevideo, 25 de enero de 1995. Con esta fecha "LAS DELICIAS LTDA." solicitó la marca



de la clase 30.Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1380,00 10/pub 11320 Ene 31- v Feb 13

Acta Nº 275276. Enero 20, de 1995. FERNANDEZ SECCO por INVERSIONES PRIMERA AGUA LIMITADA solicita: "LA HACIENDA" Clase 29.
23) $ 230,00 10/pub 11321 Ene 31- v Feb 13

Acta Nº 275256. Enero 19 de 1995. FERNANDEZ SECCO por INDUSTRIA E COMERCIO DE PRODUTOS ALIMENTICIOS CERQUEIRENSE LTDA. solicita:



Clases 29, 30, 32.
23) $ 920,00 10/pub 11322 Ene 31- v Feb 13

Acta Nº 275285. Enero 23 de 1995. FERNANDEZ SECCO por MIGUEL GONZALEZ solicita:



Clase 42
23) $ 690,00 10/pub 11323 Ene 31- v Feb 13

Acta Nº 275355. Montevideo, enero 26 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CELLULARVISION TECHNOLOGY & TELECCOMMUNICATIONS, L.P. (Estados Unidos) solicita marca: CELLULARVISION reivindicando prioridad estadounidense Acta No. 74/557.488 con fecha 4/8/94. Clase: Int. 9 y 38 s/d.Publíquese diez díasconsecutivos. La Dirección.
23) $ 690,00 10/pub 11333 Ene 31- v Feb 13

Acta Nº 275356. Montevideo, enero 26 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Empresas CMPC S.A. (Chile) solicita marca: PROTISA, Clase int. 16, 40 Y 42.Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 11334 Ene 31- v Feb 13

Acta Nº 275312. Montevideo, enero 25 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DECOLORES CALÇADOS LTDA. (Brasil) solicitamarca:

decolores

Clase Int. 25.Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 11335 Ene 31- v Feb 13

Acta Nº275294. Montevideo, enero 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca:

PLENITUDE
REVITALIFT

Clase Int. 3 s/d.Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 11336 Ene 31- v Feb 13

Acta Nº 275293. Montevideo, enero 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (Uruguay) solicita marca: NEDOCRIL.Clase Int. 5.Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 11337 Ene 31- v Feb 13

Acta Nº 275292. Montevideo, enero 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos)solicita marca: DR. MUELITAS.Clase Int. 16 y 41 s/d.Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 11338 Ene 31- v Feb 13

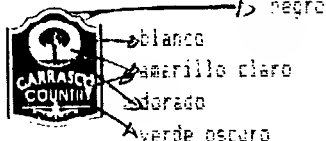
Acta Nº 275291. Montevideo, enero 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca: SONRISAS BRILLANTES, FUTUROS BRILLANTES. Clase Int. 16 y 41 s/d.Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 11339 Ene 31- v Feb 13

Acta Nº 275350. Montevideo, Enero 26 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. y A. (ARGENTINA) solicita marca "THRELEA" clase Int. 5.Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 11394 Feb 01- v Feb 14

ACTA Nº 275351. Montevideo, Enero 26 de 1995. ALVARO CROCCO, por EBROMAR S.A. (URUGUAY) solicita marca "MENDISUR" clase Int. 5.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 11395 Feb 01- v Feb 14

ACTA Nº 275296. Enero 24 de 1995. ALFREDO

ETCHEGARAY CARVALLIDO solicita marca



Clases 41, 42.
23) $ 920,00 10/pub 11398 Feb 01- v Feb 14

Acta Nº 275295. Enero, 24 de 1995. DESUP SRL solicita marca ASPEN clase 35, 38, 41
23) $ 230,00 10/pub 11399 Feb 01- v Feb 14

Acta Nº 275309. Enero 25 de 1995. NORMAN FOX, por Scantech B.V. (HOLANDA) solicita marca: "SCANTECH" Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 11400 Feb 01- v Feb 14

Acta Nº 275368. Enero 27 de 1995. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A.(SUIZA) solicita marca "GALAK" Clase Int. 29 (detalle).
23) $ 460,00 10/pub 11401 Feb 01- v Feb 14

Acta Nº 275369. Enero 27 de 1995. NORMAN FOX por, Boehringer Mannheim GmbH (ALEMANIA) solicita marca: "Reco-Pen" Clase Int. 10 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 11402 Feb 01- v Feb 14

Acta Nº 275370. Enero 27 de 1995. NORMAN FOX, por Boehringer Mannheim GmbH (ALEMANIA) solicita marca: "ErythroPen" Clase Int. 10 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 11403 Feb 01- v Feb 14

Acta Nº 275371. Enero 27 de 1995. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA) solicita marca: "MINI KIM" Clase Int. 30.
23) $ 460,00 10/pub 11404 Feb 01- v Feb 14

Acta Nº 275372. enero 27 de 1995. NORMAN FOX por CICLI PINARELLO S.r.L. (ITALIA) solicita marca "PINARELLO" clase Int. 12.
23) $ 460,00 10/pub 11405 Feb 01- v Feb 14

Acta Nº 275373. Enero 27 de 1995. NORMAN FOX por INDIGLO CORPORATION (USA) solicita marca "INDIGLO" clase Int. 14 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 11406 Feb 01- v Feb 14

Acta Nº 275387. enero 27 de 1995. NORMAN FOX por RAFAEL ABELLA DEMARCO, VICTOR ROMBYS VALLEJO, JORGE VITUREIRA BONILLA (Montevideo) solicita marca: "FLAMINGO LINE" Clase Int. 39.
23) $ 460,00 10/pub 11407 Feb 01- v Feb 14

Acta Nº 275388. Enero 27 de 1995. NORMAN FOX por RAFAEL ABELLA DEMARCO, VICTOR ROMBYS VALLEJO, JORGE VITUREIRA BONILLA (Montevideo) solicita marca: "ECU LINE" clase Int. 39
23) $ 460,00 10/pub 11408 Feb 01- v Feb 14

Acta Nro. 275279. Enero 20 de 1995. M. DUBOURG por MARYSTAY S.A. (Uruguay) solicita marca:PUNTA MALL clase 35, 36, 38, 41.
23) $ 460,00 10/pub 11409 Feb 01- v Feb 14

Acta Nº 275280.20 de enero de 1995. WALDIR LIMA EDITORA LTDA. (BRASIL) solicita marca:



Clase Int. 41.
23) $ 690,00 10/pub 11410 Feb 01- v Feb 14

Acta Nº 275297. Montevideo, enero 24, 1995. PIÑEYRO por MANUEL LAGO (UY) solicita marca "DIPLOMAT".Clase 18.
23) $ 230,00 10/pub 11420 Feb 01- v Feb 14

Acta Nº 275275. Montevideo, Enero 20, 1995. ALEJANDRO RODOLFO HIRSCHLE DUTRA y JOSE HIRSCHLE DUTRA solicita CABO POLONIO clase Int. 30.
23) $ 230,00 10/pub 11461 Feb 01- v Feb 14

Acta Nº 275384. 27 de Enero de 1995. PILAS REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT (FRANCIA) solicita marca: MEGANE. Clase: 12.
23) $ 230,00 10/pub 11476 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275380. 27 de Enero de 1995. TEXIMA S.A. - INDUSTRIA DE MAQUINAS (BRASIL) solicita marca: TEXIMA. Clase: 7.
23) $ 230,00 10/pub 11477 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275383. 27 de enero de 1995. PILAS por HYUNDAI ELECTRONICS INDUSTRIES CO., LTD. (KOREA) solicita marca:



Clase: 9.
23) $ 690,00 10/pub 11478 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275379. 27 de enero de 1995. RODOLFO PILAS por JOSE SANCHEZ MUNUERA (ESPAÑA) solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 11479 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275423. Montevideo, 30 de enero de 1995. Con esta fecha CAMBADU, Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay solicitó Registro la marca La Canasta Millonaria de su Almacén de la clase 28 y 41.Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 690,00 10/pub 11482 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275333. Enero, 25 de 1995. GRUPO KALTEX S.A. DE C.V. solicita:



Reivindica prioridad MX 220.663 16/12/94 Clase: 24 Detalle.
23) $ 920,00 10/pub 11503 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275334. Enero, 25 de 1995. GRUPO KALTEX, S.A. DE C.V. solicita:



Reivindica prioridad MX 220.614 16/12/94 Clase: 25 Detalle.
23) $ 920,00 10/pub 11504 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275335. enero, 25 de 1995. MANUFATURA PRODUTOS KING LTDA. solicita:



Clase: 16.
23) $ 690,00 10/pub 11505 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275336. Enero, 25 de 1995. MANUFATURA PRODUTOS KING LTDA. solicita:



Clase: 4.
23) $ 690,00 10/pub 11506 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275337. enero, 25 de 1995. MANUFATURA PRODUTOS KING LTDA. solicita:



Clase: 4.
23) $ 690,00 10/pub 11507 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275338. Enero, 25 de 1995. MANUFATURA PRODUTOS KING LTDA. solicita:



Clase: 4.
23) $ 690,00 10/pub 11508 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275339. Enero, 25 de 1995. MANUFATURA PRODUTOS KING LTDA. solicita: CEDRO Clase: 3.
23) $ 230,00 10/pub 11509 Feb 02- v Feb 15

Acta N& 275340. Enero, 25 de 1995. MANUFATURA PRODUTOS KING LTDA. solicita:



Clase: 3.
23) $ 920,00 10/pub 11510 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275341. Enero, 25 de 1995. MAIZORO, S.A. DE C.V. solicita: BRUNCH Clase: 30 detalle.
23) $ 230,00 10/pub 11511 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275342. enero, 25 de 1995. MAIZORO, S.A., DE C.V. solicita: TOSTIRROZ Clase: 30 Detalle.
23) $ 230,00 10/pub 11512 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275343. enero, 25 de 1995. SARA LEE CORPORATION solicita:



Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 11515 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275344. Enero, 25 de 1995. SARA LEE CORPORATION solicita:



Clase: 25.
23) $ 230,00 10/pub 11516 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275393. enero, 27 de 1995. EDICIONES DEUSTO, S.A. solicita:



Clase 16, 41 Detalle.
23) $ 690,00 10/pub 11517 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275394. enero, 27 de 1995. PLANETA DE AGOSTINI, S.A. solicita:



PLANETA-AGOSTINI

Clase: 16, 41 Detalle.
23) $ 920,00 10/pub 11518 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275395. Enero, 27 de 1995. EDITORIAL SEIX BARRAL, S.A., solicita:



Seix Barral

Clase 16, 41 Detalle.
23) $ 690,00 10/pub 11519 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275396. enero, 27 de 1995. EDITORIAL ARIEL, S.A. solicita:



Ariel

Clase 16, 41 Detalle.
23) $ 690,00 10/pub 11520 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275397. enero, 27 de 1995. EDICIONES TEMAS DE HOY, S.A. solicita:



Clase 16, 41 Detalle.
23) $ 690,00 10/pub 11521 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275398. enero, 27 de 1995. ESPASA CALPE, S.A. solicita:



Clase 16, 41 Detalle.
23) $ 920,00 10/pub 11522 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275399. enero, 27 de 1995. EDICIONES MARTINEZ ROCA solicita:



Martínez Roca

Clase: 16, 41 Detalle.
23) $ 690,00 10/pub 11523 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275400. enero, 27 de 1995. EDICIONES DESTINO, S.A. solicita:



Ediciones Destino

Clase: 16, 41 Detalle.
23) $ 690,00 10/pub 11524 Feb 02- v Feb 15

Acta Nº 275401. Enero, 27 de 1995. EDITORIAL PLANETA, S.A. solicita:



EDITORIAL PLANETA

Calse: 41 Detalle.
23) $ 690,00 10/pub 11533 Feb 02- v Feb 15

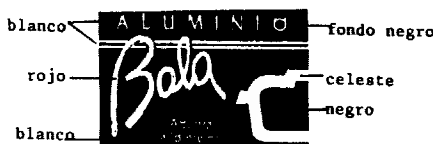
ACTA Nº 274.837. Montevideo, diciembre 27 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca:

KERASTASE

RESISTANCE

Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 11574 Feb 03- v Feb 16

ACTA Nº 275385. Montevideo, enero 27 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por P. BERTISCH S.A.C.I.F.F. (Argentina) solicita marca:



Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1380,00 10/pub 11575 Feb 03- v Feb 16

ACTA Nº 275409. Montevideo, enero 30 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por VIRUTEX ILKO S.A. (Chile) solicita marca: "MAGO PADS". Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11576 Feb 03- v Feb 16

ACTA Nº 275410. Montevideo, enero 30 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por PINTURAS MONTANA, C.A. (Venezuela) solicita marca: "MONTANA CENTRO DE DECORACION". Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11577 Feb 03- v Feb 16

ACTA Nº 275411. Montevideo, enero 30 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por PINTURAS MONTANA, C.A. (Venezuela) solicita marca: "MONTANA UN REGALO PARA TUS OJOS". Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11578 Feb 03- v Feb 16

ACTA Nº 275412. Montevideo, enero 30 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por PINTURAS MONTANA, C.A. (Venezuela) solicita marca: "MONTANA CUBRE EN UNA SOLA MANO". Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11579 Feb 03- v Feb 16

ACTA Nº 275413. Montevideo, enero 30 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por SARRAGAN S.A. (Suiza) solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 11580 Feb 03- v Feb 16

ACTA Nº 275414. Montevideo, enero 30 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por PINTURAS MONTANA, C.A. (Venezuela) solicita marca: "MONTANA ACABADO PERFECTO". Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11581 Feb 03- v Feb 16

AVISO Nº 275415. Montevideo, enero 30 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por PINTURAS MONTANA, C.A. (Venezuela) solicita marca: "MONTANA CUBRIMIENTO PERFECTO". Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11582 Feb 03- v Feb 16

ACTA Nº 275416. Montevideo, enero 30 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por PINTURAS MONTANA, C.A. (Venezuela) solicita marca: "MONTANA RENDIMIENTO PERFECTO". Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11583 Feb 03- v Feb 16

ACTA Nº 275420. Montevideo, enero 30 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por CASA DANUBIO S.A. (Uruguay) solici"KUNO MOSER". Clase: Int. 8 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11584 Feb 03- v Feb 16

ACTA Nº 275448. Montevideo, enero 31 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por GB. PEDRINI S.p.A. (Italia) solicita marca:



GB. PEDRINI

Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 11585 Feb 03- v Feb 16

ACTA Nº 275449. Montevideo, enero 31 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por AGIP S.p.A. (Italia) solicita marca: "AGIP". Clase: Int. 4, 37 y 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11586 Feb 03- v Feb 16

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 2821. Montevideo, 9 de enero de 1995. Con esta fecha, ALBERTO AVILA GARCIA solicita patente de MODELO INDUSTRIAL para BOMBILLA CERRO LARGO y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 517,50 10/pub 10899 Ene 24- v Feb 06

Acta Nº 23.891. Montevideo, Enero 20 de 1995. ALVARO CROCCO por YISSUM RESEARCH DEVELOPMENT COMPANY OF THE HEBREW UNIVERSITY OF JERUSALEM (ISRAEL), solicita patente de invención para: "UN

METODO PARA EL CONTROL BIOLOGICO DE POLEN EN PLANTAS". Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 517,50 10/pub 11008 Ene 26- v Feb 08

Acta U-3310
Montevideo, diciembre 23, 1994BROMYROS S.A. (UY)
Solicita: Modelo de Utilidad para: MACETA AGRUPABLE EN BATERIA.
Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 345,00 10/pub 11130 Ene 27- v Feb 09

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26.09.1904 ANGELICA ALVEZ y JORGE SOSA prometieron vender a JBC LTDA. Carnicería sita en Arrieta No. 3100 Montevideo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 920,00 20/pub 10055 Ene 12- v Feb 08

Ley 26 Setiembre 1904. LUIS MARIANO ESCOTO FRASCOLLA, prometió vender a María Luisa Mediza Mello el salón sito en Tristán Narvaja 1635. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 920,00 20/pub 10390 Ene 12- v Feb 08

Ley 26/09/1904.
FLAMAY S.R.L. prometió vender la casa de comercio FARMACIA PAYSANDU sita en la calle Paysandú 1338 a FARPAY S.R.L. Acreedores: Eduardo Acevedo 1369.
25) $ 920,00 20/pub 10435 Ene 13- v Feb 09

Ley 26 setiembre 1904. Cesión de Promesa A & L Ltda. a Estela María Platas Comesaña. Comercio Solano López 1590. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 10451 Ene 13- v Feb 09

Ley 26/9/1904. Idalina Dos Reis Fernández o Fernándes prometió vender comercio denominado "SANTIAGO", sito en: Gestido 2475. Montevideo. Acreedores al mismo.
25) $ 920,00 20/pub 10913 Ene 24- v Feb 20

Ley 26/9/904. HECTOR MARINO y NOEMI TORTEROLO prometieron vender a Adrián Cantisani, comercio "Don Pepe" de Monte Caseros 2932. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 11197 Ene 30- v Feb 24

Ley 26 Setiembre 1904. SANTIAGO PAULOS, CARMEN CEDEIRA prometieron vender a "LOS PLATANOS S.R.L." panadería, Camino Maldonado 5186. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 11310 Feb 03- v Mar 06

Ley 26/9/1904. JUAN LAGO ABELLEIRA, DIVINA PEREZ y DULCINEA DEL PINO, enajenaron carnicería en Justo Maeso 3527. Acreedores Río Negro 1511.
25) $ 920,00 20/pub 11425 Feb 01- v Mar 02

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Expediente 6580/592/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Juan Carlos CARDOZO CAGNOLI la Resolución del Directorio de ANTEL No. 242/94 de fecha 9 FEB. 1994, recaída en expediente 6580/592/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 633712 de Montevideo a nombre de Juan Carlos CARDOZO CAGNOLI por un monto de $ 219,oo (pesos uruguayos doscientos diecinueve con 00/100 M/N), calculada al día 08/02/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50226 Feb 03- v Feb 07

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. Por la presente se notifica al Ex Cabo HILDEMARO SAAVEDRA MARQUEZ, que atento a lo dictaminado por el Departamento Jurídico y a lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de junio de 1968, el Ministro del Interior en ejercicio de atribuciones delegadas Resuelve:
1º) Declárase que la cesantía del cabo Hildemaro SAAVEDRA MARQUEZ, de la Dirección Nacional de Cárceles, Penitenciarias y Centros de Recuperación no afecta los derechos jubilatorios que le pudieran corresponder por tal causal.
DEPARTAMENTO DE PERSONAL. D.N.C.P.y C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50363 Feb 03- v Feb 07

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES

RESOLUCION Nº 71.95
Montevideo, 25 de enero de 1995.
VISTO: La actualización automática de las Tasas y Tarifas de la Dirección Nacional de Comunicaciones, en función de las variaciones promedio que experimentaron las tarifas correspondientes a los servicios de Telecomunicaciones que suministra ANTEL.
RESULTANDO: Que la División Contable informa que dicha actualización asciende 8,5% de acuerdo al aumento de Tarifas establecido por ANTEL.
CONSIDERANDO: Que aprobadas las nuevas Tarifas para los servicios que suministra ANTEL, la DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES debe publicar los nuevos valores de sus Tasas y Tarifas, dando cuenta de ello al Poder Ejecutivo (Art. 12 del Decreto 153/93 del 30 de marzo de 1993).
ATENTO: A lo expuesto, y al amparo del Art. 12 del Decreto 153/93 del 30 de marzo de 1993.

LA DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES RESUELVE

1º) Declárase que los nuevos valores de las Tasas y Tarifas fijadas en moneda nacional por el Art. 1º de la Resolución Nº 398/94 del 27/Set/94 y Art. 1º del Decreto 525/94 del 29/Nov./94, correspondientes a los servicios administrados por la DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES, son los que se detallan a continuación:
TD - 1 $ 63,90
TD - 2 $ 21,30
TD - 3 $ 127,70
TD - 4 $ 42,50
TD - 5 $ 13,90
TD - 6 $ 100,10
TD - 7 $ 10,90
TD - 8 $199,30
TD - 9 $ 21,30
TD - 10 $ 72,40
TD - 11 $ 9,90
TD - 12 $ 151,60
TD - 13 $ 16,20
TD - 14 $ 154,00
TD - 15 $ 193,40
TD - 16 $ 273,30
TD - 17 $ 528,70
TD - 18 $ 682,70
TD - 19 $ 1.184,00
TD - 20 $ 1.367,00
TD - 21 $ 1.528,00
TD - 22 $ 48,10
TD - 23 $149,20
TD - 24 $ 3,80
TD - 25 $ 7,20
TD - 26 $ 42,20
TD - 27 $ 3,20
TD - 28 $ 77,90
TD - 29 $ 680,30
TD - 31 $ 9,70
TD - 32 $ 241,10
TD - 33 $ 10,90
TD - 34 $ 484,60
TD - 35 $ 24,30
TD - 36 $ 241,10
TD - 37 $ 24,30
TD - 38 $ 24,30
TD - 39 $ 9,70
TD - 40 $ 484,60
TD - 41 $ 24,30
TD - 42 $ 24,30
TD - 43 $ 241,10
TD - 44 $ 24,30
TD - 45 $ 24,30
TD - 46 $ 9,70
TD - 48 $ 1,10
TD - 49 $ 48,50
TD - 50 $ 38,80
TD - 51 $ 24,30
TD - 52 $ 14,50
TD - 53 $ 9,70
TD - 54 $ 14,70
TD - 55 $ 19,30
TD - 56 $ 62,80
TD - 57 $ 24,30
TD - 58 $ 14,40
TD - 62 $ 55,10
TD - 128 $ 2.000,00
TD - 129 $ 10.000,00
TD - 130 $ 25.000,00
2º) Declárase que los valores de las Tasas y Tarifas fijadas en dólares por el Art. 2º de la Resolución Nº 398/993 del 24 de agosto de 1993, no han sufrido modificaciones.
3º) Por Secretaría, publíquese y comuníquese al Poder Ejecutivo.
Director Nacional de Comunicaciones, Dr. Juan

José Camelo.
27) $ 759,00 3/pub 11487 Feb 02- v Feb 06

M.D.N
RESOLUCION Nº 28-216 del 19/5/94.
1) Establécese que el Sr. Tte. Cnel. (Int.) (R) don José O. Piñeiro computó 35 años 10 meses y 29 días al 2 de marzo de 1994, totalizando 36 años.
2) Fíjese el haber de Retiro en $ 4.331,28 (pesos uruguayos cuatro mil trescientos y uno con veintiocho centécimos) mensuales, a partir del 3 de marzo de 1994.
3) La presente liquidación se fijará sin perjuicio de los reajustes que pudieren corresponder en virtud de la aplicación de la Ordenanza 15 del Ministerio de Defensa Nacional de 23 de setiembre de 1993, a partir del presupuesto de octubre de 1993.
4) Quedará desgravado de montepío el 1ro. de junio de 1994.
27) $ 414,00 3/pub 11572 Feb 03- v Feb 07

INTENDENCIA

Serv. Estudios y Regulación Territorial.-
Sector Expropiación.-
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 100 por Decreto Nº 26.601 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 8 de diciembre de 1994 la Resolución Nº 009 de fecha 13 de enero de 1995 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino apertura de la calle Faramiñán entre Gral. Hornos y Emancipación el siguiente inmueble:
PADRON Nº 39.160
AREA TOTAL: 1 Há.1240m.c.
AREA A EXPROPIAR: 3.700m.c. aprox.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita, emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº UCP-94-317-132 se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, enero 25 de 1995.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50347 Ene 31- v Feb 09

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de "JNOZAZ ZDANAVICIUS LEAKRALICAIQUES", DENUNCIA HERENCIA YACENTE. Fa. B/43 bis/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
Trinidad, 1º de junio 1994.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55191 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en los autos caratulados: "Soares Netto, Elida c/Soares, Helena Fabricio y otro. Medida Cautelar"., Ficha C/72/94, por decreto 4202 de 29 de setiembre de 1994, se ha dispuesto notificar la medida cautelar de embargo y secuestro sobre los semovientes propiedad de Helena Fabricio Soares y Jairo Brasil Soares, encontrados en los padrones 1020, 4864, 5307, 6813, 7059 y 1488 de la 5a. y 10a. Secciones Judiciales de Salto, emplazándose a que comparezcan en un plazo de 90 días a efectos de contestar la demanda interpuesta por la actora por cobro de pesos, con apercibimiento de nombrarles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria. Adj.-
27) $ 700,00 10/pub 11177 Feb 01- v Feb 14

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, en autos caratulados: "TASILCO S.A." - MORATORIA". Ficha: 117/94, SE PUBLICA el siguiente texto del CONCORDATO, otorgándose un plazo de 20 días para que los Acreedores de "TASILCO S.A." deduzcan observaciones o formulen su adhesión. (Art. 38 ley 2230):
CONCORDATO. Entre "TASILCO S.A.", representada estatutariamente por el Sr. Eurípides Bangueses, en su carácter de Presidente del Directorio, con domicilio en la calle Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011, de la ciudad de Montevideo, por una parte; y por la otra los acreedores quirografaros de dicha sociedad, se ha resuelto la celebración de un concordato preventivo cuyas bndiciones se pasan a relacionar siguidamente:
PRIMERO: ANTECEDENTES: En el mes de junio de 1994, TASILCO S.A. promovió ante el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 8º Turno, gestiones judiciales de MORATORIA por expediente Ficha 117/94.
SEGUNDO: Por el presente se documentan, bajo la forma de Concordato Preventivo Extrajudicial, los acuerdo a que han llegado TASILCO S.A. y sus acreedores, para la cancelación de los créditos que éstos mantienen contra aquella. Este Concordato se regirá por las previsiones que se contienen en el este documento, y las normas de la ley 2230 y Código de Comercio en lo que fueren aplicables.
TERCERO: DEFINICIONES: En el texto del presente se mencionará: A) TASILCO S.A. como la concordataria o simplemente TASILCO; B) A los acreedores quirografaros de TASILCO comprendidos en el Concordato como los acreedores; C) Los créditos de los acreedores contra TASILCO, como los créditos y D) A la totalidad de las obligaciones de TASILCO comprendidas en el Concordato, como el Pasivo.
CUARTO: CANCELACION TOTAL: TASILCO pagará el importe total de los créditos - sin quita alguna - en las condiciones de plazo y demás que se expresan en el presente.
QUINTO: FORMA DE PAGO: TASILCO abonará la totalidad del pasivo en 10 cuotas bimensuales, iguales y consecutivas. La primer cuota se hará exigible a los 120 días de quedar ejecutoriada la sentencia de homologación del Concordato. Los pagos serán efectuados directamente por TASILCO en el domicilio indicado en la comparecencia.
SEXTO: ESPERA: En consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el artículo anterior se establece un PLAZO DE ESPERA de 120 días a contar de la fecha en que quede ejecutoriada la sentencia de homologación del presente concordato.
SEPTIMO: DETERMINACION DEL PASIVO DE TASILCO S.A.: La concordatoria pagará el importe total de su pasivo sin quitas ni actualizaciones, ni interés, a la fecha de exigibilidad de los mismos, siendo por consiguiente el crédito de cada acreedor el capital de la deuda con exclusión de los intereses devengados, desde la fecha en que se contrajo, y de cualquier otro tipo de actualización o reajuste.
SEPTIMO: REMISIONES: Los acreedores hacen formal remisión de los intereses correspondientes a sus respectivos créditos, devengados desde la fecha de exigibilidad de los mismos, y que se devenguen en adelante hasta la fecha fijada para el pago de cada cuota de amortización según la cláusula QUINTA de este Concordato, como también hacen remisión de cualquier reintegro adeudado por gastos judiciales o extrajudiciales, honorarios profesionales, o toda diferencia por valor en moneda extranjera o valores reajustables, según lo acordado precedentemente.
OCTAVO: DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES: Los acreedores no iniciarán procedimiento alguno judicial para el cobro de sus créditos, excepto los que puedan derivar de la mora por incumplimiento a que se refiere la cláusula 11a. del presente Concordato. Los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales conducentes al cobro de sus créditos, cualquiera que fuere, lo suspenderán al llegar a la vía de apremio. Los embargos (genérico) en créditos, derechos y acciones que se hubieren trabado contra la Concordataria y/o sus garantías serán mantenidos hasta la cancelación total de los créditos. Los acreedores que hubieran obtenido embargos específicos de cualquier naturaleza sobre bienes o créditos específicos de la Concordataria procederán a sustituirlos por embargos genéricos con el alcance establecido en el presente artículo. Los gastos y honorarios generados por los trámites establecidos precedentemente, serán de cuenta y cargo del acreedor accionante, con excepción de los honorarios correspondientes al patrocinio de la Concordataria.
NOVENO: TITULOS VALORES. Los acreedores que hayan recibidos títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados o avalados por la Concordataria, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de percibir su cuota parte en los pagos previstos por la cláusula QUINTA, el que se consignará al dorso del documento, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.
DECIMO: PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR: La Concordataria se obliga a no enajenar ni gravar con derechos reales los bienes de su activo fijo.
DECIMO PRIMERO: MORA: TASILCO quedará incursa en mora de pleno derecho, por el no pago de tres cuotas consecutivas de amortización, de las previstas en la cláusula QUINTA del presente concordato.
DECIMO SEGUNDO: HOMOLOGACION JUDICIAL: La deudora se compromete muy especialmente a tramitar, en el término más breve

posible, la homologación judicial del presente Concordato.
DECIMOTERCERO: DOMICILIO CONTRACTUAL: La Concordataria constituye domicilio especial a todos los efectos del presente, en Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011 de la ciudad de Montevideo y los acreedores en sus respectivas sedes comerciales.
DECIMO CUARTO: AUTORIZACION: Facúltase a la Concordataria a adelantar el pago de las cuotas referidas en la cláusula QUINTA en cuanto la situación económica de la empresa así lo permita.
DECIMO QUINTO: EJEMPLARES: El presente Concordato se extiende en dos (2) ejemplares de un mismo tenor con distintas firmas de acreedores, conformando un solo instrumento, a fin de facilitar su circulación y recabar la adhesión de los mismos.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.
27) $ 3.300,00 10/pub 45697 Feb 01- v Feb 14

DE NOVENO TURNO
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "COMISION LIQUIDADORA DE ILPE c/ ANAMARY S.A. - COBRO DE PESOS. Ficha 9/186/92, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A "ANAMARY S.A." por el término de 90 días a que comparezca ante esta Sede sita en San José 1132 Po. 4º de esta ciudad, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio respecto del Juicio de Ejecución de la Sentencia Nº 12 de fecha 17/3/94, dictada en estos autos. Y A LOS EFECTO LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 21 de octubre de 1994. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55011 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos: "Fondo Social de Vivienda de Empleados de CUTCSA c/Garrido Quintillán, Francisco Bernardino. Resolución de Compromiso de Compraventa". Ficha 135/94, se hace saber que ante esa sede se presentó el Fondo Social de Vivienda de Empleados de CUTCSA promoviendo juicio de resolución de compromiso de compraventa. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Francisco Bernardino Garrido Quintillán por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 16 de noviembre de 1994.
Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria
27) $ 700,00 10/pub 46095 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. turno, dictada en los autos "BALTAN S.A.- Liquidación Judicial.- Ficha 17o./198/91", se hace saber que por providencia No. 2100 del 12.09.91 se decretó: I) la liquidación judicial de BALTAN S.A.: II) la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos a la sociedad: III) que toda persona que tenga bienes de la misma los ponga a disposición del Juzgado: IV) que han sido designados los Cres. Beatríz Pereyra y Martín Studer como Síndicos.- Montevideo, setiembre 5 de 1994.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.
27) $ 500,00 10/pub 11426 Feb 01- v Feb 14

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en los autos "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ NUÑEZ TABAREZ, Ma. Lourdes y otros.- Intimación.- Ficha 17o./205/94", se intima al pago de la suma de $ 298.940 más ilíquidos, por el término legal, a los Sucesores de Mirta Rodríguez Tabárez y en especial a María Lourdes, Nelly, Wilson, Adrian, Ruth, Anelio y Ana Paula Núñez Tabarez, bajo apercibimiento de iniciarse juicio de resolución de compromiso de compraventa.- Montevideo, 5 de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 600,00 10/pub 45763 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en los autos caratulados "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ Sucesores de VENTURA JAUNARENA y otros.- Res. Cont. de Promesa compraventa Fa./19o./292/92", se hace saber que por auto Nº 1746 del 01.11.94 se cita, llama y emplaza a los Sucesores de OCLIDES VENTURA JAUNARENA y a AMPARO SILVA, por el término de NOVENTA DIAS para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 11 de noviembre de 1994.- Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 600,00 10/pub 45762 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "COOPERATIVA DE PRODUCCION LA AURORA".- Concordato preventivo Judicial y Moratorio provisional Ficha 19o./172/94, se hace saber que por providencia No. 2012 de fecha 7 de diciembre de 1994, se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede - San José No. 1132 Piso 5 - el día 22 de marzo de 1995 a las 16 y 30 horas, y se advierte que las observaciones previstas en los artículos 1532 nal. 3 y 1533 del Código de Comercio deberán presentarse en el plazo de 20 días a contar de la primera publicación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 16 de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 800,00 10/pub 46060 Feb 01- v Feb 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º turno, dictada en los autos caratulados: "TULIO CUÑA, ETHEL c/HARICON LTDA. y otros. Nulidad y Simulación y subsidiariamente. Acción Pauliana. Ficha 19º/189/93", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Haricon Ltda. y a los Sres. Julio Aecio Fernández Da Costa, Nilo Yamandú Herrán, Guillermina Herrán Haller y Domir S.A., para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimietno de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 22 noviembre de 1994. Esc. Juan A. da Misa. Act. Adscripto.
27) $ 600,00 10/pub 46158 Feb 01- v Feb 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. En autos caratulados "PEREZ JAIME - HURTO DE BONOS" ficha 137/94, tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22 Turno, ha dispuesto por auto 1732 del 29/IX/94, la cancelación de los Bonos del Tesoro: Serie 9na. por U$S 5.000 Nro. 000871, por U$S 500 Nro. 052365; Serie 12da. por U$S 5.000 Nros. 003548, 003549, 003550 y 003551, emplazando a todos los que se consideren con derecho por el término de 60 días. Montevideo, 30 de noviembre de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 127,40 3/pub 44987 Feb 02- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en las autos caratulados: "GALINDOS RAQUEL C/ PEDREYR PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, C/393/94" se cita, llama y emplaza a: Mario Ariel Pedreyra Rodino para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 7 de Noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry
Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50357 Feb 01- v Feb 14

DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "RIVERO, María c/ FERNANDEZ, Teodoro. D.L.S.C.", Ficha E/405/94, se cita, llama y emplaza a comparecer a dicho juicio a TEODORO FERNANDEZ GODOY por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, Diciembre 21 de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 46471 Feb 01- v Feb 14

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados:"DE LOS SANTOS, SFREN Y MARIA ESPERANZA ARAUJO C/JOSE LUIS AMARAL Y SILVIA BEATRIZ VILAN. P.P.P. FICHA 502/94" se cita, llama y emplaza a SILVIA BEATRIZ VILAN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro. Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50335 Feb 01- v Feb 14

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: NUÑEZ ALONSO GABRIELA c/ JULIO CESAR ALBURQUERQUE CHALA. Pérdida de Patria Potestad. Ficha P. 100/94", se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR ALBURQUERQUE CHALA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 7 de diciembre de 1994. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55065 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno dispuso la apertura de la sucesión de José Teotimo Roselli Díaz (Herencia yacente). Fa. A/405/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 13 de diciembre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 45586 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Feb 07

EDICTO. Por disposición del señor Juez Ldo. de Familia de 16º Turno en autos caratulados "ALVAREZ RODRIGUEZ, Gustavo Daniel. AUTORIZACION PARA EMANCIPAR Y EJERCER EL COMERCIO" (Ficha A 365/93), se hace saber que de conformidad con la resolución Nº 2939 de fecha 10/11/93, los esposos Angel Alvarez y Aurora Rodríguez emanciparon y autorizaron para ejercer el comercio a GUSTAVO DANIEL ALVAREZ RODRIGUEZ, por escritura que el 29/11/93, autorizó el esc. Nedy de Souza, primera copia inscripta en el Registro Público y Gral. de Comercio con el nº 43 fº 43 L. 2 (Art. 10 Inc. 3 del Cód. de Comercio)
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ .700,00 1[illegible] 46094 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Rómulo Rodríguez Trentini, Ofelia Rodríguez Trentini y Francisca Rodríguez Trentini, Ficha A 490/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de (90) noventa días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 7 de diciembre de 1994. Ma. de. C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 44999 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "TABAKIAN, SANTIAGO y FEIJO, NIRA c/ CAZENAVE, MARIA DEL CARMEN y OTRO. P.P.P. FICHA B 521/94", se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN CAZENAVE y JOSE ENRIQUE ACEVEDO, a que comparezcan a estar a Derecho por el término de 90 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55070 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados. Piaggio Almarán Juana y otros. Posesión notoria, se cita,llama y emplaza a: los sucesores de MARIA ISABEL PIAGGIO y JUAN PIAGGIO LOPEZ. Fa. AN-S/46/94. para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de desginársele defensor de oficio.
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 11170 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE TRIGESIMO CUARTO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Montevideo 34to. Turno, en autos "Filevich Alberti, Alberto y otros c/ Ordeig Corrales, Luis y otros.- Escrituración judicial, Ficha 372 año 1994, se cita y emplaza a Luis Ordeig Corrales y a sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan en autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos referentes al padrón No. 194.994, (antes m/a 63.356) solar 15, manzana B de la 10a. sección judicial de Montevideo (arts. 89 y 127 del C.G.P.). Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Pombo, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 45464 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ RAUL DANILO DEPRE. JUICIO EJECUTIVO. Ficha Nº 300/94, se cita, llama y emplaza a RAUL DANILO DEPRE por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 1º noviembre de 1994. Dra. y Esc. Ana María Arias Rondán, Actuaria Adjunta Suplente.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54890 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/Mabel, Juan Carlos, Uruguay Yamandú, Ruben Lucio y Juan Ramón Arrechea Pereyra y otro - Juicio ejecutivo", (Ficha 792/94), se cita, llama y emplaza a MABEL, JUAN CARLOS, URUGUAY YAMANDU, RUBEN LUCIO Y JUAN RAMON ARRECHEA PEREYRA Y JUAN EDUARDO ALANIZ ARRECHEA por el término legal, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, primero de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55052 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo cuarto Turno, y en autos: "ANTEL c/ Felix Aude Martínez - J. ejec. - Ficha 983/94, se cita y emplaza a FELIX AUDE MARTINEZ por 90 días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 1º de diciembre de 1994. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55054 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, Dra. Myriam Degiorgis, en autos caratulados: "ANTEL C/LILIAN FERNANDEZ, Juicio ejecutivo, FICHA C 1311/94, tramitados ante este Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, se hace saber que por este medio se cita de excepciones a LILIAN FERNANDEZ, por el plazo de diez días. Montevideo, 12 de diciembre de 1994 - ESC. NELIDA VIERA - Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50052 Feb 01- v Feb 14

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL c/ EMMA ISIDRA SUAREZ PEREIRA. JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 1206/93, se cita, llama y emplaza a EMMA ISIDRA SUAREZ PEREIRA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, octubre diez de 1994. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55053 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos: "DEL AGUILAS Miguel y otra C/ finca de Manuel Meléndez 4224". Cesación de Condominio contractual. Fa. 1533/93; dispuso: emplácese por 90 días a Miguel ABBADIE RAVERA, Ruben Miguel y Nidia Dominga ABBADIE RODRIGUEZ, Ma. Mercedes PEÑA de DUARTE y cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 95.636 sito en Manuel Meléndez 4224, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Mdeo. 20 de Diciembre de 1994. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
27) $ 500,00 10/pub 46108 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º turno, en el expediente caratulado: "Pérez Garmendia, Clara y otra c/ Jaime Soifer". Escrituración de oficio-ficha 1566/92, se dispuso que: Se emplace por edictos a los herederos y/o sus sucesores a cualquier título del señor Jaime Soifer, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.
Montevideo 30 de setiembre de 1994.
Esc. SILVIA GEOVANESIAN
Actuaria.

27) $ 1500,00 30/pub 11189 Feb 01- v Mar 16

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 37º Turno de la Capital; en autos: "SOBRINO, José c/ ZAS, Fabio. Escrituración Forzada. Ficha C-2088/90, por auto Nº 3.384 del 24 de noviembre de 1994, se dispuso, citar de excepciones al promitente vendedor Se-

ñor FABIO ZAS, por el término de 10 (diez) días, emplazándosele bajo apercibimiento.
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 11530 Feb 02- v Feb 15

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ Chavasa, Doris - Juicio ejecutivo", (Ficha C 977/94), se cita, llama y emplaza a DORIS CHAVASA por el término legal, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55051 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

VARIOS
NICOLICH Y COMPAÑIA
CONCORDATO PRIVADO

Contrato 31 Julio 1994 PROTOCOLIZADO EL 26 OCTUBRE 1994 ante María del Carmen Crawford se otorgó concordato privado de liquidación de ley 8045 entre Nicolich y Compañía y Helen Hombrouck y otros.
27) $ 865,00 10/pub 11099 Ene 26- v Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Cuarto Turno en autos: "MARIA ELENA ELEZ MANGARELLI y ELBIO FABIAN ALVAREZ GIMENEZ - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Elez Mangarelli y Elbio Fabián Alvarez Giménez, en cumplimiento del auto Nº 3556 del 24 de noviembre de 1994 - Ficha 509/94, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.-
Montevideo, 07 de diciembre de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 850,00 20/pub 44842 Dic 14- v Dic 23

Feb 01- v Feb 16

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados: "FLEITAS, Teótimo y Omar. Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha "B" Nº 221/86), se emplaza y cita a quienes se consideren con derechos, especialmente a los herederos de Teótimo Fleitas; María González, Martina González y Clara Fleitas para que los deduzcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, diciembre 10 de 1993.- Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55147 Feb 01- v Feb 14

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos caratulados: "DELGADO LARRUINA, LIBIA - CONCURSO VOLUNTARIO". (F.C. 53/94), se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores de la Sra. Libia DELGADO LARRUINA para la Junta a celebrarse en la Sede de este Juzgado, en la calle Artigas 381 para el día 17 de febrero/95 a las 10.00 horas.
Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle (Art. 457 No. 2 del C.G.P.). Canelones, 31 de mayo de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 500,00 10/pub 10056 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno de Pando, en los autos caratulados: HERNANDEZ VARON o BARON LEONARDO, HERNANDEZ BARON JUAN ANTONIO, HERNANDEZ de GARCIA RAMONA o RAMONA HERNANDEZ BARON, EUSEBIO HERNANDEZ BARON, BLANCA MARY GARCIA o GARCIA HERNANDEZ, JUAN ADOLFO HERNANDEZ o JUAN ADOLFO HERNANDEZ BARON y MARIA EUSEBIA HERNANDEZ BARON.
Sucesión ficha B 511/1971 por auto Nº 140 fecha 22/03/94 se dispuso la Apertura de la Sucesión WALTER MILTON GARCIA HERNANDEZ, citando y emplazando a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.
Pando, 08/12/94. Dr. Daniel Pérez Bregante, Actuario Adjunto.
27) $ 510,00 30/pub 45662 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en autos "MORALES, SILVIA. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Ficha A. 367/93, se cita, llama y emplaza a los acreedores, Mario Bonanata, Baldrich, TOY-TOY a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días a los efectos dispuesto en artículo 2 de la ley Nº 8045 del 11 de noviembre de 1926 y en el plazo establecido en art. 3º de la premencionada ley.
Las Piedras, veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 46253 Feb 01- v Feb 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: "NUÑEZ, Olga Renée c/ ELVIRA, Omar - Pérdida de la patria Potestad" Ficha C 145/94; se cita, llama y emplaza a OMAR ELVIRA ARANDA, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Se hace constar que estos edictos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55124 Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACION DE LA EDUCACION DE ENSEÑANZA PUBLICA
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones citada en autos: "BARTOLOTTI, CORNELIO", Herencia Yacente. Ficha Civil Voluntario No. 188/1972, se cita, llama y emplaza a todos los interesados en la misma por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles CURADOR.
Canelones, 14 de noviembre de 1994. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 55189 Feb 01- v Mar 16

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que se decretó judicialmente abierta la sucesión de: Homero LORENZO GIMENEZ, Ficha B. 257/94, emplazándose a todos los interesados a deducir en forma sus derechos en estos autos, dentro del término de treinta días. Durazno, 25 de octubre de 1994. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 45710 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que se decretó judicialmente abierta la sucesión de Ubaldo PIREZ o Ubaldo PIREZ CONDE, Ficha B 255/94, emplazándose a todos los interesados a deducir en forma sus derechos en estos autos, dentro del término de treinta días. Durazno, 31 de octubre de 1994. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 45711 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Tercer Turno, se hace saber que se ha decretado la apertura judicial de la Sucesión de Amadeo Lorenzo ALSINA BENTANCOURT, (Ficha B 239/94), emplazándose a todos los interesados a deducir en forma sus derechos en estos autos dentro del término de treinta días. Durazno, 11 de octubre de 1994. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 45712 Dic 20- v Dic 23

Feb 01- v Feb 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, Nayr Neusa. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. F.B. 377/1994", se cita, llama y emplaza, por el término de 60 días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión; y en especial a los Sucesores de Ramón GONZALEZ y Eulogia Elvira TABORDA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 20 de diciembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50001 Feb 01- v Feb 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "De la Puente Cuadrado, Francisco c/ Lineros, Raquel o Sucesores de la misma juicio laboral Fa. 109/94", se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a RAQUEL LINEROS o SUCESORES bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, por el término de 90 días. Maldonado, 30 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 10343 Feb 01- v Feb 14

DE TERCER TURNO

EDICTO. La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GINO NARCISO BALDAN, ficha 604/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 16 de noviembre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 42398 Dic 21- v Dic 23

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO ANTONIO HERNANDEZ SITJA. Fa. 577/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 17 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 46019 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE RODRIGUEZ VEINZ. Fa. B/481/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de diciembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 46100 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA RENE COPPOLA NOTARO DE CABRERA, Fa. B/407/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de noviembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 46500 Feb 01- v Feb 14

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer turno dispuso la apertura de la sucesión de: MATEO DE OLIVEIRA LLANO o RIET OLIVEIRA o RIET DE OLIVEIRA. F:B/74/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de noviembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 46097 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FIRPO PERRET, Camilo Julio. B/368/1994, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de viente días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 46098 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: ESPERANZA AZUCENA ROSANO TARAMASCO. F:B/524/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 25 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 46099 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE ERLIZ RICHL o RIEL o RIHEL o DIHEL o EHRLICH. F:B/512/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 46101 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de tercer turno dispuso la apertura de la sucesión de: NAIR OLIVERA BATTISTESA. F:B/520/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 25 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 400,00 10/pub 46102 Dic 23- v Dic 23

Feb 01- v Feb 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a Mirtha Camargo Bandera a que comparezca a deducir sus Derechos dentro del plazo de noventa días en los autos: "EULOGIO CAMARGO LENCINA. SUCESION". Ficha B/161/1993, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 27 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.020,00 30/pub 44845 Dic 13- v Dic 23

Feb 01- v Mar 01

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a WILSON y GLADYS GONZALEZ y a todos los que se consideren con interés, a que en el plazo de noventa días comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio por parte de esta Sede, en el Juicio que iniciaran FERMIN EUGENIO MOREIRA POSE Y VICTORIA GONZALEZ GONZALEZ por POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS LEGITIMOS DE ANTOLIN GONZALEZ Y OFELIA GONZALEZ. Fa. A-227/94. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 13 de diciembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55168 Feb 01- v Feb 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: "GODOY Ruben Mario.- Concurso Civil Voluntario Fa. A/155/93 se cita, llama y emplaza a los acreedores del Sr. RUBEN MARIO GODOY a la Junta de acreedores a realizarse en estos autos el día 24 de febrero de 1995 a las 8 y 30 horas, en la que se considerará la solicitud de quitas y espera formulada por el deudor en estos obrados y la designación de Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el art. 257 nal. 3 del C.G.P. previniéndose a los acreedores que no concurran a la misma que tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre.
Salto, 30 de noviembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
27) $ 680,00 10/pub 45406 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en los autos caratulados: "RECTIFICACIONES BISIO S.A. con LEGNAZZI ROSSI Alvaro Jesús y Luis María.- Simulación Fa. A/363/94 se cita, llama y emplaza al demandado Sr. Alvaro Jesús Legnazzi Rossi a comparecer en los mencionados autos por el término legal (art. 89 del C.G.P.).
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
27) $ 340,00 10/pub 45407 Dic 16- v Dic 23

Feb 01- v Feb 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, en autos "ACAC c/ Luis Alberto Pedetti Borrelli. Juicio ejecutivo. Fa. 169/94, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Luis Alberto Pedetti y en el lplazo de 90 días a que comparezcan a deducir excepciones en los autos mencionados ut supra, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 4 de noviembre de 1994. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2º Turno.
27) $ 500,00 10/pub 46493 Feb 01- v Feb 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "GONZALEZ DA SILVA, JUAN CARLOS y INTHAMOUSSU DA SILVEIRA, ELENA MARGARITA. DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL". Ficha B/449/94. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal; se hace saber que se ha decretado dicha disolución entre los cónyuges Juaos González Da Silva y Elena Margarita Inthamoussu Da Silveira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.
Tacuarembó, noviembre 29 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
27) $ 500,00 10/pub 45988 Dic 22- v Dic 23

Feb 01- v Feb 10

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CAICO S.A. (FUSION POR INCORPORACION EN QUAKER BRASIL LTDA.)

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley 16.060, de 4 de setiembre de 1989, se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CAICO SOCIEDAD ANONIMA de 9 de enero de 1995 se resolvió aprobar la fusión por incorporación de la sociedad en la sociedad QUAKER BRASIL LTDA.
En cumplimiento de dicha resolución, se otorgó con fecha 16 de enero de 1995 el compromiso de fusión en el que se estableció que, una vez cumplidas las formalidades legales, las partes celebrarán un contrato definitivo de fusión por el cual CAICO S.A. se disolverá, sin liquidarse, y será absorbida por QUAKER BRASIL LTDA., a la que transmitirá la totalidad de su patrimonio.
En consecuencia, se previene a los accionistas y acreedores de las sociedades que el compromiso de fusión y los balances sociales especiales, que contienen las informaciones relativas al capital social de cada parte contratante, se encuentran a su disposición en la sede de CAICO S.A., Juncal 1305, Piso 21.
Asimismo, se convoca a los acreedores de CAICO S.A. que justifiquen sus créditos en la referida sede, en el plazo de veinte días a contar desde la última publicación.
Finalmente, se convoca a los acreedores de ambas sociedades para que, en el mismo plazo, deduzcan oposición.
28) $ 16.200,00 10/pub 10900 Ene 24- v Feb 06

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

MARIA LINA LOPEZ, (Ficha S/459/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 11681 Feb 06- v Feb 17

ANGELA TARO BERTOLA, (Ficha S/588/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 11694 Feb 06- v Feb 17

CUARTO TURNO

HECTOR DE ROGATIS FRIERI, (Ficha 68/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11663 Feb 06- v Feb 17

QUINTO TURNO

ROSA AMELIA MIO PONTEPRINO, (Ficha 392/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11670 Feb 06- v Feb 17

DECIMO TURNO

DON JUAN RENE BARRIOS ETCHEVERRY, (Ficha 655/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10356 Feb 06- v Feb 17

NELLY ANY REGGIO PANIZZA, (Ficha 573/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
NINI D. GORRETA SILVEIRA, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11283 Feb 06- v Feb 17

NELLY DE LEMOS FERNANDEZ, (Ficha 547/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11685 Feb 06- v Feb 17

TORRESANI BERTOLUTTI RINO, (Ficha 368/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11720 Feb 06- v Feb 17

DECIMOPRIMER TURNO

TABARE VALE, (Ficha 517/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11683 Feb 06- v Feb 17

DECIMOCUARTO TURNO

ORFELINA CORBETTA, (Ficha 459/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta..
01) $ 400,00 10/pub 11231 Feb 06- v Feb 17

VIERA CASTERA HECTOR OMAR o HECTOR NOMAR, (Ficha 453/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11682 Feb 06- v Feb 17

MARIO RUBEN SARTORIO PONTE, (Ficha 503-94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11719 Feb 06- v Feb 17

DECIMOQUINTO TURNO

ANTONIO NOTARIANNI GIGLIOTTI, (Ficha A 101/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 10910 Feb 06- v Feb 17

DECIMOSEXTO TURNO

RINALDO DAS o DAS CHAGAS FERRAZ o FERRAS, (Ficha A 572/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11662 Feb 06- v Feb 17

DECIMOCTAVO TURNO

CARLOS MARIA LATOUR TEALDI, (Ficha A 289/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11736 Feb 06- v Feb 17

DECIMONOVENO TURNO

BLANCA ANDREA MORALES GONZALEZ (Ficha A 260/94).
Montevideo, Junio 23 de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11294 Feb 06- v Feb 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA TADDEO TADEO o TADDEO, (Ficha S/491/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11684 Feb 06- v Feb 17

ISOLDA FLORA MARTINEZ VIGO de LA BUONORA o ISOLDA FLORA MARTINEZ, (Ficha S 525/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11733 Feb 06- v Feb 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

GLADYS NELLY VARELA TRELLES, (Ficha S/518/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11454 Feb 06- v Feb 17

NORMA CELIA GULA ALONSO, (Ficha S/576/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11695 Feb 06- v Feb 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARTIN ALVAREZ, (Ficha S 606/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11737 Feb 06- v Feb 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

APOLONIA GONZALEZ DIAZ, (Ficha S 576/94).
Habilítase la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones.Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11696 Feb 06- v Feb 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SARAH NOCETI MULLIN, (Ficha S/225/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11671 Feb 06- v Feb 17

VILFREDO o VIFREDO VIANA ARAUJO, (Ficha S/418/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11686 Feb 06- v Feb 17

VIGESIMONOVENO TURNO

ANGEL EDUARDO BARDANCA BOEDO, (Ficha 508/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 11687 Feb 06- v Feb 17

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

GONZALO RODRIGUEZ RIAL, (Ficha 479/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11721 Feb 06- v Feb 17

DE DECIMOTERCER TURNO

LUIS ANGEL PEBERE RISSO, (Ficha 517/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11688 Feb 06- v Feb 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JOSE LINO ACOSTA PERDOMO, (Ficha 238/94).
Maldonado, 7 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11629 Feb 06- v Feb 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

JORGE ADRIAN CORREA MIRAPHALETTE, (Ficha 497/94).
Maldonado, 14 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11630 Feb 06- v Feb 17

DE TERCER TURNO

RAMON GUTIERREZ SILVA Y OCTAVIANA SOSA GUTIERREZ, (Ficha 630/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11675 Feb 06- v Feb 17

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COMUNIDAD ISRAELITA DEL URUGUAY

De acuerdo al Art. 50 y siguientes de los Estatutos, se convoca a elecciones para integrar el Consejo General y Comisión Fiscal el domingo, 26 de marzo de 1995, en la sede social: Canelones 1084. Plazo de presentación de listas de candidatos: HASTA JUEVES, 9 DE MARZO DE 1995 a las 16 horas.
Ing. Isaac Soloducho, Presidente.
Dr. Isaac Goldfarb, Secretario General.
03) $ 92,00 1/pub 11667 Feb 06- v Feb 06

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
SEXTO TURNO

RICARDO LUIS PRATO ARIGON y CELESTE AVELINA CERPA PUGLIA (Ficha: C 584/74).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11722 Feb 06- v Mar 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO JAVIER SENDRA ORTOLA y MARIANA VALDES CIURICH (Ficha: E/357/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11672 Feb 06- v Mar 07

VIGESIMOTERCER TURNO

NELSON DANIEL VIDAL RECALDE y MARIA JOSE VALCARCEL MATO (Ficha: D 237/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11729 Feb 06- v Mar 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NOEL BATISTA TECHERA y NINOCHKA FERNANDEZ CRUZ (Ficha: 467/94).
Maldonado, 8 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11618 Feb 06- v Mar 07

EXPROPIACIONES

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "M.T.O.P. C/NELSON ECHEVERRI CARRION Y NILDA DELGADO. TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION". Fa. A/163/92, se hace saber que ante esta Sede se promueve TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION del padrón Nº 1494 de la 8va. Sec. Jud. de San José. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a NILDA DELGADO a que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 26 de octubre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 50372 Feb 06- v Feb 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "M.T.O.P. c/ PARK S.A. Y PROMITENTE COMPRADORA EDELMA FERRAZ. TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION". Fa. A/395/91, se hace saber que ante esta Sede se tramita la TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION del inmueble padrón Nº 501 (p) de la 8va. Sec. Jud. de San José. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a la promitente compradora EDELMA FERRAZ, a que comparezcan por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 26 de octubre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 50373 Feb 06- v Feb 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "M.T.O.P. c/ INZUA AGOSTINI EDUARDO Y SUAREZ SANTOS MIGUEL. TOMA URGENTE DE POSESIN Y EXPROPIACION". Fa. A/463/91, se hace saber que ante esta Sede se promueve TOMA URGENGE DE POSESION Y EXPROPIACION sobre el inmueble padrón Nº 7324(p) de la 8a. Sec. Jud. de San José. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a EDUARDO INZUA AGOSTINI, a que comparezcan a estar a derecho por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 26 de octubre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 50374 Feb 06- v Feb 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "M.T.O.P. C/ BANCO DE COBRANZAS Y SUCESORES DE LEONOR DEFILIPPO DE SILVA. TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION". Fa. A/467/91, se hace saber que ante esta Sede se promueve TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION del inmueble padrón Nº 1509 (p) de la 8a. Sec. Jud. de San José. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a los sucesores de LEONOR DEFILIPPO DE SILVA: Elena Eugenia, Jorge Manuel, David Andrés y Mirta Leonor ESPINOSA DEFILIPPO,tín Alberto y Dolores María SILVA DEFILIPPO a que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. San José, 26 de octubre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 50375 Feb 06- v Feb 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "M.T.O.P. c/ PARK S.A. y PROMITENTE COMPRADOR FIDELIO CASISIOTTI. TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION". Fa. A/465/91, se hace saber que ante esta Sede se promueve TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION sobre la fracción de terreno propiedad de PARK S.A. sita en la 8a. Sec. Jud. de San José de una sup. de 515 mc. 59 d.c.

empadronada con el Nº 1332 (fracciones Nros. 87 y 87 A en m/á). EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a FIDELIO CASISIOTTI a que comparezcan a deducir sus derechos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 26 de octubre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 50376 Feb 06- v Feb 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "M.T.O.P. C/ MANUEL BERINGER, AMYRA UBIRIA RUIZ Y LAURA REVELLO QUERALTO Y CECILIA BEATRIZ ALVAREZ, Y LAURA REVELLO. TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION". Fa. A/3/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION del inmueble padrón 8377(p) de la 8a. Sec. Jud. de San José. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a DALVA ROMARIZ a que comparezca a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 26 de octubre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 50377 Feb 06- v Feb 17

INCAPACIDADES

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "SELLANES CARLOS ALBERTO. INCAPACIDAD". Fa. B/774/93, se hace saber que por auto Nº 4482 del 1/8/94, ha sido declarado en estado de incapacidad a CARLOS ALBERTO SELLANES, designándose curador a OMAR ENRIQUE SELLANES MORE. San José, 5 de octubre de 1994. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) $ 400,00 10/pub 11627 Feb 06- v Feb 17

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Isabel Galmarini Vidal, Ficha 1299/94, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Ana María Pacini y Alcira Ardanaz, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 21 de diciembre de 1994..- Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 11723 Feb 06- v Feb 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos MARIA MARTHA PIFFARETTI NEGRO (Ficha: 1090/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Martha Piffaretti Negro, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Nancy Sequeira y Mónica Santos sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 28 de octubre de 1994.- Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 11734 Feb 06- v Feb 17

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 06 de 1995

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

JULIO CESAR de LEON, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Turquía 3434 y MATILDE PULJAK, 57 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada en Turquía 3434.

WILSON ATILIO DURAN, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4588 y ROSANA CECILIA CUSTODIO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4588.

OFICINA No. 2

EMIL KAMAID, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Uruguay 1638/401 y MARIA LUISA LORENZO, 30 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5981.

JULIO ALBERTO BONAGLIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hugo Pratto 2273 y BEATRIZ DAMIAN, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1028/303.

WASHINGTON ULISES BURGOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en CH 67 Block H/102 (Nuevo París) y MARIA FERNANDA JUAREZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5110.

JUAN CARLOS BAROFFIO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín García 1912 y MARIA ALEJANDRA MARIÑO, 22 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Martín García 1912.

JUAN KUYOKIAN, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4055 bis y GRICEL DEAFAR MOREIRA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4059.

OFICINA No. 3

BERNARDO MARTIN CORTONDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1546/101 y SANDRA VERONICA GARCIA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1546/101.

SALVATORE GERARDO CIRILLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 3906 y CLAUDIA CHIARLE, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Atenas 3039.

HUGO HECTOR CAFFARENA, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Ignacio Barrios 4675 y MONICA JOCELYNNE FRANCO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Barrios 4675.

ANTONIO EDUARDO CANELLAS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla República del Perú 757/801 y JACQUELINE GALVAN, 28 años, soltera, educadora preescolar, oriental, domiciliada en Lauro Ayestarán 4559.

ENZO CUSATTI, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Tacna 4541 y MELINA DELGADO, 19 años, soltera, empleada, uruguaya C/N, domiciliada en Cayambé 3525/B.

HUGO CARNEIRO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3611 y SILVIA BEATRIZ BAEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3611.

OFICINA No. 4

PEREGRINO LACUESTA, 28 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Burgues 4099 y MARIA ROSA MACHADO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tupambaé 4958.

ROBERTO LUIS FERNANDEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliada en Caobetí 3971 y MAGELA ISABEL MARTINEZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Laureles 462.

OFICINA No. 5

MARIO CESAR GARIN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlomagno 3324, y ANA ELIZABETH CALVO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlomagno 3324.

JORGE GORGOROSO, 28 años, soltero, do-

cente, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3300 y MONICA MARY LEDESMA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3300.

OFICINA No. 6

NELSON VICENTE MOLINA, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ñacurutú 3060 Z y MARIA ESTHER VALDEZ, 58 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ñacurutú 3060 Z.

SILVERIO EVARISTO MUNDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capurro 870/4 y ROSSANA ISABEL LEMOS, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Capurro 870/4.

OFICINA No. 7

ANGEL JAVIER PALMARIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Block G Apto. 1003 y MARIA NATALIA PERDOMO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Block G Apto. 1003.

CARLOS ANTONIO PLA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isabelino Bosch 2409 y GABRIELA SUSANA TRUJILLO, 27 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Obligado 997 apto. 102.

OFICINA No. 8

RICARDO JAVIER ROTELA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timón 5860 Punta de Rieles y TERESITA LOURDES MARTINEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clemente Rugia 3988.

ROBERTO ROOSEVELT RODRIGUEZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliada en Usera 3343/515 y RAQUEL MARIA RODRIGUEZ, 41 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Usera 3343/515.

OFICINA No. 9

NELSON LUIS SANTALLA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Trías 243/405 y GRACIELA SUSANA CARDOZO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Trías 243/405.

MARCELO GUSTAVO SEGOVIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Odense 2837 y SILVANA ANDREA RAMOS, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Serrato 3014.

ALFREDO JOSE STAPFF, 37 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Munich-Alemania y PAULA INES ROSAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 4261.

DANIEL HECTOR SOULIER, 30 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Galicia 1125/302 y ALICIA COUCE, 26 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada en Santa Mónica 2471.

JORGE CARLOS SORIA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buenos Aires 254 y MARIA CAROLINA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1955/302.

OFICINA No. 10

EDUARDO VILAR, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fern5ndez Luna Nº 2274 ap. 3 y SANDRA MARIELY MOTTA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fernández Luna 2274 ap. 3.

DANIEL CESAR TOURN, 32 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Yaro 1260 y MARIA VERONICA SPANGENBERG, 31 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Aconcagua Nº 5285 ap. 15.

14) $ 68,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "GEREZ ACOSTA, Pedro Ramón y Otros c/ SUCESORES de María GALLI de TADDEY.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 178/94) se hace saber que ante esta Sede se han presentado José Pedro Gerez Acosta, Pedro Ramón Gerez Acosta y Mirella Margot Gerez Acosta promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble Padrón Nº 6987 manzana 221 de la Primera Sección Judicial de Durazno el que según plano del Ing. Agrim. Marcos A. Tiscordio del 15 de abril de 1992 fue inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 7.511 el 8 de mayo de 1992 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte con calle 4 de Octubre de 1828, en 25m 45; al Este con calle Francisco Maciel en 15m 70; al Sur con Padrón Nº 6990 de Violeta Hernández en 19m 64 y al Oeste con Padrón Nº 7163 de Adela Taddey y Hnos. en 14m 88.- Por lo que se cita, llama y emplaza a María Galli de Taddey y a sus sucesores de título singular o universal y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto anteriormente para que comparezcan a estar a derecho bajo legal apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite, dentro del plazo legal.- Durazno, 26 de octubre de 1994.
Dra. Marta Angélica Rocca, Juez de Paz.
16) $ 1.300,00 10/pub 46219 Feb 06- v Feb 17

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "LOP GLADYS Y DANIEL TECHERA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F. A/181/94), se hace saber que se han presentado ante esta Sede los comparecientes de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del inmueble sito en manzana Nº 99 de la localidad de San Gregorio de Polanco, Padrón Nº 377, según plano del Ing. Agr. Marcos Alonso, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 12 de setiembre de 1994 con el Nº 7686, con una superficie de 7378 m2 81 dm2, no teniendo linderos debido que el inmueble a prescribir se trata de una manzana entera. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Paso de los Toros, 13 de diciembre de 1994. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
16) $ 900,00 10/pub 11628 Feb 06- v Feb 17

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alvaro Mario Lorenzo Maidana solicita la inscripción de la novela titulada "EL COLADO" de la cual se declara autor.
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 11676 Feb 06- v Feb 17

Ricardo Ulises Clivio Sosa solicita la inscripción del Album de canciones titulado "ABRIL" del cual se declara autor.
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 11693 Feb 06- v Feb 17

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictado en autos: FILOMENO, STELLA MARYS. Rectificación de partida. Ficha R 278/94, se hace saber que se solicitó ante esta sede, la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Stella Marys Filomeno, nacida el 21 de diciembre de 1954, en la oficina Nº 10 de Montevideo, Acta 2300, inscripta el 28 del mismo mes en el sentido que en la inscripción de la partida se incurrió en el error de omitir el segundo nombre del padre que donde

dice en su nombre y apellido "PEDRO J. FILOMENO" debiéndose haber anotado "PEDRO JUSTO FILOMENO" por así corresponder. Se publique por cinco días más. EN FE DE ELLO: siendo el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50382 Feb 06- v Feb 17

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOPRIMER TURNO

HORACIO PIÑEYRO

Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno en autos "FUSTEL GIACHETTI HUGO LUIS C/ MON PAPALEO PEDRO DANIEL Y OTRA". Ejec. Hip. ficha 97/94, se hace saber que el próximo 14 de febrero de 1995 a partir de las 15 horas en Piedras 275 el martillero Horacio Piñeyro asistido del Oficial Alguacil, sacará a venta en subasta pública sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos: solar de terreno, edificio y demás mejoras ubicado en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 80.021, que según plano del Agr. Hipólito Gallinal Acevedo, de diciembre de 1987, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el Nº 11.951 el 29 de diciembre de 1987, tiene una superficie de 602 m 45 dm, que se deslindan así: 10 m 73cm de frente al Suroeste a la calle Pedro Trápani Nº 1015 entre Teodoro Alvarez y Bustamante Guerra; 61m 30cm al Noroeste lindando con el Pº 80020; 10m al Noreste confinando con parte del solar 6 padrón Nº 80018 y 58m 21cm al Sureste limítrofe con Pº 80022. SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, y serán de su cargo también la totalidad de los honorarios del rematador, gastos e impuestos que correspondan. Se desconoce el estado de ocupación del inmueble así como la existencia de deudas con el Banco de Previsión Social por construcciones y con la Intendencia Municipal de Montevideo por tributos domiciliarios, todo lo que será de cargo del mejor postor. Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 2º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, doce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Ma.Luisa Levrero, Actuaria.-

20) $ 1.000,00 5/pub 11673 Feb 06- v Feb 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

HORACIO PIÑEYRO

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno, en Autos "C.O.F.A.C. c/BALDASARI DA ROSA, Nelsa Lidia y Otro, Intimación de Pago y Reconocimiento de Firma. Ficha: 12/94, se hace saber que el 15 de Febrero a las 10 hs. en Piedras 274, el Rematador Horacio Piñeyro (matr. 3653, RUC: 211224630014),asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble : Solar de terreno baldío sito en la 1ra. Sección Judicial de Maldonado paraje Punta Ballena, zona suburbana, empadronado actualmente con el Nº1803, antes en mayor área con el Nº 11.034, que según plano de mensura del Agr. Carlos A.Rodríguez de enero de 1962, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 2952 el 4.9.1962, se señala con el Nº 1, de la manzana 13 y tiene una superficie de 698 ms. 77 dms. y se deslinda: 29mts. 50 cms. al N.O. de frente a calle No. 12 y 11 mts. de frente al N.E. que por ser esquina son también de frente a calle Nº 5, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 12 mts. 57 cms.; al S.E. 37 ms. 50cms. linda con solar 2 al S.O. 19 ms.linda con solar 16 SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en moneda nacional y en concepto de seña en el acto de remate el 30% de su oferta. 2) Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra, impuesto e IVA del Rematador (3,99%), el impuesto a las ejecuciones del 2% Ley 16320, art. 391, e impuesto Departamental y demás que la ley pone a su cargo. 3)Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e IVA del Rematador (1.33%) y demás impuestos que la ley pone a su c cargo. 4) Que faltan agregar algunos antecedentes dominiales. 5) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede San José 1132,- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 20 de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 1.100,00 5/pub 11674 Feb 06- v Feb 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEXTO TURNO

MILTON BERARDI

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, dictada en los autos caratulados "DOVAT,MIGUEL c/ MAINE,ANA Ej. de Prenda" Fa. C 336/94, se hace saber que el 8 de Febrero de 1995 desde las 15 hs. en el local de la calle Yaro Nº 1121, el Rematador Milton Berardi (Matr. 1352 - RUC 210558290019) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación el siguiente bien embargado en autos: Un automóvil Volkswagen Gol 305D Matrícula 861.193 Padrón 355.193 de Montevideo, motor Nº Be043819 - - - ($ 10.000,oo).- SE PREVIENE: 1.- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y en moneda nacional en el momento de serle aceptada la misma. 2.- Que serán de su cargo la comisión e impuestos del rematador o sea el 13.40% mas el 2% de impuestos a las ventas forzadas mas los gastos que la Lay pone a su cargo. 3.- Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 2.76% s/ venta. Y, a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 1º de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

20) $ 360,00 3/pub 11669 Feb 06- v Feb 08

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRANSPORTES RAPETTI SRL

Carlos Alfonso RAPETTI HALLER (Administrador).
Graciela Teresita ROLANDO ARNEJO.
$ 100.000,00 (50 cuotas cada socio).
30 años.
San José.
Nº 3 Fº 3 Tº XXV - S. José año 1995.
Transporte bienes y personas, fletes, depósito e intermediación mercaderías.

22) $ 270,00 1/pub 11623 Feb 06- v Feb 06

MOVIES S.R.L.

Contrato: 6/9/1994.
Inscripción: Nº 54, Fº 58, T. XXIV.
Socios: Roberto Gentili Ibarra, Ricardo José Medina Blanco.
Capital: $U 6.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: bar, confitería.
Administración: Ricardo José Medina Blanco.
Domicilio: San José.

22) $ 270,00 1/pub 11624 Feb 06- v Feb 06

QUELTAR S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 22/12/1994.
Contrato: 22/12/1994.
Inscripción: Nº 2, Fº 2, Tomo XXV Contratos.
Modificación: Administración: CARMEN AURELIA NIEVES LUQUE.
Denominación: QUELTAR S.R.L.

22) $ 270,00 1/pub 11625 Feb 06- v Feb 06

PANADERIA RIVERA S.R.L.
Cesión de Cuota y modificación

Cedente: Amelia Magdalena Revetria Lema.
Cesionario: Oscar Roberto Lomando Revetria.
Modificación: Administración única por Oscar Roberto Lomando.
Lugar y fecha: San José, 12.12.94.
Inscripción: Reg. Comercio San José, Nº 1 Fº 1 Tomo XXV.

22) $ 405,00 1/pub 11626 Feb 06- v Feb 06

M. R. Y ASOCIADOS LIMITADA
Modificación de Contrato Social

Fecha: 30 de noviembre de 1994.
Se deja sin efecto el artículo 8º del referido contrato.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 26 de Diciembre de 1994, con el Nº 2296 del Fº 3468 al Fº 3469 del Libro Nº 3 de Contratos.

22) $ 405,00 1/pub 11631 Feb 06- v Feb 06

CINTERPI S.R.L.

Capital: $ 8.000.- 80 cuotas de $ 100.
Socios: Miguel Pedro Mate Bun, Gustavo Raúl Devita Lolo, Alvaro Joaquín Luongo Céspedes, Washington Arturo Freire Bazzi, Ademar Soler Amato, Juan Alberto Lezama Alonso, José Luis Berlingeri Schell y Ruben Alfonso Peirano - 10 cuotas cada socios.
Plazo: 30 años.
Objeto: explotación, industria del turismo, venta artículos y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Registro de Comercio: Nº 2638 Fº 3789 Lº 2, Legajo 4334/94.
22) $ 540,00 1/pub 11664 Feb 06- v Feb 06

CARVIC LIMITADA

Capital: $ 5.000.- en 100 cuotas de $ 50.
Socios: ROBERTO CAMPOS BENZO 50 cuotas, GRACIELA MARY SILVERA UVIEDO 50 cuotas.
Plazo: 30 años.
Objeto: artículos de papelería, fotocopias y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Registro de Comercio: Nº 1985 Fº 3073 Lº 3, Legajo 3955/94.
22) $ 405,00 1/pub 11665 Feb 06- v Feb 06

GALI Ltda

Socios: GABRIEL ENRIQUE GAZZAN OUTEDA (55%) - MARTINIANO LIMA RODRIGUEZ (45%).
Objeto: servicios ambulancia, servicios enfermería y servicios médicos en general.
Capital: $ 12.000, 20 cuotas $ 600.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: GABRIEL ENRIQUE GAZZAN OUTEDA.
Inscripción: R.P.G. Comercio Nº 2633 Fº 3784 Lº 2, Legajo 4330/94.
22) $ 405,00 1/pub 11666 Feb 06- v Feb 06

HACIENDAS GIMENEZ LOPEZ HNOS. LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 14 diciembre 1994.
Inscripción: No. 39 Fo. 49 Lo. 1.
Cedentes: MAURICIO GIMENEZ y MARTA MENDEZ (Total cuotas).
Cesionarios: Aníbal Giménez y Eva Caetano.
Administración: Aníbal Giménez.
22) $ 270,00 1/pub 11678 Feb 06- v Feb 06

NUEVO MODELO LTDA.
Cesión

Contrato: 4 julio 1994.
Inscripción: No. 1400 Fo. 2089 Lo. 2 (Legajo 7548/93).
Cedentes: ERNESTO GARCIA GONZALEZ (50 cuotas), JOSE BARIZO PUÑAL (50 cuotas).
Cesionarios: José Araújo Nosenzio y Darwin Guillén Chagas.
22) $ 270,00 1/pub 11679 Feb 06- v Feb 06

ALCOM SRL
Modificación

Contrato: 21 diciembre 1994.
Inscripción: No. 90 Fo. 114/115 Lo. 1 (Legajo 3518).
Plazo: 30 años.
22) $ 270,00 1/pub 11680 Feb 06- v Feb 06

SERMI S.R.L.
Cesión

Contrato: 19 diciembre 1994.
Inscripción: No. 66 Fo. 83 Lo.1 (Legajo 6726/93)
Cedentes: JORGE MIGUEZ GUARDIA y JOSE SERGIO FORTE (Total de cuotas).
Cesionarios: Aparicio Frugone Schiavone, Mabel Villar Bormida y Blanca, Laura y Leonardo Frugone Villar.
22) $ 405,00 1/pub 11689 Feb 06- v Feb 06

DAWER LIMITADA

Se resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad el 30/9/93 por acuerdo de sus socios.
Inscripción: Registro Público y Gral. de Comercio, el 5/1/95, con el No. 34 del Folio 44 al Folio 44 del Libro No. 1 de Contratos. Legajo No. 8758/91.
22) $ 405,00 1/pub 11690 Feb 06- v Feb 06

AREMEN S.R.L.

Contrato: 10 enero 1995.
Inscripción: No. 48 Fo. 63 Lo. 2 (Legajo 63/95).
Socios: ALICIA LORELEY MENDEZ AREVALO, (25 cuotas), RUBEN FILOMENO MENDEZ AVILA (50 cuotas), EDUARDO RUBEN MENDEZ AREVALO (25 cuotas).
Capital: $ 10.000.- (100 cuotas de $ 100).
Objeto: Comercializar e industrializar todo tipo de bienes, mercaderías y prestaciones. Importar, exportar.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Eduardo Ruben Méndez Arévalo.
22) $ 540,00 1/pub 11691 Feb 06- v Feb 06

SHOP CAR 23 S.R.L.

Contrato: 28 Noviembre 1994.
Inscripción: No. 362 Fo. 1379/81 Lo. 94 (Canelones).
Socios: IVONNE VERONICA GOMEZ ACOSTA (92 cuotas) y ROBERTO SAMUELLE LAMELA (8 cuotas).
Capital: $ 4.400.- (100 cuotas $ 44).
Objeto: Comercialización, consignaciones, representaciones en el ramo automotor. Taller mecánico, chapa y pintura.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Av. Giannattasio Km. 23. Solymar (Canelones).
Administración: Ivonne Verónica Gómez Acosta.
22) $ 540,00 1/pub 11692 Feb 06- v Feb 06

ROTISERIA MESSINA S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 29 de diciembre de 1994.
Inscripción: Nº 48 Fº 59 al 60 Lo. 1 Legajo Nº 4134/94.
Cedentes: Gladys Susana y Martha Haydée GALERA HERRERA (5 cuotas cada una).
Cesionaria: Ana María GALERA HERRERA.
Administración: indistinta.
22) $ 405,00 1/pub 11697 Feb 06- v Feb 06

ROTISERIA MESSINA S.R.L.

Contrato: 24/11/94.
Inscripción: Nº 2174 Fº 3309 Lº 3 Legajo Nº 4134/94.
Socios: Gladys Susana y Martha Haydée GALERA HERRERA.
Capital: $ 30.000.- (30 cuotas de $ 1.000).
Objeto: Fabricación y comercialización de comidas y venta de bebidas en general.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 405,00 1/pub 11698 Feb 06- v Feb 06

MALIAN Y GALERA S.R.L.
Modificación

Contrato: 29/12/94.
Inscripción: Nº 78 Fº 99 Lº 2 (Legajo 3851/94).
Denominación: MALIAN Hnos. S.R.L.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 52.000.- (13 cuotas de $ 4.000.- cada una, correspondiendo a Markarid Alexanián, 8,5 cuotas y a Alejandro, Pablo y Lucía Malián 1,5 cuotas a cada uno).
Administración: Markarid Alexanián Boyadjián, Alejandra y Pablo Malián Alexanián, cualquiera de ellos en forma indistinta.
22) $ 540,00 1/pub 11699 Feb 06- v Feb 06

M.R.C. LIMITADA
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 30 de noviembre de 1994.
Inscripción: No. 2. Fo. 2 al Fo. 3 Lo. 2 LEGAJO 4184/92.
Cedentes: CECILIA AMELIA AMODIO FERRA y FELIX ALFREDO EMPERATRIZ CRISTIANI.
Cesionaria: VERONIQUE ALBERTINE VAN WASSENHOVE.
Cuotas cedidas: 2.
Modifica cláusula cuarta: plazlo: 30 años.
22) $ 405,00 1/pub 11700 Feb 06- v Feb 06

GRAN-JA S.R.L.

Publicación 9/2/94 omitió cuotas Franklin Puppo 95, Sara González 5.
22) $ 135,00 1/pub 11724 Feb 06- v Feb 06

AEROLINEAS REGIONALES URUGUAYAS SRL
CESION DE CUOTA SOCIAL

CONTRATO: 21/6/1994.
Insc. n. 1404 f. 2095, 2096 lo. 2, legajo 2551/91.
CEDENTE: ROBERTO FEDERICO MEYER RODRIGUEZ.
CESIONARIO: JULIO BACHS MAYADA 1500 cuotas.
22) $ 270,00 1/pub 11725 Feb 06- v Feb 06

XIN YE GRUPO S.R.L.

CONTRATO: 16/9/94.

INSCRIPCION: No. 1922: Fo. 2992 Lo. 3.
SOCIOS: WEI GUO CHEN LE: GUOCAI GU WAN: JING XU YE; (20 cuotas respectivamente).
CAPITAL: $ 6.000.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
OBJETO: Importación, exportación, representaciones, artículos electrodomésticos, vestimenta.
22) $ 405,00 1/pub 11726 Feb 06- v Feb 06

GILVIC LTDA.

CONTRATO: 17/1/95.
INSCRIPCION: No. 96, Fo. 122, Lo. 1 - legajo 106/95-20/1/95.
SOCIOS: NANCY SUSANA VIÑA NUÑEZ, ROBERTO BREDA LAGO.
ADMINISTRACION: Roberto Breda Lago.
CAPITAL: $ 10.000, 20 cuotas $ 500 c/u.
OBJETO: TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES.
PLAZO: 10 años.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 405,00 1/pub 11727 Feb 06- v Feb 06

FURTIVO S.R.L.

Contrato: 6 de octubre de 1994.
Inscripción: Nº 2035 Fº 2957 al Fº 2958, Lº 2.
Socios: ADOLFO ALBERTO SEQUEIRA MUNIZ - MARGARITA ROSA REYES GALVAN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación en el ramo de hotelería, casas de inquilinato, pensiones y afines.
Capital: $ 4.400, dividido en 100 cuotas, 50 a cada socio.
Plazo: 30 años.
Administración: exclusivamente ADOLFO ALBERTO SEQUEIRA MUNIZ
22) $ 540,00 1/pub 11728 Feb 06- v Feb 06

LA FELICIANA LTDA.
Cesión de Cuotas

Contrato: 1/9/94.
Inscripción: Registro Comercio Florida Nº 51 Fº 59.
Cedente: Alexander BURWOOD y Federico OSTAPCHENCO
Cesionarios: Marcel FAGIANI y Ulises FAGIANI.
22) $ 236,20 1/pub 44859 Feb 06- v Feb 06

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

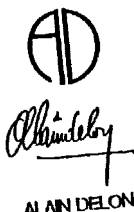
ACTA Nº 275406. Montevideo, Enero 30 de 1995. ALVARO CROCCO por ADRIANA ANTONIA KRATNAR SKOBERNE (ARGENTINA) solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 11619 Feb 06- v Feb 17

ACTA Nº 275427. Montevideo, Enero 31 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por CUSSONS (INTERNATIONAL) LIMITED (INGLATERRA) solicita marca: "CUSSONS GRAPHITE". Clase: Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11620 Feb 06- v Feb 17

ACTA Nº 275428. Montevideo, Enero 31 de 1995. ALVARO CROCCO, por ALAIN DELON DIFFUCION S.A. (SUIZA) solicita marca:



Clase: Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 11621 Feb 06- v Feb 17

ACTA Nº 275429. Montevideo, Enero 31 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por SANOFI Société Anonyme (FRANCIA) solicita marca. "PLAVIX". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 11622 Feb 06- v Feb 17

Acta 275403. Enero 30 de 1995. NORMAN FOX, por LAS BAYAS S.A. (ARGENTINA) Solicita marca: "DOMBER". Clase Int. 29,30.
23) $ 460,00 10/pub 11632 Feb 06- v Feb 17

Acta 275404. Enero 30 de 1995. NORMAN FOX, por LAS BAYAS S.A. (ARGENTINA). Solicita marca: "LAS BAYAS". Clase Int. 29, 30.
23) $ 460,00 10/pub 11633 Feb 06- v Feb 17

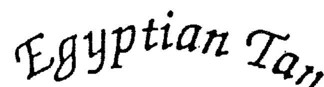
Acta 275405. Enero 30 de 1995. NORMAN FOX por Ridmark Corporation (USA). Solicita Marca: "RIDELL". Clase Int. 25, 28.
23) $ 460,00 10/pub 11634 Feb 06- v Feb 17

ACTA Nº 275424. Enero 31 de 1995. NORMAN FOX por BOTINES S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



Clase Int. 3.
23) $ 920,00 10/pub 11635 Feb 06- v Feb 17

ACTA Nº 275425. Enero 31 de 1995. NORMAN FOX por BOTINES S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



Clase Int. 3.
23) $ 920,00 10/pub 11636 Feb 06- v Feb 17

Acta 275426. Enero 31 de 1995. NORMAN FOX, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY (USA). Solicita marca: "POST-IT". Clase int. 9,16.
23) $ 460,00 10/pub 11637 Feb 06- v Feb 17

Acta 275458. Enero 31 de 1995. NORMAN FOX, por LABORATORIO E. J. GEZZI S.R.L. (ARGENTINA). Solicita marca: "ARCELIGASOL". Clase Int. 5.
23) $ 460,00 10/pub 11638 Feb 06- v Feb 17

ACTA Nº 275459. Enero 31 de 1995. NORMAN FOX, por LABORATORIO E.J. GEZZI S.R.L. (ARGENTINA) solicita marca:



Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 1.150,00 10/pub 11639 Feb 06- v Feb 17

ACTA Nº 275460. Enero 31 de 1995. NORMAN FOX por SO.GE.A.M. - SOCIETA' GESTIONE ACQUE MINERALI S.P.A. (ITALIA) solicita marca:



Clase Int. 30 (Detalle).
23) $ 1.150,00 10/pub 11640 Feb 06- v Feb 17

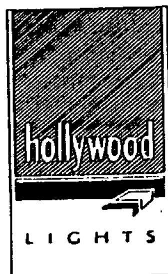
Acta 275462. Enero 31 de 1995. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA). solicita marca "REACH MAGIC". Clase Int. 3 (detalle).
23) $ 460,00 10/pub 11641 Feb 06- v Feb 17

ACTA Nº 275463. Enero 31 de 1995. NORMAN FOX por Gupta Corporation (USA) solicita marca:



Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 1.380,00 10/pub 11642 Feb 06- v Feb 17

ACTA Nº 275464. Enero 31 de 1995. NORMAN FOX, por SOUZA CRUZ S.A. (BRASIL) solicita marca:



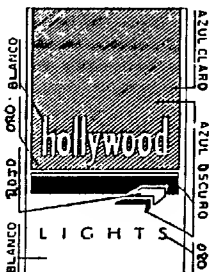
Clase Int. 34. Reivindicando prioridad en base a solicitud Brasilera Acta Nº 817988815 de fecha 21/09/94.
23) $ 1.610,00 10/pub 11643 Feb 06- v Feb 17

ACTÁ Nº 275465. Enero 31 de 1995. NORMAN FOX, por Nature's Best Inc. (USA) solicita marca:



Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 920,00 10/pub 11644 Feb 06- v Feb 17

ACTA Nº 275466. Enero 31 de 1995. NORMAN FOX, por SOUZA CRUZ S.A. (BRASIL) solicita marca:



Clase Int. 34. Reivindicando prioridad en base a solicitud Brasilera Acta Nº 817988823 de fecha 21/09/94.
23) $ 1.610,00 10/pub 11645 Feb 06- v Feb 17

Acta 275488. 1 Feb. 1995. CIKATO por KARAMANOKIAN, JORGE (UY) solicita MUNICH Clase 32.
23) $ 230,00 10/pub 11701 Feb 06- v Feb 17

Acta 275482. 1 Feb. 1995. CIKATO por VIÑEDOS Y BODEGAS BELLA UNION S.A. (UY). Solicita MACHO Clase 32, 33.
23) $ 460,00 10/pub 11702 Feb 06- v Feb 17

ACTA 275493. 1º de febrero de 1995. CIKATO por TEMPUS INTERNATIONAL CORPORATION (US) solicita:

Michèle

Clase 14.
23) $ 690,00 10/pub 11703 Feb 06- v Feb 17

Acta 275481 1. Feb. 1995. CIKATO por VIÑEDOS Y BODEGAS BELLA UNION S.A. (UY). Solicita O.K. Clase 32,33.
23) $ 460,00 10/pub 11704 Feb 06- v Feb 17

Acta 275483 1. Feb. 1995 CIKATO por ZVEIBIL INDUSTRIAL LTDA. (BR). Solicita ZETAFLEX. Clase 6.
23) $ 230,00 10/pub 11705 Feb 06- v Feb 17

Acta 275484. 1 Feb. 1995 CIKATO por SEALRIGHT COMPANY, INC. (US) Solicita STYROTECH. CLASE 7.
23) $ 230,00 10/pub 11706 Feb 06- v Feb 17

ACTA Nº 275485. 1º de febrero de 1995. CIKATO por LOJAS RENNER S/A (BR) solicita:



Clase 25.
23) $ 690,00 10/pub 11707 Feb 06- v Feb 17

ACTA Nº 275486. 1º de febrero de 1995. CIKATO por HERBITECNICA DEFENSIVOS AGRICOLAS LTDA. (BR) solicita:



Clase 1, 5.

23) $ 690,00 10/pub 11708 Feb 06- v Feb 17

Acta 275487 1 Feb. 1995. CIKATO por KARAMANOKIAN, JORGE (UY). Solicita TURBO Clase 32.
23) $ 230,00 10/pub 11709 Feb 06- v Feb 17

Acta 275489 1 Feb. 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR). Solicita PANDY. Clase 28.
23) $ 460,00 10/pub 11710 Feb 06- v Feb 17

Acta 275490. 1. Feb. 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR). Solicita HAPPY PONEY. Clase 28.
23) $ 460,00 10/pub 11711 Feb 06- v Feb 17

Acta 275491. 1. Feb. 1995. CIKATO por DPZ DUAILIBI, PETIT, ZARAGOZA PROPAGANDA S.A. (BR). Solicita DPZ. Clase 16,35.
23) $ 460,00 10/pub 11712 Feb 06- v Feb 17

Acta 275492. 1. Feb. 1995. CIKATO por RIO DOURADO EMPREENDIMENTOS RURAIS LTDA. (BR). Solicita FRUTSSY. Clase 32.
23) $ 230,00 10/pub 11713 Feb 06- v Feb 17

Acta 275377. 27 ene. 1995. CIKATO por COMPAÑIA GENERAL DE JAMONES, EMBUTIDOS FINOS Y ESPECIALIDADES EUROPEAS S.A. (AR). Solicita LA CHARCUTERIE. Clase 29.
23) $ 460,00 10/pub 11714 Feb 06- v Feb 17

ACTA Nº 275353. 26 de enero de 1995. CIKATO por MODUARTE-MOVEIS MODULADOS ARTESANAIS LTDA. (BR) solicita:

MODUarte

Clase 20.
23) $ 690,00 10/pub 11715 Feb 06- v Feb 17

Acta 275349. 26 ene. 1995. CIKATO por GLOBEX UTILIDADES S/A (BR). Solicita PONTO FRIO. Clase 9.
23) $ 230,00 10/pub 11716 Feb 06- v Feb 17

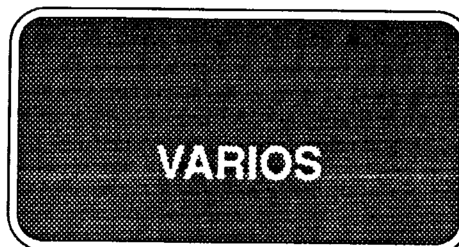
Acta 275347. 26 ene. 1995. CIKATO por CIA. VOTORANTIM CELULOSE E PAPEL CELPAV (BR). Solicita COPIMAX. Clase 16.
23) $ 460,00 10/pub 11717 Feb 06- v Feb 17

Acta 275348. 26 ene. 1995. CIKATO por FICUS S.R.L. (AR). Solicita MITSUDA. Clase 25.
23) $ 230,00 10/pub 11718 Feb 06- v Feb 17

ACTA Nº 275286. Montevideo, Enero 23, 1995. NORTEL S.A. renueva:



Clase Int. 7, 12, 22 (detalle).
23) $ 690,00 10/pub 11735 Feb 06- v Feb 17



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS CLEMENTE ESTABLE (IIBCE)
PRESTAMO BID-CONICYT 646/OC-UR Y 647/OC-UR
CONTRATACION DE UN ADMINISTRADOR DE RED ETHERNET BASADA EN UNA ESTACION DE TRABAJO DIGITAL ALPHA EN AMBIENTE UNIX
PERFIL DEL CARGO

Tareas a cumplir:
* Mantenimiento en operación de la red de trabajo y su software.
* Utilización del software derivado de diferentes aplicaciones biomédicas (comunicaciones, procesamiento digital de imágenes, desarrollo de modelos de redes neurales, etc.)

Características y requerimientos del cargo:
* Edad: 25 a 35 años.
* Remuneración mensual: el equivalente en pesos uruguayos de U$S 500 (quinientos) dólares americanos.

* Horario: 24 horas semanales.
* Contrato por tres meses, prorrogable a un año y renovable anualmente hasta la terminación del Proyecto.
El Tribunal resolverá en base a: méritos y experiencia en trabajos similares al propuesto. Eventualmente podrán complementarse los parámetros anteriores con los resultados de una entrevista personal.
Inscripción: Se realizará en el IIBCE, Unidad Coejecutora del Proyecto, Av. Italia 3318, de lunes a viernes entre las 10 y las 12 horas.
Deberá presentarse: Curriculum vitae (con fotocopias de la documentación que avale lo declarado en dicha relación), tres referencias (de las que por lo menos una deberá ser laboral), fotocopia de Cédula de Identidad y Certificado de Buena Conducta.
Período de inscripción: 15 (quince) días hábiles a partir de la última fecha de publicación del presente llamado.
Montevideo, 3 de febrero de 1995.
DIRECCION DE DIFUSION DEL MEC
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50366 Feb 06- v Feb 08

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de las firmas COMISACO S.A. y GARROS S.C., para aprobar la construcción de compuertas rebatibles a instalarse en los Canales Públicos de Drenaje Nos. 1 y 2 en la zona de los Bañados del Departamento de Rocha.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública que se llevará a cabo el día 14 de marzo de 1995 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Rincón 575, 2º piso, de dicha ciudad.
Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.
27) $ 414,00 3/pub 11668 Feb 06- v Feb 08

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

Montevideo, diciembre 22 de 1994.
Circular Nº 92.
La Secretaría Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente Circular, a fin de hacerles conocer la Acoradada 7251: ACORDADA Nº 7251.
En Montevideo, a diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores, don Luis Alberto Torello Giordano, Presidente, don Jorge Angel Marabotto Lúgaro, don Raúl Alonso De Marco, don Juan M. Mariño Chiarlone y don Milton Hugo Cairoli Martínez, por ante la infrascripta Pro-Secretaría Letrada, doctora Aída Gulla, DIJO:
I) Que la Junta Departamental de Colonia, en su oficio de fs. 1, solicita la elevación de categoría del Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial de Colonia, fundándose en las necesidades del servicio.
2) Que requerido el informe pertinente, a la División Servic ios Inspectivos, ésta expidió el mismo, el que luce a fs. 4 a 5.
3) Que de dicho informe surge que, razones de mejor servicio hacen aconsejable la elevación de categoría del Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial de Colonia, a efectos de que preste el mismo con el alcance que realmente necesita la sección.
4) Que esta Corporación se encuentra legalmente habilitada para transformar de categoría a los Juzgados de Paz, por la facultad que le otorga el art. 526 inc. 2 de la Ley Nº 15.809 del 3 de abril de 1986 de Presupuesto.

Atento a lo expuesto,
la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,
R E S U E L V E:

Elevar al Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial de Colonia de segunda a primera categoría.
Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, a la Asamblea General, a Contaduría del Poder Judicial, publíquese, circúlese y anótese por Recursos Humanos.
Y firma, la Suprema Corte de Justicia, de que certifico. Dr. Luis A. Torello, Presidente.- Dr. Jorge A. Marabotto Lúgaro.- Dr. Raúl Alonso De Marco. Dr. Juan M. Mariño Chiarlone. Dr. Milton H. Cairoli Martínez. Dra. Aída Gulla de Artecona. Pro-Secretaruia Letrada.
Saluda a Uds. atentamente
Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50368 Feb 06- v Feb 06

Montevideo, diciembre 22 de 1994.
Circular Nº 93.
La Secretaría Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente Circular, a fin de hacerles conocer la Acordada 7252:
ACORDADA Nº 7252.
En Montevideo, a diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Luis Alberto Torello Giordano, Presidente, don Jorge Angel Marabotto Lúgaro, don Raúl Alonso De Marco, don Juan M. Mariño Chiarlone, y don Milton Hugo Cairoli Martínez, por ante la infrascripta Pro-Secretaria Letrada, doctora Aída Gulla, DIJO:
1) Que el señor Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Rocha, en su oficio de fs. 3 solicita la elevación de categoría del Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial de Rocha, fundándose en las necesidades del servicio.
2) Que requerido el informe pertinente, a la División Servicios Inspectivos, ésta expidió el mismo, el que luce a fs. 1 a 2 vto.
3) Que de dicho informe surge que, razones de mejor servicio hacen aconsejable la elevación de categoría del Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial de Rocha, a efectos de que preste al mismo con el alcance que realmente necesita la sección.
4) Que esta Corporación se encuentra legalmente habilitada para transformar de categoría a los Juzgados de Paz, por la facultad que le otorga el art. 526 inc. 2 de la Ley Nº 15.809 del 3 de abril de 1986 de Presupuesto.

Atento a lo expuesto,
la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,
R E S U E L V E:

Elevar al Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial de Rocha de segunda a primera categoría.
Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, a la Asamblea General, a Contaduría del Poder Judicial, publíquese, circúlese, y anótese por Recursos Humanos.
Y firma, la Suprema Corte de Justicia, de que certifico. Dr. Luis A. Torello, Presidente. Dr. Jorge A. Marabotto Lúgaro. Dr. Raúl Alonso De Marco. Dr. Juan M. Mariño Chiarlone. Dr. Milton H. Cairoli Martínez. Dra. Aída Gulla de Artecona. Pro-Secretaria Letrada.
Saluda a Uds. atentamente
Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50369 Feb 06- v Feb 06

Montevideo, diciembre 22 de 1994.
Circular Nº 94.
La Secretaría Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente Circular, a fin de hacerles conocer la Acordada 7253:
ACORDADA Nº 7253.
En Montevideo, a diecnueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores, don Luis Alberto Torello Giordano, Presidente, don Jorge Angel Marabotto Lúgaro, don Raúl Alonso De Marco, don Juan M. Mariño Chiarlone, y don Milton Hugo Cairoli Martínez, por ante la infrascripta Pro-secretaria Letrada, doctora Aída Gulla: DIJO:
1) Que el Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Salto, en su oficio de fs. 1 a 2 vto. solicita la elevación de categoría del Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de Salto, fundándose en las necesidades del servicio.
2) Que requerido el informe pertinente, a la División Servicios Inspectivos, ésta expidió el mismo, el que luce a fs. 6.
3) Que de dicho informe surge que, razones de mejor servicio hacen aconsejable la elevación de categoría del Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de Salto, a efectos de que preste el mismo con el alcance que realmente necesita la sección.
4) Que esta Corporación se encuentra legalmente habilitada para transformar de categoría a los Juzgados de Paz, por la facultad que le otorga el art. 526 inc. 2 de la Ley Nº 15.809 del 3 de abril de 1986 de Presupuesto.

Atento a lo expuesto,
la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,
R E S U E L V E:

Elevar al Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de Salto de segunda a primera categoría.
Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, a la Asamblea General, a Contaduría del Poder Judicial, publíquese, circúlese y anótese por Recursos Humanos.
Y firma, la Suprema Corte de Justicia, de que certifico. Dr. Luis A. Torello. Presidente. Dr. Jorge A. Marabotto Lúgaro. Dr. Raúl Alonso De Marco. Dr. Juan M. Mariño Chiarlone. Dr. Milton H. Cairoli Martínez. Dra. Aída Gulla de Artecona. Pro-Secretaria Letrada.
Saluda a Uds. atentamente Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50370 Feb 06- v Feb 06

Montevideo, diciembre 27 de 1994.
Circular Nº 96.
La Secretaría Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente Circular, a fin de hacerles conocer la Acordada 7254:

ACORDADA Nº 7254:
En Montevideo, a veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros, doctores don Luis Alberto Torello Giordano, Presidente, don Jorge Angel Marabotto Lúgaro, don Raúl Alonso De Marco, don Juan M. Mariño Chiarlone, y don Milton Hugo Cairoli Martínez, por ante la infrascripta Pro-Secretaria Letrada, doctora Aída Gulla, DIJO: Que considerándose conveniente ajustar el reglamento interno a los efectos de un mejor y eficaz funcionamiento de la Corporación,

la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,
R E S U E L V E:

Modifícase el artículo 7º de la Acordada Nº 7130 de 10 de febrero de 1992, el que quedará redactado de la siguiente forma:
"ART. 7º.- El Presidente tendrá la representación de la Suprema Corte de Justicia en todos los actos oficiales, la que podrá delegar según las circunstancias; y será quien se comunique directamente con los otros Poderes del Estado.
En los litigios en los que sea parte el Poder Judicial, el Presidente, asistido por el Secretario Letrado Administrativo o por quien lo subrogue, representará a la Suprema Corte de Justicia, pudiendo otorgar los mandatos que crea conveniente.
Que se comunique, circule y publique.
Y firma, la Suprema Corte de Justicia, de que certifico. Dr. Luis A. Torello, Presidente. Dr. Jorge A. Marabotto Lúgaro. Dr. Raúl Alonso De Marco. Dr. Juan M. Mariño Chiarlone. Dr. Milton H. Cairoli Martínez. Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
Saluda a Uds. atentamente, Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50371 Feb 06- v Feb 06

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

(Exp. Nº 2680/91).
Se notifica al Sr. Víctor Alfredo DORADO la siguiente resolución (Nº 70), adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión ordinaria de 27-29 de diciembre de 1994:
"No hace lugar al ingreso del Sr. Víctor Alfredo Dorado a la Universidad de la República al amparo de lo establecido por la Ordenanza sobre Ingreso de Familiares de Funcionarios Fallecidos".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50365 Feb 06- v Feb 06

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quím. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Gladys Estela DEL BONO COITINHO, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. B, Sub-Esc. 1, Gº 6, 36 hs., Puesto Nº 8029) a partir del 5.9.94".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50378 Feb 06- v Feb 06

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quím. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Patricia ANSORENA MUSSIO, al cargo de Dietista Nutricionista (Esc. A1, Gr. 9, 36 hs., Pto. Nº 6652, Nº func. 32107) a partir del 15 de julio de 1994".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50379 Feb 06- v Feb 06

FACULTAD DE ARQUITECTURA
LLAMADOS A ASPIRANTES

El Consejo de la Facultad ha resuelto la apertura de los siguientes Llamados a Aspirantes:
Nº 01/95 - Provisión interina del cargo de AYUDANTE DE MATEMATICAS SUPERIORES en la Regional Norte - Sede Salto, Gº 1, 24 hs., Cargo Nº 6541. Resolución del Consejo de Facultad del 28.12.94 - Expte. Nº 425/94B.
Apertura: lunes 06.02.95
Cierre: miércoles 01.03.95
Nº 02/95 - Provisión efectiva del cargo de JEFE DE SECCION DEL SCAA. Gº 3 con 24 hs. cargo 6413. Resolución del Consejo de Facultad del 28.12.94 - Expte. Nº 884/94.
Apertura: lunes 06.02.95
Cierre: miércoles 05.04.95
Nº 03/95 - Provisión interina de un cargo de AYUDANTE DEL ICE (Servicio de Practicantado), Gº 1, con 20 hs. (estudiantes). Resolución del Consejo de Facultad del 21.12.94 - Expte. Nº 1085/93.
Apertura: lunes 06.02.95
Cierre: miércoles 01.03.95
Nº 04/95 - Provisión por contrato de un cargo de SECRETARIO ADJUNTO DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA XIV CLEFA, Gº 3, con 20 hs. y dedicación compensada. Resolución del Consejo de Facultad del 28.12.94 - Expte. Nº 542/94.
Apertura: lunes 06.02.95
Cierre: viernes 17.02.95
Las bases que condicionan estos Llamados y los formularios de incripción se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Comisiones y Concursos de la Facultad de Arquitectura, Br. Artigas Nº 1031 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas.
DIRECCION DE SECRETARIA
SECCION COMISIONES Y CONCURSOS

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50380 Feb 06- v Feb 06

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS
LLAMADO A ASPIRANTES

Mdeo. 31.1.95
Rep. 19/995
Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 18.1.95, se resuelve LLAMAR A ASPIRANTES para la provisión TITULAR del cargo que se detalla a continuación y de acuerdo a las disposiciones vigentes:
Exp. s/nº
- PROFESOR DIRECTOR DE LA CLINICA MEDICA "B" (Nro. 2320, Esc. G, Gdo. 5, 24 hs., rubros H.C.)
LOS CARGOS SON DE LIBRE ASPIRACION PERO SUJETOS AL LIMITE DE 60 AÑOS DE EDAD.
CONDICIONES REQUERIDAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 7º, DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE.
"Cuando el cargo esté sujeto al límite de edad sólo podrán aspirar quienes se encuentren en condiciones reglamentarias (Art. 8); cuando el desempeño d el cargo, obligue a un ejercicio profesional definido y reglamentado por la ley sólo podrán aspirar quienes posean el Título habilitante respectivo, el Consejo Directivo Central calificará taxativamente estos cargos a propuesta fundada del Consejo de la Facultad respectiva".
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día 4 de ABRIL de 1995.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la SECCION CONCURSOS: solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA Y EN TRES EJEMPLARES); Jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca; además adjuntar un librillo (EN TRES EJEMPLARES) ver requisitos adjuntos.

INDICACIONES COMPLEMENTARIAS EN RELACION CON LOS LLAMADOS A DOCENTES DE Gdos. 5 y 4 EFECTUADOS POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Reps. Nos. 125 Y 126/985)

Los Aspirantes deberán incluir en la presentación, además de la documentación de práctica, los siguientes elementos:
a) Hasta cinco TITULOS que crea de interés consignar.
(Se entiende por títulos, a la denominación de profesión o jerarquía que se adquiere por carrera docente, estudios especiales o excepcionalmente por designación de autoridades de la Facultad u organismos similares).
b) Hasta cinco MERITOS que crea de interés consignar.
c) Hasta cinco TRABAJOS CIENTIFICOS de los que considere de mayor valor, con su correspondiente resumen.
d) CONCEPTO DEL CARGO a que aspirar (breve exposición).
e) PLAN DE TRABAJO.
Es optativa la aplicación de los aspectos consignados precedentemente o la presentación de otros elementos de la actividad del aspirante que podrá efectuarse en relación anexa (TRES EJEMPLARES).
Los aspirantes deberán presentar un ejemplar de cada trabajo mencionado en la relación de méritos y los certificados que acrediten la actuación que se aduzca.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50381 Feb 06- v Feb 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "RIVERO, María c/ FERNANDEZ, Teodoro. D.L.S.C.", Ficha E/405/94, se cita, llama y emplaza a comparecer a dicho juicio a TEODORO FERNANDEZ GODOY por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, Diciembre 21 de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 46471 Feb 06- v Feb 17

VARIOS
ACAC

Montevideo, Febrero de 1995.
CONDICIONES PARA CUENTAS CORRIENTES Y CAJAS DE AHORRO

En cumplimiento de la circular 1288 del BCU hace saber las condiciones que regirán en sus cuentas corrientes y cajas de ahorro a partir del 25.02.95.
CAJA DE AHORRO (MONEDA NACIONAL)
Saldo Mínimo en cuenta $ 300.
TASAS DE INTERES
Promedios de $ 1.500 a $ 5.000 14% e.a.
Promedios de $ 5.001 a $ 20.000 20% e.a.
Promedios de $ 20.001 a $ 50.000 23% e.a.
Promedios de $ 50.001 a $ 100.000 28% e.a.
Promedios más de $ 100.000 en adelante 31% e.a.
CUENTAS CORRIENTES (MONEDA NACIONAL)
Promedio mínimo mensual $ 600.
Promedios de $ 5.000 a $ 20.000 18% e.a.
Promedios de $ 20.001 a $ 50.000 22% e.a.
Promedios de $ 50.001 a $ 100.000 26% e.a.
Promedios de $ 100.001 en adelante 29% e.a.
CAJAS DE AHORRO (DOLARES)
Saldo mínimo en cuenta U$S 100.
TASAS DE INTERES
Promedios de U$S 1.000 a U$S 5.000 2.50% e.a.
Promedios de U$S 5.001 a U$S 25.000 2.75% e.a.
Promedios de U$S 25.001 en adelante 3.25% e.a.
CUENTAS CORRIENTES EN DOLARES
Saldo mínimo en cuenta U$S 2.000
Promedios de U$S 10.000 a U$S 25.000 2,50% e.a.
Promedios de U$S 25.001 a U$S 50.000 2,75% e.a.
Promedios de U$S 50.001 en adelante 3,25% e.a.
LA CAPITALIZACION SE EFECTUARA AL DIA 25 DE CADA MES
Las cuentas que no mantengan el promedio exigido o que no lleguen al saldo exigido, se les cobrará comisión mensual por gastos de mantenimiento de cuenta:
PESOS DOLARES
CUENTAS CORRIENTE $ 140 U$S 25
CAJA DE AHORRO $ 80 U$S 15
VIGENCIA
25.02.95.
27) $ 368,00 1/pub 11677 Feb 06- v Feb 06

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FINANCIERA COBERCAR SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años
OBJETO: En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 2.000.000
DOMICILIO: Montevideo
INSCRIPCION: 27.10.1994 Nº 1164 Fº 8307 Libro 3.
28) $ 1.080,00 1/pub 11647 Feb 06- v Feb 06

HIPERPLAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrtecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.1.1995 Nº 178 Fº 188 Libro 1 Legajo 10315/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 11648 Feb 06- v Feb 06

JACOMAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.1.1995 Nº 179 Fº 189 Libro 1 Legajo 10316/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 11649 Feb 06- v Feb 06

LACONSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.1.1995 Nº 180 Fº 190 Libro 1 Legajo 10317/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 11650 Feb 06- v Feb 06

MACALUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones lega-

les; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.1.1995 Nº 181 Fº 191 Libro 1 Legajo 10318/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 11651 Feb 06- v Feb 06

NICARDIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.1.1995 Nº 182 Fº 192 Libro 1 Legajo 10320/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 11652 Feb 06- v Feb 06

OBRANIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.1.1995 Nº 183 Fº 193 Libro 1 Legajo 10319/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 11653 Feb 06- v Feb 06

PALANSOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.1.1995 Nº 184 Fº 194 Libro 1 Legajo 10321/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 11654 Feb 06- v Feb 06

RAFELCAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.1.1995 Nº 185 Fº 195 Libro 1 Legajo 10322/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 11655 Feb 06- v Feb 06

SADINER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.1.1995 Nº 186 Fº 196 Libro 1 Legajo 10323/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 11656 Feb 06- v Feb 06

TACRISUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 25.1.1995 Nº 187 Fº 197 Libro 1 Legajo 10324/95.
28) $ 1.080,00 1/pub 11657 Feb 06- v Feb 06

VADOREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores

mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 25.1.1995 Nº 188 Fº 198 Libro 1 Legajo 10325/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 11658 Feb 06- v Feb 06

WALDIMAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 25.1.1995 Nº 189 Fº 199 Libro 1 Legajo 10326/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 11659 Feb 06- v Feb 06

YACORIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 25.1.1995 Nº 190 Fº 200 Libro 1 Legajo 10327/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 11660 Feb 06- v Feb 06

ACLIMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo. INSCRIPCION: 25.1.1995 Nº 191 Fº 201 Libro 1 Legajo 10328/95.

28) $ 1.080,00 1/pub 11661 Feb 06- v Feb 06

WARWICH COMMERCIAL CO. SOCIEDAD ANONIMA

100 años. U$S 50.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa de consultoría, dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier clase de negocios fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con el artículo 7o. de la Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 07/12/94, Nº 2077, Fº 3280-3281 Lº 1, Leg. 15029/94.

28) $ 1.350,00 1/pub 11730 Feb 06- v Feb 06

DUN & RES INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA

100 años. U$S 50.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa de consultoría, dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier clase de negocios fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con el artículo 7o. de la Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 07/12/94, Nº 2079, Fº 3284-3285 Lº 1, Leg. 15031/94.

28) $ 1.350,00 1/pub 11731 Feb 06- v Feb 06

CORNWALL UNITED CO. SOCIEDAD ANONIMA

100 años. U$S 50.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar, de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa de consultoría, dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier clase de negocios fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con el artículo 7o. de la Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 07/12/94, Nº 2075, Fº 3276-3277 Lº 1, Leg. 15027/94.

28) $ 1.350,00 1/pub 11732 Feb 06- v Feb 06

REFORMAS

LENPAL INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica artículo 7 del estatuto.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 26 de enero de 1995, Nº 149, Fº 154, Libro 2, Legajo Nº 2859/91.

28) $ 270,00 1/pub 11646 Feb 06- v Feb 06